HONOR LABOR VALOR
SIPRA DIVISA
AVE
GRATIA PLENA MARIA
EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA

M 213

CALENDARIO MANUAL Y *GUIA DE FORASTEROS* EN MÉXICO, PARA EL AÑO DE 1803.

POR
DON MARIANO DE ZUÑIGA
Y ONTIVEROS.

CON PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DEL AUTOR.

CRONOLOGIA

E LOS EXMÔS. SEÑORES VIRREYES QUE HAN GOBERNADO ESTA N. E.

L Exmô. Sr, Don Fernando Cortés, despues de la Conquista de este Imperio por la rendicion de la Metropoli en 521 se dedicó á fundar el Castellano, haciendo poblar muchas Provincias, pacificar otras rebeldes, reedificar la Ciudad y establecer su gobierno Civil y Político; y los Señores Reyes D. Cárlos I. su Madre Doña Juana le declararon por 522 Gobernador y Capitan General, cuyo titulo se confirmó en 1525, agregándole entre otras mercedes el de Adelantado de las Costas del Sur de esta N. E. En 1526 llegó á ella el Lic. Luis Ponce de Leon con el cargo de Juez de Residencia, y reasumió en su Persona el de Gobernador, dexando á Don Fernando Cortés el de Capitan General. Por muerte de dicho Lic. Luis Ponce, á pocos dias siguió en el Gobierno y residencia el Lic. Marcos de Aguilar, que falleció tambien á los dos meses, dexando nombrado al Tesorero Oficial Real Alonso de Estrada para succeder en uno y otro em-

cargo; y aunque en los principios fue de acompañado al esforzado Capitan Gonzalo de Sandoval, que lo despues solo por la ausencia de este; lo aprobaron SS MM. en 1527, y sirvió el Gobierno hasta el año de 1528, que llegó la primera Audiencia, y por su Presidente Nuño de Guzman, Descubridor y Poblador de la Nueva Galicia.

Gobernó esta hasta el año de 1531 en que llegó la segunda, de que fué Presidente el Señor Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española, y en el propio año se confirmaron otra vez á Don Fernando Cortés los títulos de Capitan General y Adelantado de esta N. E. distinguiendo sus méritos con el de Marqués del Valle de Oaxaca.

La Audiencia segunda en el mismo año de 1531, cumpliendo el encargo que traia, juró solemnemente por dueños y Señores de este vasto Imperio á los Señores Reyes expresados, y al Príncipe Don Felipe II. su heredero; siendo este primer acto de reconocimiento repetido en las demas Provincias dominadas.

Primer Virrey.

En 1534 varió el sistema de gobierno por el nombramiento de Virrey y Capitan General hecho en el *Exmô. Señor*

1. *Antonio de Mendoza*, Conde de Tendilla, que desempeñó estos títulos hasta el año de 1551 que pasó al irreynato del Perú; y así ha continuado en los sucesores siguientes.

2. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, Caballero de la Casa del Condestable de Castilla, desde 1551 hasta 1564, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 19 de Octubre de 1566.

3. El *Exmô. Señor D. Gaston de Peralta*, Marqués de Falces, desde 19 de Octubre de 1566 hasta Marzo de 1568, que se fué á España.

La Real Audiencia gobernó 8 meses.

4. El *Exmô. Señor Don Martin Enriquez de Almanza*, desde Noviembre de 1568 hasta 1580, que pasó al Perú.

5. El *Exmô. Señor D. Lorenzo Xuarez de Mendoza*, Conde de Coruña, desde 4 de Octubre de 1580 hasta Julio de 1583, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 17 de Octubre de 1584.

6. El *Exmô. é Illmô. Señor Don Pedro Moya de Contreras*, Arzobispo de México, que en 1583 fué nombrado Visitador general, gobernó en calidad de virrey desde 17 de Octubre de 1584, hasta el año de 1586.

7. El *Exmô. Señor Don Alvaro Manrique y Zúñiga*, Marqués de Villa Manrique, desde 18 de Octubre de 1586 hasta 1589, que se fué á España.

8. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, (hijo del segundo Virrey) desde 1589 hasta 1595, que pasó al Perú.

9. El *Exmô. Señor D. Gaspar de Zúñiga y Azevedo*, Conde de Monterrey, desde 5 de Noviembre de 1595 hasta Octubre de 1603, que paso al Perú.

10. El *Exmô. Señor D. Juán de Mendoza y Luna*, Marqués de Montesclaros, desde 27 de Octubre de 1603 hasta 1607, que pasó al Perú.

11. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, (segunda vez, y en este le vino el Título de Marqués de Salinas) desde 2 de Julio de 1607 hasta Junio de 1611 que se fué á la Presidencia del Consejo Real de Indias.

12. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Fray Garcia Guerra*, del Órden de Predicadores, Arzobispo de México, desde 15 de Junio de 1611 hasta 22 de Febrero de 1612, en que murio.

La Real Audiencia gobernó ocho meses.

13. El *Exmô. Señor Don Diego Fernandez de Córdoba*, Marqués de Guadalcazar, desde 28 de Octubre de 161

ta 14 de Marzo de 1621, que pasó
Virrey al Perú.
la Real Audiencia gobernó el interin.
4. El *Exmô. Señor Don Diego Carlo Mendoza y Pimentel*, Marqués de lves, desde 21 de Septiembre de 1621 ta 1 de Noviembre de 1624.
5. El *Exmô. Señor Don Rodrigo Paco Osorio*, Marqués de Cerralvo, des- 3 Noviembre de 1624 hasta 16 de tiembre de 1635.
6. El *Exmô. Señor Don Lope Diaz Armendariz*, Marqués de Cadereyta, de 16 de Septiembre de 1635 hasta osto de 1640.
7. El *Exmô. Señor Don Diego Lo: Pacheco Cabrera y Bobadilla*, Duse de Escalona y Marqués de Villena, de 28 de Agosto de 1640 hasta 10 Junio de 1642.
8. El *Exmô. é Illmô. Sr. Don Juan Palafox y Mendoza*, Obispo de la ebla, desde 10 de Junio de 1642 has- 23 de Noviembre del mismo año.
9. El *Exmô. Señor Don Garcia Sarito Sotomayor*, Conde de Salvatierra, de 23 de Noviembre de 1642 hasta yo de 1648.
10. El *Exmô. é Illmô. Señor Dn. Marde Rueda*, Obispo de Yucatán, entró solo titulo de Gobernador á 13 de

Mayo de 1648, y continuó hasta 22 de Abril de 1649 en que murió.

La Real Audiencia gobernó 15 meses.

21. El *Exmô. Señor Don Luis Enriquez de Guzman*, Conde de Alvadeliste, desde 3 de Julio de 1650 hasta Agosto de 1653, que paso al Perú.

22. El *Exmô. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva*, Duque de Alburquerque, desde 15 de Agosto de 1653 hasta Septiembre de 1660.

23. El *Exmô. Señor Don Juan de Leyba y de la Cerda*, Marqués de Leyba y de Ladrada, Conde de Baños, desde 16 de Sept. de 1660 hasta Junio de 64.

24. El *Exmô. é Ilmô. Señor Don Diego Osorio de Escobar y Llamas*, Obispo de la Puebla y electo Arzobispo de México, desde 29 de Junio de 1664 hasta 15 de Octubre de dicho año.

25. El *Exmô. Señor Don Sebastian de Toledo*, Marqués de Mancera, desde Octubre de 1664 hasta Diciembre de 1673.

26. El *Exmô. Señor Don Pedro Nuñez Colon de Portugal y Castro*, Duque de Veraguas, desde 8 de Diciembre de 1673 hasta 13 del mismo mes y año que murio.

27. El *Exmô. é Ilmô. Señor D. Fray Payo de Rivera Enriquez*, del Orden de S. Agustin, Arzobispo de México, desde 13 de Dic. de 1673 hasta Nov. de 68.

8. El *Exmô. Señor Don Tomás Antonio Manrique de la Cerda*, Marqués de la Laguna y Conde de Paredes, desde de Nov. de 1680 hasta Nov. de 686.

9. El *Exmô. Señor Don Melchor rtocarrero Laso de la Vega*, Conde de Monclova, desde 30 de Noviembre de 85 hasta Septiembre de 1688 que pa- al Perú.

0. El *Exmô. Señor Don Gaspar de la rda Sandoval Silva y Mendoza*, Con- de Gaive, desde 17 de Septiembre 1688 hasta Febrero de 1696.

1. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Juan Ortega Montañés*, Obispo de Michoa- n, desde 27 de Febrero de 1696 á 18 Diciembre de dicho año.

2. El *Exmô. Señor Don Joseph Sarento Valladares*, Conde de Motezuma de Tula, desde 18 de Diciembre de 96 hasta Noviembre de 1701.

3. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Juan Ortega Montañés*, (segunda vez) des- 4 de Noviembre de 1701 hasta No- mbre de 1702.

4. El *Exmô. Señor Don Francisco rnandez de la Cueva Enriquez*, Du- e de Alburquerque y Marques de Cue- r, desde 27 de Noviembre de 1702 sta Enero de 1711.

5. El *Exmô. Señor Don Fernando de*

Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares, desde Enero de 1711 hasta Agosto de 1716.

36. El *Exmô. Señor Don Baltasar de Zúñiga Guzmàn Sotomayor y Mendoza*, Marqués de Valero, desde Agosto de 1716 hasta Octubre de 1722.

37. El *Exmô. Señor Don Juan de Acuña*, Marqués de Casa-fuerte, desde Octubre de 1722 hasta 17 de Marzo de 1734, que murió.

38. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta*, Arzobispo de México, desde 18 de Marzo de 1734 hasta Agosto de 1740.

39. El *Exmô. Señor Don Pedro de Castro Figueroa y Salazar*, Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, desde 17 de Agosto de 1740 hasta 22 de Agosto de 1741, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta Noviembre de 1742.

40. El *Exmô. S.r D. Pedro Cebrian y Agustin*, Conde de Fuenclara, desde 3 de Nov.e de 1742 hasta Junio de 1746.

41. El *Exmô. Señor Don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas*, Conde de Revilla Gigedo, desde 9 de Julio de 1746 hasta Noviembre de 1755.

42. El *Exmô. Señor Don Agustin de Ahumada y Villalón*, Marqués de las

Amarillas, desde 10 de Nov. de 1755 hasta 5 de Febrero de 1760, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 28 de Abril de 1760.

43. El *Exmô. Señor Don Francisco Sugigal de la Vega*, desde 28 de Abril hasta 5 de Octubre de 1760.

44. El *Exmô. Señor Don Joachin de Monserrat*, Marqués de Cruillas, desde 5 de Octubre de 1760 hasta 24 de Agosto de 1766.

45. El *Exmô. Señor D. Cárlos Francisco de Croix*, Marqués de Croix, desde 25 de Agosto de 1766 hasta 22 de Septiembre de 1771.

46. El *Exmô. Señor Baylio Frey Don Antonio María Bucareli y Ursúa*, desde 23 de Septiembre de 1771 hasta 9 de Abril de 1779, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 22 de Agosto de 1779.

47. El *Exmô. Señor Don Martin de Mayorga*, desde 23 de Agosto de 1779 hasta 28 de Abril de 1783.

48. El *Exmô. Señor Don Matias de Galvez*, desde 29 de Abril de 1783 hasta 3 de Noviembre de 1784, que murió.

Gobernó la Real Audiencia hasta 16 de Junio de 1785.

49. El *Exmô. Señor Don Bernardo de Galvez*, Conde de Galvez, (hijo del an-

tecedente) desde 17 de Junio de 1785 hasta 30 de Noviembre de 86, que murio.

La Real Audiencia goberno hasta 8 de Mayo de 1787.

50. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta*, Arzobispo de México, desde 8 de Mayo hasta 16 de Agosto de 1787.

51. El *Exmô. Señor Don Manuel Antonio Florez*, desde 17 de Agosto de 1787 hasta 16 de Octubre de 1789.

52. El *Exmô. Señor Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla*, Conde de Revilla Gigedo, desde 17 de Octubre de 1789 hasta 11 de Julio de 94.

53. El *Exmô. Señor Don Miguel la Grua Talamanca y Branciforte*, Marqués de Branciforte, desde 12 de Julio de 1794, hasta 31 de Mayo de 1798.

54. El *Exmô. Señor Don Miguel Joseph de Azanza*, desde 31 de Mayo de 1798, hasta 30 de Abril de 1800.

55. El *Exmô. Señor Don Felix Berenguer de Marquina*, desde 30 de Abril de 1800 hasta 4 de Enero de 1803.

56. El *Exmô. Señor Don Joseph de Iturrigaray*, Caballero profeso de la Orden de Santiago, Teniente general de los Reales Exércitos &c. tomo posesion en dicho dia 4, en la que Dios le felicite por muchos años.

CRONOLOGÍA

DE LOS ILLMOS. SEÑORES ARZOBISPOS QUE HA HABIDO EN ESTA CAPITAL, Y TIEMPO QUE HAN GOBERNADO.

EL primer número señala el año en que fueron electos: el segundo en el que concluyeron.

1. *Illmô. y Venerable Señor Don Fray Juan de Zumárraga*, del Órden de San Francisco, 1527, 1548. Falleció.

2. *Illmô. Señor Don Fr. Alonso Montufar*, del Órden de Predicadores, 1551, 1569. Falleció.

3. *Exmô. é Illmô. Señor Don Pedro de Moya y Contreras*, 1573, 1591. Pasó á España.

4. *Illmô. Señor Don Alonso Fernandez de Bonilla*, 1592. Murió en el Perú antes de venir.

5. *Illmô. Señor Don Fray Garcia de Santa María Mendoza*, del Órden de San Geronimo, 1600, 1606. Falleció.

6. *Exmô. é Illmô. Señor Don Fray Garcia Guerra*, del Órden de Predicadores, 1607, 1612. Falleció.

7. *Illmô. Señor Don Juan Perez de la Serna*, 1613, 1626. Promovido á Zamora.

8. *Illmô. Señor Don Francisco Manso y Zúñiga*, 1629, 1637. Idem á Badajoz.

9. *Illmô. Señor Don Francisco Verdugo*, 1639. Murió en el Perú ántes de venir.

10. *Illmô. Señor Don Feliciano de la Vega*, 1638, 1640. Falleció.

11. *Exmô. Illmô. y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, 1642, 1643. Renunció.

12. *Illmô. Señor Don Juan de Mañosca*, 1643, 1653. Falleció.

13. *Illmô. Señor Don Marcelo Lopez de Azcona*, 1653, 1654. Falleció.

14. *Illmô. Señor Don Mateo Saga de Bugueiro*, 1655, 1662. Promovido á Cartagena.

15. *Exmô. é Illmô. Señor Don Diego Osorio Escobar y Llamas*, 1663, 1664. Renunció.

16. *Illmô. Venerable Señor Don Alonso de Cuebas y Dávalos*, 1664, 1665. Falleció.

17. *Illmô. Señor Don Fray Marcos Martinez de Prado*, del Órden de San Francisco, 1666, 1667. Falleció.

18. *Exmô. é Illmô. Señor Don Fray Payo Enriquez de Rivera*, del Órden de San Agustin, 1668, 1681. Promovido á Cuenca.

19. *Exmô. é Illmô. Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz.* Fué electo estando en Puebla, y renunció Mitra y Virreynato.

20. *Illmô. y Venerable Señor Don Francisco de Aguëar y Seixas*, 1682, 1698. Falleció.

21. *Exmô. é Illmô. Señor Don Juan de Ortega Montañés*, 1700, 1708. Falleció.

22. *Illmô. Señor Don Fray Joseph Lanciego y Eguiluz*, del Órden de San Benito, 1713, 1728. Falleció.

23. *Illmô. Señor Don Manuel Joseph de Endaya y Haro*, 1728. Falleció en Oviedo próximo á venir.

24. *Illmô. Señor Don Juan Antonio Lardizabal y Elorza*, 1729. Renunció.

25. *Exmô. é Illmô. Señor Don Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta*, 1730, 1747. Falleció.

26. *Illmô. Señor Don Manuel Rubio y Salinas*, 1749, 1765. Falleció.

27. *Emmô. é Illmô. Señor Don Francisco Antonio Lorenzana*, 1766, 1771. Promovido á Toledo.

28. *Exmô. é Illmô. Señor Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta*, 1771. 1800. Falleció.

29. *Illmô. Señor Dr. D. Francisco Xavier de Lizana* (que Dios guarde) 1802.

Illmôs. Señores Obispos de esta Nueva España.

Puebla, el Sr.

Michoacán, el Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel.

Antequèra, el Sr. Dr. D. Antonio Bergosa y Jordan.

Guadalaxara, el Sr. Dr. D. Juan de la Cruz Ruiz Cabañas.

Yucatán, el Sr. D. Pedro Agustin Estevez y Ugarte.

Durango, el Señor Don Francisco Gabriel de Olivares.

Nuevo Reyno de Leon, el Sr. Dr. Don Primo Feliciano Marin.

Sonora, el Sr. D. Fr. Francisco Rouset.

ESTE PRESENTE AÑO ES

De la Encarnacion de nuestro Señor Jesuchristo el 1803.
De la creacion del mundo el 7002.
Del Diluvio universal el 4760.
De la Ordinacion Juliana el 1844.
De la Correccion Gregoriana el 221.
De la Fundacion de esta Imperial Corte Mexicana el 476.
De su Conquista el 282.
De la milagrosisima Aparicion de nuestra Santisima Madre y Señora de Guadalupe el 272.
De la Fundacion de su Insigne y Real Colegiata el 53.
De la ultima Inundacion el 174.
Del Pontificado de N. Bmô. Padre el Señor Pio VII. el 4.
Del Reynado de N. C. Monarca el Sr. Don Cárlos IV. el 16.
Del Gobierno del Exmô. Sr. Don Joseph de Yturrigaray Caballero profeso de la Orden de Santiago, Teniente general de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. &c el 1.
Del del Illmô. Sr Dr. D. Francisco Xavier de Lizana del Consejo de S. M. Arzobispo de México &c. el 2.

Cómputos Eclesiásticos.

Aureo numero 18.
Epacta 7.
Indiccion Romana 6.
Ciclo Solar 20.
Letra Dominical B.
La del Martirologio g.

Fiestas movibles.

Septuagésima 6 de Febrero.
Sexagesima 13 de Febrero.
Quinquagésima 20 de Febrero.
Ceniza 23 de Febrero.
Resurreccion 10 de Abril.
Letanias 16, 17 y 18 de Mayo.
Ascension del Señor 19 de Mayo.
Pentecostes 29 de Mayo.
Santisima Trinidad 5 de Junio.
Corpus Christi 9 de Junio.
Adviento 27 de Noviembre.

Las quatro Témporas.

Las primeras á 2, 4 y 5 de Marzo.
Las segundas á 1, 3 y 4 de Junio.
Las terceras á 21, 23 y 24 de Septiembre.
Las quartas á 14, 16 y 17 de Diciembre.

Las quatro Estaciones del año.

La Primavera á 21 de Marzo.
El Estio á 22 de Junio.
El Otoño á 23 de Septiembre.
El Invierno á 22 de Diciembre.

Eclipses.

Visible uno de Sol, dia 21 de Febrero: comenzará á las 3 y 2 min. de la tarde: mediará con 5 digitos 58 m. obscurecidos por la parte del Norte á las 4 y m. y dara fin á las 5 y 56 m. habiendo durado 2 hor. 51 m.

Otro de Sol, el dia 17 de Agosto, que no será visto por ser la conjuncion a las y 47 min. de la mañana.

NOTA.

Los Domingos y Fiestas de dos ✣✣ obligan á todos á oir Misa y no trabajar. Las que se señalan con ✣ obligan á lo mismo ménos á los Indios; pues estos ni están obligados á oir Misa, y pueden trabajar en sus cosas, no en las de los Españoles, como lo decretó el Concilio IV. Mexicano. En los de una ✣ (que no comprehenden á los Indios) se puede trabajar en todo el Arzobispado con la obligacion de oir Misa. Los dias de Estacion se señalan con una E, y lo son tambien desde 3 de Marzo hasta 25 de Abril. Los de Anima con una A. Los de Reliquia con una R, y los de Corte con un ¶.*

El Sol aparece. H.M.	ENERO *Tiene 31 dias, la Luna 30.* *El dia 11 horas 1 min. y la noche 12 y 59.*	El Sol se pone. H.M.
6.34	1 Sab. ✣✣ E La Circuncision del Señor.	5.24
6.34	2 Dom. Octava de S. Esteban y S. Isidoro O.	5.25
6.34	3 Lun. Octava de S. Juan y Stâ. Genoveva V.	5.25
6.33	4 Mart. S. Prisciliano M.	5.26
6.33	5 Miérc. S. Telesforo Papa.	5.26
6.33	6 Juev. ✣✣ E La Adoracion de los Santos Reyes.	5.26
6.32	7 Viern. S. Luciano M. *Llena á las 4 y 29 m. de la tarde en Cáncer.*	5.27
6.32	8 Sáb. S. Teófilo Diácon.	5.27
6.32	9 Dom. S. Julian M. (*Ind. en Santa Clara estos tres dias.*)	5.27
6.32	10 Lun. S. Nicanor Diác.	5.28
6.31	11 Mart. S. Higinio Papa.	5.28
6.31	12 Miérc. S. Arcádio M.	5.28
6.31	13 Juev. S. Gumesindo.	5.28
6.30	14 Viern. S. Hilario O.	5.29
6.30	15 Sáb. San Pablo primer Ermitaño. *Quarto meng. á las 7 y 53 m. de la noche en Libra.*	5.29

6.30	16 Dom. El Dulce Nombre de Jesus y S. Marcelo P	5.29
6.29	17 Lun. S. Antonio Ab. (*Absolucion en la Merced.*)	5.30
6.29	18 Mart. la Cátedra de S. Pedro.	5.30
6.29	19 Miérc. S. Cánuto Rey.	5.30
6.29	20 Juev. Ss. Fabian y Sebastian Ms.	5.31
6.28	21 Viern. Santa Inés V. M. SOL EN AQUARIO.	5.31
6.28	22 Sáb. R S. Anastasio M.	5.31
6.27	23 Dom. Nrâ. Srâ. de Belen y S. Ildefonso Arz. (*Ind. plén. en los Belem.*) *Conj. á las 3 y 46 m. de la mañ. en Aquario.*	5.32
6.27	24 Lun. Nrâ. Srâ. de la Paz.	5.32
6.26	25 Mart. la Conversion de S. Pablo.	5.33
6.26	26 Miérc. S. Policarpo O.	5.33
6.26	27 Juev. S. Juan Chrisóstomo.	5.34
6.25	28 Viern. S. Tirso M.	5.34
6.25	29 Sáb. S. Franc. de Sales. *Quarto crec. á las 7 y 54 m. de la noche en Tauro.*	5.34
6.25	30 Dom. Santa Martina V.	5.35
6.25	31 Lun. S. Pedro Nolasco. (*Absolucion en la Merced.*)	5.35

El Sol aparece. H. M.	FEBRERO *Tiene 28 dias, la Luna 29.* *El dia 11 horas 24 m.* *y la noche 12 y 36.*	El Sol se pone. H. M.
6.25	1 Mart. San Severo O. y S. Ignacio M.	5.35
6.25	2 Miérc. T ✣✣ La Purificacion de nuestra Señora. (*Ind. plenaria y Bendicion Papal en los Conv. de San Juan de Dios.*)	5.35
6.24	3 Juev. S. Blas O.	5.36
6.24	4 Viern. S. Andrés Corsino.	5.36
6.23	5 Sáb. El Glorioso Mártir Mexicano San Felipe de Jesus, Patron y de guarda política en esta Capital.	5.37
6.23	6 Dom. A E (*Septuagésima*) Santa Dorotea V. M. *Llena á las 6 y 21 m. de la mañana en Leon.*	5.37
6.22	7 Lun. S. Romualdo Abad.	5.38
6.22	8 Mart. S. Juan de Mata.	5.38
6.21	9 Miérc. Santa Polonia V.	5.39
6.21	10 Juev. S. Guillermo Ermitaño.	5.39
6.20	11 Viern. S. Desiderio O	5.40
6.20	12 Sáb. Santa Eulalia V.	5.40
6.18	13 Dom. E (*Sexâgésima*) S. Benigno M.	5.41
6.18	14 Lun. R S. Valentin M.	5.41

	Quarto meng. á las 2 y 49 m. de la tarde en Escorpion.	
17	15 Mart. San Faustino M.	5.42
17	16 Miérc. Santa Juliana V.	5.42
16	17 Juév. San Rómulo M.	5.43
16	18 Viern. S. Simeon O.	5.44
15	19 Sáb. S. Gabino Presb. Sol en Piscis	5.44
15	20 Dom E (*Carnestolendas*) S. Eleuterio O.	5.45
15	21 Lun. S. ¶ Severiano O.	5.46
	Conj. ecliptica á las 2 y 31 min. de la tarde Piscis	
14	22 Mart. ¶ Stâ. Marg. de Cortona.	5.46
14	23 Miér. ¶ E (*Ceniza*) *Vig.* San Florencio Confesor. (*Absolucion en la Merced*)	5.47
14	24 Juev. ✠ San Matias Ap	5.47
13	25 Viern. Las Llagas de Nrô Redent. San Cesario Conf. y S. Sebastian de Aparicio.	5.47
13	26 Sáb. S. Nestor O. M.	5.48
12	27 Dom. (*primero de Quar.*) San Leandro Arzobispo.	5.48
12	28 Lun. San Roman Abad.	5.48
	Quarto crec. á las 6 y 53 m. de la mañana en Géminis.	

El Sol aparece. H. M.	MARZO *Tiene 31 días, la Luna 30.* *El día 11 horas 56 ms.* *y la noche 12 y 4.*	El Sol se pone. H. M.
6.11	1 Mart. A San Albino O.	5.49
6.11	2 Miérc. (*Témporas*) S. Pablo M.	5.50
6.10	3 Juev. S. Hemeterio M.	5.50
6.10	4 Vier. (*Témporas.*) S. Casimiro Conf.	5.51
6. 9	5 Sáb. (*Témp.*) S. Eusebio M.	5.51
6. 9	6 Dom. (*segundo de Quaresma*) S. Victor M.	5.52
6. 8	7 Lun. ✠ Sto. Tomás de Aq.	5.53
6. 7	8 Mart. S. Juan de Dios. (*Ind. plen. y Bend. Papal en sus Conventos.*)	5.53
	Llena á las 4 y 43 m. de la mañ. en Escorp	
6. 6	9 Miérc. Stâ. Francisca.	5.54
6. 5	10 Juev. S. Macario O.	5.55
6. 5	11 Viern. S. Eulogio M.	5.56
6. 4	12 Sáb. A S. Gregorio Papa	5.56
6. 3	13 Dom. A (*tercero de Quaresma*) S. Rodrigo M.	5.57
6. 3	14 Lun. Stâ. Matilde Reyn	5.57
6. 2	15 Mart. S. Longinos M.	5.58
6. 2	16 Miérc. S. Abrahan Erm.	5.58
	Cuarto meng. á las 6 y 6 m. de la mañana en Sagitario.	

	17 Juev. San Patricio O.	
. 1	18 Viern. San Gabriel Arcangel.	5.59
. 1		5.59
. 0	19 Sáb. ✣* Sr. S. Joseph. (*Ind. plen. en su Octav.*)	6. 0
. 0	20 Dom. A (*quarto de Quaresma*) Stâ. Eufemia M.	6. 0
.59	21 Lun. S. Benito Abad.	6. 1
	PRIMAVERA. Sol en Aries.	
.59	22 Mart. S. Octaviano M.	6. 1
	Conj. á las 11 y 32 m. de la noche en Aries.	
.58	23 Miérc. San Victoriano M.	6. 2
.58	24 Juev. S. Epigmenio.	6. 2
.57	25 Viern. ✣✣ La Encarnacion del Divino Verbo.	6. 3
5.57	26 Sáb. San Cástulo M.	6. 4
5.56	27 Dom. (*de Pasion*) S. Ruperto O.	6. 4
5.56	28 Lun. San Sixto Papa.	6. 5
5.55	29 Mart. S. Austacio Abad.	6. 5
	Quarto crec. á las 9 y 55 m. de a noche en Cancer.	
5.54	30 Miérc. San Juan Climaco Abad.	6. 6
5.54	31 Juev. S. Felix M.	6. 6

El Sol aparece. H. M.	ABRIL *Tiene 30 dias, la Luna 29.* *El dia 12 horas 28 ms.* *y la noche 11 y 32.*	El Sol se pone. H. M.
5.54	1 Viern. A Los Dolores de N.Srâ.y Santa Teodora M.	6. 6
5.53	2 Sáb. A Nrâ. Srâ. de la Piedad y S.Franc. de Paul.	6. 7
5.53	3 Dom. T (*de Ramos*) San Ricardo.	6. 8
5.52	4 Lun. (*Stô.*) S. Isidoro O.	6. 8
5.52	5 Mart. (*Stô.*) S. Vicente Ferrer.	6. 9
5.52	6 Miérc. (*Santo*) S.Celso O. *Llena á las 10 y 34 m. de la noche en Lib.*	6. 9
5.51	7 Juev. T (*Stô.*) S. Epifanio. (*Absolucion en la Merced.*)	6.10
5.50	8 Vier. (*Stô.*) T S. Dionisio O.	6.10
5.50	9 Sáb. (*de Gloria*) Santa María Cleofas.	6.11
5.49	10 Dom. (*Pasq. de Resurreccion*) S. Apolonio M. (*Bend. Pap. en S. Agustin.*)	6.11
5.48	11 Lun. ✣* (*Pasqua*) S. Leon Papa.	6.12
5.48	12 Mart. ✣ (*Pasqua*) San Julio Papa. (*Bendicion en el Carmen.*)	6.12
5.47	13 Miér. A S.Hermenegildo.	6.13

5.47	14 Juev. San Tiburcio M.	6.13
	Quarto meng. á las 5 de la tarde en Capric.	
5.46	15 Viern. Santas Basilisa y Anastasia Ms.	6.14
5.45	16 Sáb. Santo Toribio O.	6.14
5.45	17 Dom. E (*in Albis*) S. Aniceto Papa y Santa Mariana (*Ind. y Abs. en la Merc.*)	6.15
5.44	18 Lun. San Perfecto M.	6.16
5.44	19 Mart. S. Crescencio Conf.	6.17
5.43	20 Miérc. Santa Inés de Monte Pulciano.	6.17
5.43	21 Juev. S. Anselmo O.	6.18
	Conj. á las 8 y 26 m. de la mañ. en Aries.	
	SOL EN TAURO.	
5.42	22 Viern. S. Sotero Papa.	6.18
5.42	23 Sáb. S. Jorge M.	6.19
5.41	24 Dom. S. Alexandro M.	6.19
5.41	25 Lun. E (*Letanias*) San Marcos Evang.	6.20
5.40	26 Mar. Santos Cleto y Marcelino Papas.	6.20
5.40	27 Miérc. S. Anastasio Pap.	6.21
5.39	28 Juev. S. Vidal M.	6.21
	Quarto crec. á las 9 y 47 m. de la mañana en Leon.	
5.39	29 Viern. S. Pedro de Verona.	6.22
5.38	30 Sab. Stâ. Catal. de Sena	6.22

El Sol aparece. H. M.	MAYO *Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia 12 horas 56 ms. y la noche 11 y 4.*	El Sol se pone. H. M.
5.38	1 Dom. el Patrocinio de Sr. S. Joseph, y San Felipe y Santiago Apóstoles.	6.22
5.38	2 Lun. S. Atanasio O.	6.22
5.38	3 Marr. ✠ La Santa Cruz.	6.22
5.37	4 Mier. Santa Monica Viud.	6.22
5.37	5 Juev. S. Pio V. Papa.	6.23
5.36	6 Viern. S. Juan ante portam Latinam Patrón de la Imp.	6.23
	Llena á las 2 y 39 m. de la tarde en Escorpion.	
5.36	7 Sáb. S. Estanislao O.	6.24
5.35	8 Dom. Nrá. Señora de los Desamparados y la Aparicion de S. Miguel.	6.24
5.35	9 Lun. S. Gregorio Nazianz.	6.25
5.34	10 Marr. S. Antonino Arz.	6.26
5.34	11 Miérc. S. Maximo M.	6.26
5.34	12 Juev. Santo Domingo de la Calzada.	6.26
5.33	13 Viern. S. Mucio Presb.	6.27
5.33	14 Sáb. S. Bonifacio M.	6.27
	Quarto menng. á la 1 y 24 m. de la mañana en Aquario.	
5.33	15 Dom. S. Isidro Labrador.	6.28

5.32	16 Lun. E (*Letanías estos tres días*) S. Juan Nepom.	6.27
5.32	17 Mart. E S. Pasqual Bayl.	6.28
5.32	18 Miérc. S. Felix O.	6.29
5.32	19 Juev. E ✠✠ La Ascension del Sant.º Renovacion del Señor de Santa Teresa y Santa Pimenciana V. (*Int. plenaria de Beramo.*)	6.29
5.30	20 Viern. San Bernardino.	6.30
	☉ *Conj. á las 5 y 22 m. de la tarde en Tauro.*	
5.30	21 Sáb. S. Valente O.	6.30
5.30	22 Dom. Stâ. Rita de Casia.	6.30
	SOL EN GEMINIS.	
5.30	23 Lun. S. Epitacio.	6.31
5.29	24 Mart. Santa Susana.	6.31
5.29	25 Miérc. N. Srâ. de la Luz y S. Urbano Papa.	6.31
5.29	26 Juev. S. Felipe Neri.	6.32
5.28	27 Viern. S. Juan P. M.	6.32
5.28	28 Sáb. E (*Vig.*) S. German	6.32
	☾ *Quarto crec. á las 2 y 58 m. del dia en Virgo.*	
5.28	29 Dom. E (*Pasqua de Espír. Santo*) Santa Teodosia.	6.33
5.27	30 Lun. E T ✠* (*Pasqua*) S. Fernando Rey. (*Dias del Príncipe de Ast.*)	6.33
5.27	31 Mart. E ✠ (*Pasqua*) Stâ. Petronila V.	6.33

El Sol aparece. H.M.	JUNIO *Tiene 30 dias, la Luna 29;* *El dia 13 horas 52 ms.* *y la noche 10 y 8.*	El Sol se pone. H.M.
5.27	1 Miérc. E (*Témporas*) San Panfilo M.	6.33
5.27	2 Juev. A E San Marcelino M.	6.33
5.26	3 Viern. E (*Témporas*) San Isaac Monge.	6.33
5.26	4 Sáb. A E (*Témporas*) San Quirino M.	6.33
5.26	5 Dom. La Sma. Trinidad y S. Doroteo M.	6.33
	Llena á las 3 y 47 m. de la mañ. en Sagitar.	
5.26	6 Lun. San Norberto O.	6.34
5.25	7 Mart. San Pablo O. M.	6.34
5.25	8 Miérc. San Maximino O.	6.34
5.25	9 Juev. T ✣✣ Corpus Christi y Ss. Primo y Feliciano.	6.35
5.25	10 Viern. R Santa Margarita y S. Primitivo.	6.35
5.25	11 Sáb. San Bernabé Apóstol.	6.35
5.25	12 Dom. S. Onofre Aracor.	6.35
	Quarto meng. á las 6 y 58 m. de la mañana en Piscis.	
5.25	13 Lun. ✣ San Antonio de Padua.	6.35
5.25	14 Mart. S. Basilio Magno.	6.35

25	15 Miérc. R. S. Vito M.	6.35
25	16 Juev. T (Octava de Corpus.) San Juan Francisco Regis y Santa Lugarda V.	6.35
24	17 Viern. El Sagrado Coraz. de Jesus y Santos Manuel, Sabel é Ismael Ms.	6.35
24	18 Sáb. San Ciriaco M.	6.36
24	19 Dom. Sta. Juliana de Falconeli.	6.36
	Conj. á las 2 y 55 m. de la m.n. en Géminis.	
24	20 Lun. S. Silverio Papa	6.36
24	21 Mart. S. Luis Gonzaga.	6.36
	22 Miérc. S. Paulino O.	
	ESTIO	
	Sol en Cancer.	
24	23 Juev. (*Vigil.*) S. Zenon M.	6.36
24	24 Viern. ✣* La Natividad de S. Juan Bautista.	6.36
24	25 Sáb. Santa Lucia M.	6.36
24	26 Dom. Ss. Juan y Pablo.	6.35
	Quarto crec. á las 8 y 25 min. de la noche en Libra.	
25	27 Lun. S. Ladislao Rey.	6.35
25	28 Mart. (*Vig.*) S. Plutarco.	6.35
25	29 Miérc. T ✣✣. S. Pedro y S. Pablo Apóstoles.	6.35
25	30 Juev. S. Macial O.	6.35

El Sol aparece. H. M.	JULIO. Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia 13 horas 2 ms. y la noche 10 y 58.	El Sol se pone. H. M.
5.25	1 Viern. S. Secundino O	6.35
5.25	2 Sáb. La Visitación de Nrâ. Srâ. á Santa Isabel.	6.35
5.25	3 Dom. S. Ireneo M.	6.35
5.26	4 Lun. S. Laureano O. M.	6.35
	Llena á las 3 y 14 m. de la tarde en Capric.	
5.26	5 Mart. Santa Filomena V.	6.34
5.26	6 Miérc. S. Tranquilino M.	6.34
5.26	7 Juev. S. Fermin Ob.	6.34
5.27	8 Viern. S. Procopio y 50 Ms.	6.33
5.27	9 Sáb. S. Cirilo O. M.	6.33
5.27	10 Dom. Santa Felicitas.	6.33
5.27	11 Lun. S. Abundio M.	6.33
	Quarto meng. á las 11 y 40 m. de la mañana en Piscis	
5.27	12 Mart. Ss. Nabor y Felix.	6.32
5.27	13 Miérc. La Preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesuchristo, y S. Anacleto M. (*Ind. plen. en Cal. y Santa Catalina Mr.*)	6.32
5.28	14 Juev. S. Buenaventura.	6.32
5.28	15 Viern. S. Camilo de Lelis	6.32
5.28	16 Sáb. ¶ El Triunfo de la Santa Cruz, nuestra Se-	6.32

	ñora del Carmen. (*Bend. Pap. en su Iglesia*) y S. Atenógenes.	
5.28	17 Dom. El Divino Redentor, y S. Alexo Confesor.	6.31
5.28	18 Lun. Santa Marina V.	6.31
	Conj. á las 10 y 58 m. de la mañ. en Cancer.	
5.29	19 Mart. Santas Justa y Rufina Vs. y S. Vicente Pauli.	6.31
5.29	20 Miérc. El Tránsito de Sn. San Joseph y Santa Margarita V.	6.31
5.29	21 Juev. Santa Praxedis V.	6.31
5.29	22 Viern. Santa María Magdalena.	6.30
5.29	23 Sáb. (*Vigilia*) S. Apolinar O.	6.30
5.29	24 Dom. R Santa Christina V. M.	6.30
	SOL EN LEON.	
5.30	25 Lun. ✠* Santiago Ap.	6.29
5.30	26 Mart. ✠ Srâ. Santa Ana.	6.29
	Quarto crec. á las 12 y 58 m. del dia en Escor.	
5.31	27 Miérc. S. Pantaleon M.	6.28
5.31	28 Juev. Santos Nazario y Celso Niño. Ms.	6.28
5.32	29 Viern. Santa Marta V.	6.27
5.33	30 Sáb. S. Christobal M.	6.27
5.33	31 Dom. S. Ignacio de Loy.	6.27

El Sol aparece. H. M.	AGUSTO *Tiene 31 dias, la Luna 30.* *El dia 12 horas 40 ms. y la noche 11 y 20.*	El Sol se pone. H M.
5.33	1 Lun. S. Pedro Advincula.	6.27
5.33	2 Mart. ¶ Nuestra Señora de los Angeles. (*Indulgencia de Porciuncula.*)	6.27
5.34	3 Miérc. La Invencion de S. Esteban. *Llena á los 23 m. de la madrug. en Aquario*	6.26
5.34	4 Juev. N. P. Sto. Domingo de Guzman.	6.26
5.34	5 Viern. Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio O.	6.2[illegible]
5.35	6 Sáb. La Transfigurac. del Sr. y Ss. Justo y Pastor.	6.2[illegible]
5.35	7 Dom. S. Cayetano Conf.	6.2[illegible]
5.36	8 Lun. S. Leonides.	6.2[illegible]
5.36	9 Mart. (*Vig.*) S. Roman M. *Quarto meng. á las 4 y 57 m. de la tarde en Tauro.*	6.2[illegible]
5.37	10 Miérc. ✣ S. Lorenzo M. (*Absol. en la Merced.*)	6.2[illegible]
5.37	11 Juev. S. Tiburcio M.	6.2[illegible]
5.38	12 Vier. (*Vigilia en México*) Santa Clara V.	6.2[illegible]
5.38	13 Sáb. T ✣* Ss. Hipólito y Casiano Mr. (*de guarda*	6.2[illegible]

		en México, y Vigilia fuera de sus 14 Parroquiales.)	
.39	14	Dom. Stâ. Atanasia Viud.	6.21
.39	15	Lun. ✣✣ T La Asuncion de nuestra Señora.	6.20
.40	16	Mart. Ss. Roque y Jacint.	6.20
.40	17	Mierc. S. Librado Abad.	6.19
		Conj. eclíptica á las 2 y 47 m. de la mañ. en Leon.	
.41	18	Juev. Santa Elena Reyn.	6.19
.41	19	Viern. S. Luis O.	6.18
.42	20	Sáb. S. Bernardo Abad.	6.18
.42	21	Dom. Señor San Joachîn y S. Maxîmiano M.	6.18
.42	22	Lun. S. Timoteo M.	6.17
.43	23	Mart. *Vig.* S. Felipe Benic.	6.16
.43	24	Mierc. ✣ S. Bartolomè Ap.	6.16
		SOL EN VIRGO.	
.44	25	Juev. T S. Luis Rey. *(Dias de la Reyna N. S.)*	6.15
		Quarto crec. á las 5 y 16 m de la mañana en Sagitario.	
.44	26	Viern. S. Zefirino Papa.	6.15
.45	27	Sáb. S. Cesario O.	6.14
.46	28	Dom. N. P. S. Agustin.	6.14
.46	29	Lun. La Degollacion de S. Juan Bautista.	6.13
.47	30	Mart. ✣* T Santa Rosa.	6.13
.47	31	Mierc. S. Ramon Nonnat.	6.13

El Sol aparece. H. M.	SEPTIEMBRE	El Sol se pone. H. M.
	Tiene 30 dias. La Luna 29. El dia 12 horas 10 mts. y la noche 11 y 50.	
5.47	1 Juev. ✝ Fiesta de N. S. de los Remedios y S. Gil Ab.	6.13
	Llena á las 9 y 6 m. de la mañ. en Piscis.	
5.48	2 Viern. S. Antonino M.	6.13
5.48	3 Sáb. Santa Tecla V. M.	6.12
5.49	4 Dom. Ss. Rosalia y Rosa de Viterbo Vs.	6.12
5.50	5 Lun. S. Victoriano M.	6.11
5.51	6 Mart. S. Donaciano M.	6.10
5.51	7 Miérc. Santa Regina V.	6. 9
5.52	8 Juev. ✝✝ La Natividad de Ntrá. Sra. y S. Adrian	6. 8
	Quarto menguante á los 9 m. de la madrugada en Géminis.	
5.53	9 Viern. S. Gorgonio M.	6. 8
5.53	10 Sab. S. Nicolas Tolent.	6. 7
5.54	11 Dom. El Dulce Nombre de Maria, y Ss. Próto y Jacinto Ms.	6. 7
5.54	12 Lun. S. Macedonio M.	6. 6
5.55	13 Mart. S. Amado O.	6. 6
5.55	14 Miér. La Exáltacion de la Sta. Cruz y S. Crecenciano M.	6. 5
5.56	15 Juev. San Porfirio M.	6. 4

Conj. á las 5 y 21 m. de la tarde en Virgo.

5.57	16 Viern. San Cornelio M.	6. 3
5.57	17 Sáb. Las Llagas de N. P. S. Francisco.	6. 2
5.58	18 Dom. Los Dolores de N. Srâ. y Santo Tomás de Villanueva.	6. 1
5.59	19 Lun. Santa Pomposa V.	6. 1
6. 0	20 Mart. *Vigilia* S. Agapito.	6. 1
6. 0	21 Miérc. E (*Témp.*) ✣ S. Mateo Apostol.	6. 0
6. 0	22 Juev. S. Mauricio M.	6. 0
6. 1	23 Viern. E (*Témp.*) S. Lino.	5.59

Quarto crec. á las 8 y 30 m. de la noche en Capricornio.

OTOÑO.

Sol en Libra.

6 1	24 Sáb. E (*Témp.*) Nuestra Señora de la Merced.	5.59
6. 1	25 Dom. S. Cleofas M.	5.58
6. 2	26 Lun. Ss. Cipriano y Justina Ms.	5.58
6. 2	27 Mart. Ss. Cosme y Dam.	5.57
6. 3	28 Miérc. S. Venceslao M. y S. Simon de Roxas.	5.57
6. 3	29 Juev. ✣ Sr. S. Miguel.	5.56
6. 4	30 Viern. S. Gerónimo Dr.	5.56

Llena á las 5 y 33 m. de la tarde en Aries.

El Sol aparece. H. M.	OCTUBRE *Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia 11 horas 36 ms. y la noche 12 y 24.*	El Sol se pone. H. M.
6. 4	1 Sáb. S. Remigio O.	5.56
6. 4	2 Dóm. Fiesta del Santisimo Rosario, y los Santos Angeles Custodios.	5.56
6. 5	3 Lun. S. Gerardo Abad.	5.55
6. 5	4 Mart. N. P. S. Francisco de Asis.	5.55
6. 6	5 Miérc. S. Atilano O.	5.54
6. 6	6 Juev. S. Bruno Confesor.	5.54
6. 7	7 Viern. S. Marcos Papa. *Quarto meng. á las 10 y 26 m. de la mañ. en Cancer.*	5.53
6. 8	8 Sáb. Stâ. Brígida Viud.	5.52
6 9	9 Dom. S. Dionisio Areopagita y S. Luis Beltran.	5.51
6.10	10 Lun. S. Franc. de Borja.	5.50
6.10	11 Mart. Santa Plácida V.	5.50
6.11	12 Miérc. ¶ Nuestra Señora del Pilar.	5.49
6.12	13 Juev. S. Eduardo Rey.	5.49
6.12	14 Viérn. T S. Calixto Papa y Santa Fortunata V. M. (*Años de N. Prínc. de Ast.*)	5.48
6.13	15 Sáb. Stâ. Teresa de Jesus. *Conj. á las 10 y 31 m. de la mañana en Libra.*	5.48

6.13	16 Dom. S. Florentin O.	5.47
6.14	17 Lun. Santos Victor, Alexandro y Mariano Ms.	5.47
6.14	18 Mart. S. Lucas Evangel.	5.46
6.15	19 Miérc. S. Pedro de Alcánt.	5.46
6.15	20 Juev. S. Feliciano O.	5.45
6.16	21 Viern. R Santas Ursula y Compañeras Vs. Ms.	5.45
6.16	22 Sáb. Stá. María Salomé.	5.44
6.17	23 Dom. S. Pedro Pasqual.	5.44
	Quarto crec. á las 9 y 39 m. de la mañana en Aquario.	
6.17	24 Lun. S. Rafael Arcangel. (*Bend. Papal en los Conv. de S. Juan de Dios.*)	5.43
	Sol en Escorpion.	
6.18	25 Mart. S. Crispin M.	5.43
6.18	26 Miérc. S. Evaristo Papa	5.42
6.19	27 Juev. (*Vig.*) Ss. Florencio y Vicente Ms.	5.41
6.19	28 Viern. ✣ Santos Simon y Judas Tadeo Apóstoles	5.41
6.20	29 Sáb. S. Narciso O.	5.40
6.20	30 Dom. S. Zenobio O.	5.40
	Llena á las 6 y 57 m. de la mañ. en Tauro.	
6.20	31 Lun. (*Vigilia*) R San Nemesio M.	5.40

El Sol aparece. H. M.	NOVIEMBRE	El Sol se pone. H. M.
	Tiene 30 dias, la Luna 29. El dia 11 horas 10 ms. y la noche 12 y 50.	
6.20	1 Mártes. ✝ Festividad de todos Santos. (*Desde esta tarde hasta mañana puesto el Sol Ind. plen. visitando sus Parroquias.*)	5.40
6.20	2 Miérc. La Conmemoracion de los Fieles Difuntos y S. Marciano O.	5.40
6.20	3 Juev. S. Hilario M.	5.40
6.21	4 Viern. T S. Cárlos Borromeo. (*Dias de N. C. M.*)	5.39
6.21	5 Sáb. S. Zacarías y Santa Isabel Pad. de S. Juan Baut.	5.39
6.22	6 Dom. S. Leonardo Confes.	5.38
	Quarto meng. á los 44 m. de la mañ en Leon.	
6.22	7 Lun. S. Herculano O.	5.38
6.23	8 Mart. S. Severo M.	5.37
6.23	9 Miérc. S. Teodoro M.	5.37
6.24	10 Juev. S. Andrés Avelino.	5.36
6.24	11 Viern. S. Martin O.	5.36
6.24	12 Sáb. T S. Diego de Alcalá. (*Años de N. C. M.*)	5.36
6.25	13 Dom. El Patrocinio de Nra. Sra. A San Homobono y San Estanislao Kostka.	5.35
6.25	14 Lun. S. Serapio M.	5.35

	Conj. á las 4 y 37 m. de la mañ. en Escorpion.	
6.26	15 Mart. S. Eugenio Arz.	5.34
6.26	16 Miérc. Stâ. Gertrudis V.	5.33
6.27	17 Juev. S. Gregorio Taum.	5.32
6.27	18 Viern. S. Hesiquio M.	5.32
6.28	19 Sáb. S. Ponciano Papa.	5.32
6.28	20 Dom. S. Felix de Valois.	5.32
6.28	21 Lun. La Presentacion de nuestra Srâ. y S. Mauro O.	5.31
	Quarto crec. á las 9 y 5 m. de la noche en Aquario.	
6.29	22 Mart. Santa Cecilia V.	5.31
6.29	23 Miérc. S. Clemente Papa.	5.31
	Sol en Sagitario.	
6.29	24 Juev. S. Juan de la Crùz.	5.30
6.30	25 Viern. Stâ. Catalina V.M. (*Absolucion en la Merced*)	5.30
6.30	26 Sáb. Los Desposorios de Sr. S. Joseph y S. Conrado.	5.30
6.31	27 Dom. E (*Adviento*) Santiago M.	5.29
6.31	28 Lun. S. Sostenes M.	5.29
	Llena á las 12 y 35 m. de la mañ. en Gémin.	
6.32	29 Mart. (*Vigil.*) Fiesta del Smô. Sacramento y S. Saturnino.	5.28
6.32	30 Mierc. ✠ S. Andrés Apóst.	5.28

El Sol apa-rece. H. M.	DICIEMBRE *Tiene* 31 *dias, la Luna* 30. *El dia* 10 *horas* 54 *ms.* *y la noche* 13 *y* 6.	El Sol se pone. H. M.
6.32	1 Juev. San Eligio O.	5.28
6.32	2 Viern. Santa Viviana V.	5.28
6.32	3 Sáb. S. Francisco Xávier.	5.28
6.32	4 Dom. E Santa Bárbara V.	5.28
6.32	5 Lun. S. Sabás Abad.	5.27
	Quarto meng. á las 6 y 45 m. de la tarde en Virgo.	
6.33	6 Mart. S. Nicolás O.	5.27
6.33	7 Miér. S. Ambrosio O.	5.27
6.33	8 Juev. ✠* La Purísima Concepcion de nuestra Señora. (*Bendic. en los Conv. de San Juan de Dios, é Ind. de Berm.*)	5.27
6.33	9 Viern. T Stâ. Leocadia. (*Años de la Reyna N. S.*)	5.27
6.33	10 Sáb. S. Melquiades P.	5.27
6.33	11 Dom. T E Fiesta de los Desagravios y S. Fránco de Sena.	5.27
6.33	12 Lun. T La Aparicion de N. Srâ. de GUADALUPE.	5.27
6.33	13 Mart. Santa Lucia.	5.27
	Conj. á las 10 y 25 m. de la noche en Sagitar.	
6.33	14 Miérc. E (*Témp.*) S. Espiridion.	5.28

6.33	15 Juev. S. Lucio M.	5.26
6.34	16 Viern. E (*Témp.*) Santa Albina V.	5.26
6.34	17 Sáb. E (*Témp.*) S. Lázaro O.	5.26
6.35	18 Dom. E La Expectacion de Nrâ. Srâ. y S. Ausencio O.	5.25
6.35	19 Lun. S. Dario M.	5.25
6.35	20 Mart. *Vig.* San Julio M.	5.25
6.35	21 Miérc. ✣ Stô. Tomás Ap.	5.25
	Quarto crec. á las 6 y 46 min. de la mañana en Piscis.	
6.35	22 Juev. S. Demetrio M.	5.25
	INVIERNO.	
	Sol en Capricornio.	
6.35	23 Viern. Santa Victoria V.	5.25
6.35	24 Sáb. (*Vigil.*) S. Eutimio.	5.25
6.35	25 Dom. E La Natividad de N. Sr. Jesuchristo.	5.25
6.35	26 Lun. E ✣* (*Pasqua*) S. Esteban Protomártir.	5.25
6.34	27 Mart. E ✣ (*Pasqua*) San Juan Evangelista.	5.26
6.34	28 Miérc. E ✣ Ss. Inocentes.	5.26
6.34	*Llena á los 33 m. de la madrug. en Cáncer*	5.26
6.34	29 Juev. ¶ S. Crescencio C.	5.26
	30 Viern. ¶ S. Sabino O.	
	31 Sab. R ¶ S. Silvestre P.	

TABLA DE LAS IGLESIAS DE México en que circula la Indulgencia de quarenta horas en este presente año.

ENERO.

Dia 2. El Carmen.
6. Tercer Orden.
10. Capilla del Escapulario.
14. La Merced.
18. Tercer Orden.
22. Capilla de la Porteria.
26. San Andrés.
30. San Camilo.

FEBRERO.

3. S. Juan de Dios.
7. San Hipolito.
11. Espiritu Santo.
15. Belemitas.
19. La Concepcion.
23. Regina.
27. Capilla de los Medinas.

MARZO.

3. Balvanera.
7. Jesus Maria.
11. San Gerónimo.
15. La Encarnacion.
19. San Lorenzo.
23. Santa Inés.
27. San Joseph de Gracia
31. *Cesa hasta el 12 de Abril.*

ABRIL.

13. San Bernardo.
17. Santa Teresa la Antigua.
21. Cap. del SSmo. Christo.
25. Santa Teresa la Nueva.
29. Capuchinas.

MAYO.

3. Santa Brigida.
7. La Enseñanza.
11. Capuchinas de Guadalupe.
15. Santa Catalina de Sena.
19. Santa Clara.
23. San Juan de la Penitencia.

7. Santa Isabel.
1. Capuchinas de Corpus Christi.

JUNIO.

Santisima Trinidad.
Cesa hasta el 16.
7. Santa Escuela
1. San Felipe Neri.
5. Real Colegio de S. Gregorio.
9. Santa Casa de Loreto.

JULIO.

Colegio de las Niñas.
Hospital Real.
. Escuela de Maria Santisima de Guadalupe.
. Jesus Nazareno.
. Santa Escuela.
. Real Hospital de Terceros de San Francisco.
. Monserrate.
. Santiago Tlatelolco.

AGOSTO.

4. Colegio de San Pablo.
8. Santuario de la Piedad.
12. San Cosme.
16. Belen de Mercedarios.
20. Cap. de Nrâ. Srâ. del Consuelo.
24. S. Antonio Ab.
28. San Lázaro.

SEPTIEMBRE.

1. Hospicio de San Jacinto.
5. Hospicio de Santo Tomás.
9. Hospicio de San Nicolás.
13. Merced de las Huertas.
17. San Fernando.
21. Real Colegio de Niñas de S. Ignacio.
25. Real Colegio de N. Srâ. de Guadalupe.
29. Santuario de N. Srâ. de los Ang.

OCTUBRE.

3. Catedral.
7. Sagrario.
11. Nrâ. Srâ. de Guadalupe.
15. San Miguel.
19. Santa Catalina Mártir.
23. Cap. de la Preciosa Sangre.
27. Santa Veracruz.
31. *Cesa hasta el 2 de*

NOVIEMBRE.

3. Santa Escuela.
7. Parroquia de Sr. S. Joseph.
11. Señora Stâ Ana.
15. Santa Cruz.
19. Santa Escuela.
23. San Sebastian.
27. Escuela del Corazon de Jesus.

DICIEMBRE.

1. San Antonio Tomatlan.
5. Santa María.
9. Escuela de la Sang. de Christo.
13. Parroquia de S. Pablo.
17. Santa Cruz Acatlan.
21. Nrâ. Srâ. del Salto del Agua.
25. Santo Tomás.
29. San Antonio de las Huertas.

REAL PALACIO.

EL Exmô. Señor D. Joseph de Yrurgaray Caballero profeso de la Orden de Santiago, Teniente general de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de N. E., y Presidente de Real Audiencia, &c. &c.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL VIRREYNATO.

Secretario.

El Señor Don Joseph Ximenez, Comisario Ordenador honorario de los Reales Exércitos, *en Palacio.*

Oficial mayor, D. Manuel Velazquez de Leon, *calle de la Azequia.*

D. Patricio Humana, *en la de Cadena.*

D. Juan de Dios Uribe, *en la de la Cervatana.*

D. Antonio Morán, *en la de Montealegre.*

D. Joseph Ramirez, *en la del Parque del Conde.*

D. Manuel Gonzalez Ibarra, *portal de los Agustinos.*

7. D. Francisco Longua (caballero, *en la Alcayceria.*

8. D.

Archivero, D. Manuel Teran, *calle de los Medinas.*

Oficial de la Mesa de Acordada y Libros prohibidas, D. Francisco Velasco, *en la de Capuchinas.*

Escribientes.

1. D. Gabriel Palacios, *en la Alcayceria.*

2. D. Juan Miguel Riasgo, *calle de las Damas.*

Departamento de la Capitania general é Inspection.

El Teniente Coronel D. Antonio Columna, *calle de Balvaneras.*

El Capitan D. Bernardo Villamil, *en la del Angel.*

El Capitan D. Ignacio Mora, *idem.*

El Capitan D. Pablo Azcarraga, *en la de San Miguel.*

El Ayudante D. Francisco de la Cuesta, *en la de San Joseph el Real.*

El Teniente D. Juan Machain, *en la de San Ramon.*

El Teniente D. Francisco Zaro, *en la de la Palma.*

Portero.

Asesor general del Virreynato.

El Sr. Dr. D. Miguel Bachiller y Mena *calle de Santa Clara.*

Escribanos mayores de Gobierno y Guerra.

El Señor Conde del Valle de Orizaba, *frente de San Francisco.*

D. Joseph Ignacio Negreiros y Soria, *calle del Parque del Conde.*

Sus Oficiales mayores.

Lic. D. Felix Sandoval, *en la de San Francisco.*

Lic. D. Pedro Galindo, *puente de Jesus María.*

Escribano de Guerra, D. Manuel Martinez del Campo, *en la del Esclavo.*

Idem, D. Ignacio de la Barrera, *callejon del Espíritu Santo.*

REAL AUDIENCIA.

Presidente, El Exmô. Señor Virrey de este Reyno.

Regente, El Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara, Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, *calle de Tiburcio.*

Sala primera.

Decano, El Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios, Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, *calle de Zuleta.*

El Sr. D. Felix Diez de Quixada y Ovejero, *puente de la Aduana vieja.*

El Sr. D. Manuel de la Bodega y

Mollinedo, *calle de los Cordovanes.*

9. El Sr. D. Manuel de Urrutia, *en la de la Encarnacion.*

SALA SEGUNDA.

2. El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Ministro honorario del mismo Consejo, *en la del Indio triste.*

4. El Sr. D. Emeterio Cacho Calderon, *en la de los Medinas.*

5. El Sr. D. Guillermo Aguirre y Viana, *en la de las Damas.*

6. El Sr. D. Tomás Gonzalez Calderon, *en la primera del Relox.*

7. El Sr. D. Miguel de Irisarri, *en la de San Francisco.*

10. El Sr. D. Joseph Mesia, *calle de Chavarria.*

REAL SALA DEL CRÍMEN.

Gobernador, El Sr. D. Tomás Gonzalez Calderon.

Decano, El Sr. D. Joachîn de Mosquera y Figueroa, *en la del Hospício.*

2. El Sr. D. Miguel Bataller, *en la del Relox.*

3. El Sr. D. Manuel Castillo y Negrete, *en la del Espíritu Santo.*

4. El Sr. D. Joseph Arias de Villafañe *en la de la Merced,*

5. El Sr. D.

El Sr. D. Francisco Xavier Borbon *Fisc*

de lo Civil, callejon de los Belemitas.
El Sr. D. Ambrosio Sagarsurrieta, *Fiscal de lo Criminal*, junto á la Inquisicion.
Oydor Honorario de la Real Audiencia.
El Sr. D. Manuel de Santa Maria y Escovedo, *en la Acordada.*
Alcaldes Honorarios de la Real Sala.
El Sr. D. Pedro Galindo Navarro, Asesor y Auditor de Guerra de la Comandancia General de Provincias internas.
El Sr. D. Joseph Gonzalez Castañeda. Regidor Jubilado de esta N. C. *puente de la Aduana vieja.*
El Sr. D. Joseph Maria Fagoaga, *calle de San Francisco.*
El Sr. Dr. D. Miguel Bachiller y Mena.
Bachiller, Br. D. Joseph Jauregui Zapata, *puente quebrada.*
Oficial mayor, D. Joseph Maria de Jauregui, *calle de S. Joseph el Real.*

JUZGADO PRIVATIVO GENERAL DE PENAS DE CÁMARA DE LA REAL AUDIENCIA.

Juez, El Señor Regente, que es tambien Subdelegado de las del Supremo Consejo de Indias.
Contador, Lic. D. Joseph Maria Esquivel y Serruto, *calle de Santa Clara.*
Porsorero, D. Adrian Ximenez, *calle primera del Relox.*

Escribano, D. Joachin Barrientos, *en la Monterilla.*

Relatores de lo Civil.

Lic. D. Joseph Echeverria, y Godoy, *calle de Montealegre.*

Lic. D. Joseph Maria Rosas, *interino, en la de Santa Teresa.*

Lic. D. Joseph Maria de Torres y Cataño, Relator de la Real Audiencia y de su Real Acuerdo, *en la de Santa Teresa.*

Interino, Lic. D. Antonio Lopez Matoso, *en la del Relox.*

Relatores de lo Criminal.

Lic. D. Joseph Ignacio Casela, *en la de San Miguel.*

Interino, Lic. D. Manuel Maximo de la Bandera, *en la de Quesadas.*

Agentes Fiscales de Real Hacienda.

Lic. D. Antonio Torres Torija, *calle del Espíritu Santo.*

Lic. D. Joseph Mariano Vargas, *calle de Santa Clara.*

Lic. D. Joseph Ignacio Salinas, *frente de Santa Isabel.*

Lic. D. Rafael Perez Maldonado, *en el Empedradillo.*

Agentes Fiscales de lo Civil.

Lic. D. Joseph Maria Aroche, *calle de Balvanera.*

Lic. D. Joseph Antonio Lopez Frias, *calle de los Donceles.*

AGENTES FISCALES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Manuel Cerquera, *calle de Tiburcio.*

Lic. D. Bartolomé Antonio Gorospe, *portal de Mercaderes.*

TENIENTES DE CORTE.

D. Antonio Fonseca, *calle de la Parroquia de Santa Cruz.*

D. Juan Nepomuceno Ramirez, *en la de Chiconautla.*

D. Joseph Palacios, *en la del Indio triste.*

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CIVIL.

D. Joseph Mariano Villaseca, Teniente del Señor Marqués de la Colina, *en la Rivera de S. Cosme.*

D. Francisco Ximenez, Teniente del Sr. D. Joachin Benito de Medina y Torres, *calle de Santa Isabel.*

Oficial mayor del primero, D. Joachin María Cubas, *en la de Cocheras.*

Idem del segundo, Lic D. Ramon de Armendariz, *en la de Santa Inés.*

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CRIMINAL.

D. Rafael Lucero, Teniente D. Joseph Nicolás Abad, *calle de Regina.*

D. Fernando Sandoval, Teniente del Sr

D. Joseph Arias de Villafañe, *en la del Sagrario.*

Tasador, *Juez Repartidor general de Turnos y Autos*, D. Vicente Fuentes Murillo, *en la del Esclavo.*

PORTEROS DE LA REAL AUDIENCIA.

D. Isidro Tizon, *puente de la leña.*

Su Teniente, D. Joseph Palacios.

D. Mariano Quiñonez, *frente del Coliseo.*

D. Eugenio Deza, *puente de Monzon.*

D. Ciriaco Casasola, *plazuela de los Vizcaynos.*

IDEM DE LA SALA DEL CRIMEN.

D. Francisco Escobar, *calle de la azequia.*

D. Juan Nepomuceno Ramirez.

ABOGADOS DE INDIOS.

De lo Civil.

Lic. D. Francisco Joseph Eustaquio Guerrero, *puente de Balvanera.*

Dr. D. Blas Ochoa Abadiano, *calle de Zuleta.*

Idem de lo Criminal.

Lic. D. Carlos Antonio de Tormes, *en el callejon de Balvanera.*

Lic. D. Manuel Zozaya y Orio, *calle de Balvanera.*

Abogados de Pobres para los Tribunales donde no los hay particulares.

Lic. D. Ignacio Santillan y Meraz, *calle de San Ramon.*

Lic. D. Ignacio Vargas, *callejon del Amor de Dios.*

Lic. D. Joseph Falcon, *calle de Tacuba.*

Lic. D. Juan Joseph Flores Alatorre, *en la de Santa Teresa la antigua.*

RECEPTORES.

D. Joseph María Leal y Gamboa, *en la de la Merced.*

D. Vicente Coloma, *puente del Correo.*

D. Mariano Meza, *callejon del Amor de Dios.*

D. Joseph María Chirlin, *puente de Solano.*

D. Joseph Rodriguez Gallardo, *calle segunda de Santo Domingo.*

D. Antonio Joseph Silva y Belendez, *en la de la Encarnacion.*

D. Felix Fernando Zamorano, *en la del Coliseo.*

D. Joseph María Castro, *en la de la Santísima Trinidad.*

D. Jph Mariano Zalce, *en la de Tacuba.*

D. Ignacio Valle, *en la de los Donceles.*

D. Joseph Mariano Covarrubias, *puente de la Merced.*

PROCURADORES.

D. Joseph Fernandez de Cordova, *en la de los Cordovanes.*

D. Ignacio Cobarrubias, *calle segunda de Quesadas.*

D. Francisco Riofio, *frente de la Alameda.*

D. Arselmo Rodriguez Balda, *puente de la leña.*

D. Juan María Cervantes, *puente de la leña.*

D. Marcelo Alvarez, *en la Alcayceria.*

D. Joseph Andrés Alcántara, *calle de Chavarria.*

D. Juan Jph Monroy, *puente de la leña.*

D. Joseph Mariano Ortuño, *calle de San Lorenzo.*

D. Joseph María Andrade, (que lo es de Indios) *en la del puente de Jesus.*

D. Joachin Guerrero y Cataño (que lo es de Pobres) *frente del Sagrario.*

AGENTES DE NÚMERO DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CORTE.

D. Jacinto María de Castro Gonzalez, *calle de la cerca de Santo Domingo.*

D. Joseph Garcia de las Prietas, *calle de la Machincuepa.*

D. Ignacio Villegas, *frente de S. Fernando.*

D. Lorenzo Joseph Cabrera, *calle de las Capuchinas.*

D. Juan Arredondo, *frente de la Portería de los Bolemitas.*

D. Joseph María Martinez de Lizarraga, *plazuela del Viudo.*

D. Luis Bermudez y Castro, *calle de las Cocheras.*

D. Francisco María de la Colina, *calle de San Pedro y San Pablo.*
D. Joachin Palacios, *en el Monte Pio.*
D. Antonio de Elías Saenz, *paseage.*
Por su ausencia D. Mariano Chanin, *calle del Hospicio.*
D. Juan Manuel Romero, *calle de San Felipe de Jesus.*
D. Bartolomé Joseph Taboada, *en la segunda de Mesones.*
D. Vicente Fuentes Murillo, *calle del Esclavo.*
D. Tomás Antonio Paradela, *frente del Hospital de los Terceros.*
D. Joseph Mariano de Oro, *puente de Monzon.*
D. Nicolás de Calera, *en la Alcayceria.*
D. Marcos Antonio Berazaluce, *puente de Monzon.*
D. Joseph María de Elexaburu, *calle de S. Agustin.*

AGRIMENSORES TITULADOS.

D. Ignacio Castera, *entrada del Paseo nuevo por la calle de la Victoria.*
D. Joseph del Mazo y Ayiles, *calle Real del Rastro.*
D. Ant. Elorriaga y Grijalva, *en Cuyoacán.*
El Autor de esta Guia, *calle del Espíritu Santo.*
D. Esteban Gonzalez, *en la Alcayceria.*

D. Francisco Ortiz de Castro, *puente de San Francisco.*

D. Juan Bautista Blanes, *calle de San Joseph de Gracia.*

D. Joachin Heredia, *en la del Factor.*

D. Manuel Muñoz, *4a. calle del Relox.*

D. Mariano Oriñuela, *ausente.*

D. Rafael Larrañaga, *calle de Chiconautla.*

D. Joseph Maria del Valle, *en la segunda de Mesones.*

D. Joseph Maria Pulgar, *ausente.*

D. Antonio Teodoro Perez de Estrada, *en Irapuato.*

D. Mateo de Leon Caballero y Ontiveros, *puente de Balvanera.*

D. Manuel Perez de Solis, *puente del Correo mayor.*

D. Jph Maria Delgado, *en la Alcaycer.*

D. Antonio de Santa Maria Ichaurregui, *en Puebla.*

D. Roberto Larrañaga, *calle del Parque de Palacio.*

D. Joseph Mariano de Guridi y Alcocer, *en Tacubaya.*

D. Mariano Bustamante, *estampa de San Lorenzo.*

D. Jph Nicolás Ulibarri, *en Guanaxuato.*

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS, TERCERA SALA DE LA REAL AUDIENCIA.

Juez, el Señor Oydor Don Hemeterio Cacho Calderon

Abogado Fiscal, Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra, *calle de Cadena.*

Escribano de Cámara D. Mariano Velazquez de la Cadena, *en la de la Corona.*

Oficial mayor de la Escribanía, Don Pedro Bermeo, *en la de Tacuba.*

Contador,

Defensor, D. Joseph María Lizarraga, *calle de Jesus María.*

JUZGADO GENERAL DE INDIOS.

Juez, el Exmô. Señor Virrey.

Asesor general, el Señor Oydor D. Felix Diez de Quixada y Ovejero.

Fiscal Protector de Indios, el Sr. Fiscal de lo Criminal D. Ambrosio Sagarsurrieta.

Relator, Lic. D. Francisco Guerrero y Toro, *calle Real.*

Escribano interino, D. Joseph Martinez y Zuleta, *callejon de las Cruces.*

Ministro Executor, D. Joseph María Ponce de Leon, *callejon del Espíritu Santo.*

SOLICITADORES DE INDIOS.

D. Joseph Manuel Vallarta, *calle de los Donceles.*

D. Joseph María de Arellano, *callejon del Reloj.*

Interinste general, D. Vicente de la Rosa Zaldivar, *callejon de Betis.*

JUZGADO ORDINARIO DE México.

Corregidor.

Alcalde Ordinario de primer voto, El Regidor Don Manuel de Cuevas Moreno Monroy Guerrero y Luyande, *calle de la puerta de la Cadena de la SSmâ.*

Alcalde Ordinario de segundo voto, El Sr. Coronel D. Joachîn Colla, *en la de S. Agustin.*

Tenientes de Alguacil mayor.

D. Ignacio Hoyos, *calle de Alfaro.*

D. Pedro Castillo, *en la de San Miguel.*

Alcaldes de los Quarteles menores de esta Capital para el bienio de 1802 y 1803.

QUARTEL MAYOR NÚMERO 1.

A cargo del Señor Alcalde de Corte Don Miguel Bátaller.

1. D. Juan Lopez Cañselada, *calle de Santo Domingo.*

2. D. Juan Canaura, *calle de Santa Catalina Mártir.*

3. D. Juan de Arredondo, *frente de los Belemitas.*

4. D. Salvador Torres, *calle de la Pú-*

brica de Cigarros de los hombres.

QUARTEL MAYOR NÚMERO 2.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Manuel del Castillo Negrete.

5. D. Luis de Escobar, *calle de la Palma.*
6. Lic. D. Francisco Alanís, *en la de S. Miguel.*
7. D. Manuel Gutierrez, *en la de las Damas.*
8. D. Juan Antonio Delgado, *en la del Torno de Regina.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 3.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D.

9. D. Manuel Lopez Sobreviñas, *calle de San Bernardo.*
10. D. Joseph Maria Paulin, *en la del puente de la Aduana vieja.*
11. D. Domingo Coloma, *en la de la azequia.*
12. D. Joseph Manuel Estela, *puente de San Pablo.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 4.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Joachin de Mosquera.

13. D. Joseph Estanillo, *esquina de los Cordovanes.*
14. D. Fermin Ugarte, *esquina de Montealegre.*
15. D. Domingo Elena, *puente de Tezontlale.*

16. D. Ignacio Camarena, *esquina de Lecuona.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 5.

A cargo del Señor Alcalde de Corte, D. Joseph Arias de Villafañe.

17. D. Gregorio Gomez, *puente de la leña.*

18. Lic. D. Julian Ignacio Vargas Machuca, *callejon de San Camilo.*

19. D. Juan Fernandez, *puente de Santo Tomás.*

20. D. Manuel Rugibar, *plazuela de S. Pablo.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 6.

A cargo del Alcalde Ordinario de primer voto.

21. D. Bartolomé Barrera, *esquina del callejon del Raton.*

22. D. Joachin Anguel, *puente de la Misericordia.*

23. D. Cosme Ramon de Llanos, *plazuela de Juan Carbonero.*

24. D. Ramon de la Rosa y Cerrada, *frente de la Alameda.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 7.

A cargo del mismo Alcalde Ordinario de primer voto.

25. D. Agustin Gonzalez, *callejon del Amor de Dios.*

26. D. Francisco Arteaga, *plazuela de Pacheco.*

27. D. Joseph Palacios, *en el Monte pio.*
28. D. Jph Brito, *puente de Santa Ana.*

QUARTEL MAYOR NUMERO 8.

A cargo del Alcalde Ordinario de segundo voto.

29. D. Bernardo Zuleta, *esquina de la calle de S. Juan.*
30. D. Manuel Durán de Otero, *Obrage de la Calzada de la Piedad.*
31. D. Domingo Antonio Llanos, *esquina de la calle de Revilla Gigedo y Alameda.*
32. D. Francisco Iglesias, *en el Guarda viejo de Belen.*

TRIBUNAL DE LA FE.

Inquisidores.

El Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar, honorario del Consejo de Inquisicion y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, *calle de la Perpetua.*

El Sr. Dr. D. Bernardo de Prado y Ovejero, *calle de Santo Domingo.*

El Sr. Dr. D. Manuel de Flores, Inquisidor Fiscal supernumerario, *en la de Santa Teresa la antigua.*

Consultores Togados.

El Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios.
El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.
El Sr. D. Joseph Arias de Villafañe.

Consultores Eclesiasticos.

El Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo.

El Sr. Lic. D. Andrés Fernandez Madrid.

Ministros.

Alguacil mayor, el Sr. Conde de Regla, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con entrada, *calle de S. Felipe Neri.*

En ausencias, el Sr. Marques de la Colina, *en la de San Francisco.*

Secretarios.

D. Juan Nicolás Abad, Jubilado, *calle de Manrique.*

D. Juan Antonio de Ibarra y Beyca, *en la del Aguila.*

Lic. D. Matias Lopez Torrecilla, y Notario de Secuestros, *en la de S. Bernardo.*

D. Matias Joseph de Naxera Ramirez de Arellano, *en la de Cocheras.*

D. Bernardo Ruiz de Molina, *en la Inquisicion.*

Lic. D. Joseph Antonio de Noriega y Escandon, *calle de la Perpetua.*

Honorario, D. Cayetano Ximenez, *en la del Relox.*

Idem, D. Ignacio Sanchez Leñero, *en la de S. Felipe Neri.*

Tesorero, D. Juan Joseph Saenz de Zuazola, *en la Inquisicion.*

Contador, D. Martin Lopez Torrecilla, *calle de S. Bernardo.*

Abogado del Real Fisco, el R. P. Dr. D. Matias Montcagudo, *en el Oratorio de San Felipe Neri.*

Depositario de Pruebas, el Cap. D. Manuel Urquiaga, *calle de Plateros.*

Alcayde de Cárceles secretas, D. Angel Basilio de Fuerta, *en la Inquisicion.*

Oficiales del Secreto.

1. D. Casiano de Chavarri y Ugalde, *calle de las Cocheras.*
2. D. Francisco Xavier Paredes y Rochely, *en la de los Donceles.*

Nuncio, D. Bernardo Garcia Martin, *en la de Santo Domingo.*

Provvedor, D. Manuel Pablo de Orue, *en la Inquisicion.*

Teniente Alcayde, D. Salvador Andreu, *idem.*

Médicos de Presos.

Lic. D. Mariano Asnarez, *en el Hospital de Jesus.*

Dr. D. Luis Montaña, *calle del Correo mayor.*

Procurador del Real Fisco, D. Joseph Fernandez de Córdova.

SANTA CRUZADA.

Comisario, el Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa.

Asesor, el Sr. Oydor D. Felix Diez de Quixada y Ovejero.

Tesorero, el Sr. D. Joseph María Bucheli y Molina, *calle de Tiburcio.*

Oficial, D. Bruno Mariano Fortuño, *en*

la de San Felipe Neri.

Notario mayor, D. Joseph Mariano Villaseca.

Substituto, D. Manuel Martinez del Campo.

Ministro Executor, D. Juan Manzera, *calle de Ortega.*

SUBDELEGACION GENERAL DE LA RENTA DE CORREOS.

Subdelegado grâl. el Exmô. Sr. Virrey.

Asesor, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Fiscal, el de Real Hacienda.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS Y POSTAS DEL DEPARTAMENTO DE MÉXICO, PROVINCIAS INTERNAS Y LAS ISLAS FILIPINAS.

Administrador principal, el Sr. D. Andrés de Mendivil y Amirola, Comisario Ordenador de Exército, *Casa del Correo.*

Contador, D. Rafael de Lardizabal, *id.*

Oficial mayor, D. Miguel de Calzada, *en el Correo.*

2. D. Domingo Joseph Abedul, *calle del Coliseo viejo.*
3. D. Pedro Gomez de la Peña, *calle de Ortega.*
4. D. Antonio Pedrobueno, *ausente.*
5. D. Francisco Xavier Ortuño, *calle de Ortega.*

6. D. Matias Humarán, *en la segunda de San Juan.*
7. D. Antonio Ojanguren, *en el Correo.*
8. D. Joseph Dionisio de Uria, *calle del Aguila.*
9. D. Francisco Teixa de Senande, *callejon de Santa Clara.*

Escribientes.

1. D. Laureano Monedero, *en la de Tacuba.*
2. D. Joseph Cerecinos, *en la de San Lorenzo.*
3. D.

Porteros.

1. D. Joseph Mariano Gonzalez, *calle de Santa Catalina.*
2. D. Isidro Arizaga, *en el Correo.*
3. D. Antonio Grageda, *idem.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LA PROPIA RENTA EN VERACRUZ.

Subdelegado de la Ciudad y su distrito, el Señor Gobernador de la Plaza.
Administrador principal, el Sr. D. Francisco Antonio Zapata del Castillo y Izquierdo, Com. Ordenador de Exército.
Contador, D. Manuel Joseph Ferrer.
Oficial mayor, D. Joseph María Migoni y Godoy.
D. Antonio de Molina y Heras.
D. Fernando Joseph Sanchez.

4. D. Santiago Capetillo Nocedal.
5. D. Juan Bautista Migoni y Godoy.
6. D. Jorge Martinez Goyzueta.
7. D. Ignacio Conde y Eloriaga.

Guarda Almacen, primer Mozo de Oficio y Cobrador, D. Nicolás Zaragoza.

Mozo segundo de Oficio, D. Juan Ponte.

OFICINA GENERAL DE TEMPORALIDADES.

Dicha Oficina se halla en el que fué Colegio de S. Pedro y S. Pablo.

Director general,

Tesoreros, los Ministros de Exército y Real Hacienda.

Agente Fiscal del Ramo, Lic. D. Antonio de Torres Torija.

Oficiales.

Oficial mayor encargado de la Contaduría D. Antonio Garcia, *calle de S. Ildefonso.*

2. D.
3. D. Pedro Quixano, *frente de la Santísima.*
4. D. Patricio Aldao, *en la de la plazuela de la Santísima.*
5. D. Manuel Gutierrez de Teran, *en la de Santo Domingo.*
6. D. Ignacio María de Aguirre, *en la quarta del Relox.*

Oficial Archivero, D. Joseph Antonio Fernandez, *en la Oficina.*

Idem Escribiente, D. Joseph Ignacio Ximenó, *calle de Cadena.*

Idem Auxiliar, D. Pablo Mesia y Basante, *calle de Alfaro.*

Escribiente idem. D. Francisco Teran, *en la de Zuleta.*

Portero, D. Manuel Torres Larretegui, *en la Oficina.*

REAL JUNTA DEL MONTE PIO DE MINISTROS.

Director, el Señor Oydor D. Tomás Gonzalez Calderon.

Protectores Vocales.

El Sr. Oydor D. Manuel de la Bodega.

El Sr. Contador mayor de la Contaduría de Cuentas D. Pedro María Monterde.

El Tesorero de Exército y Real Hacienda D. Joseph Vildosola.

El Contador general de Retasas D. Juan Ordoñez de Seixas.

Secretario Contador, el de Resultas de segunda clase D. Joseph María Beltran.

Tesorero, el Oficial segundo de la Secretaría del Virreynato D. Patricio Humana.

Oficial, el segundo de la Direccion de Alcabalas D. Mariáno Ignacio Quixano, *en la Alcayceria.*

Portero, el de la Real Audiencia Don Mariano Quiñonez.

REAL JUNTA DEL MONTE PIO

DE OFICINAS.

Director, el Sr. Oydor D. Emeterio Cacho Calderon.

PROTECTORES.

El Sr. Contador mayor de la Contaduría de Cuentas D. Juan Matias Lacunza.

El Contador general de Exército y Real Hacienda Don Joseph María Laso.

El Sr. Director general de la Real Lotería Coronel D. Luis de Noailles.

El Contador general de la Real Aduana D. Agustin Perez Quijano.

El Tesorero de la Real Casa de Moneda Don Antonio Piñeiro.

El Tesorero general de la Renta del Tabaco D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias.

Secretario, D. Felix Teixa de Senande, Oficial de la Contaduría general del Tabaco, *calle de Vergara.*

Contador, D. Joachin Maniau y Torquemada, Oficial mayor de la Contaduría general del Tabaco.

Tesorero, Don Adrian Ximenez, Oficial mayor de la Tesorería general de Exército y Real Hacienda.

Oficial de la Secretaría, D. Ignacio Joseph de la Sierra, Contador de la Fabrica del Tabaco, *en la Alcayceria.*

Idem de la Contaduría, Don Guillermo

Escurra, Oficial de la Contaduría de Retasas, *frente del Colegio de Niñas.*
Portero, el de la Real Sala del Crimen Don Juan Nepomuceno Ramirez.

REAL CASA DE MONEDA

Apartado general de Oro y Plata del Reyno.

Superintendente Juez Privativo, el Señor Marqués de San Roman, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Indias, *en dicha Casa.*

Contaduría.

Contador, el Sr. D. Antonio del Campo Marin, Superintendente honorario de dicha Real Casa, *idem.*

Oficiales.

Mayor interino, Don Joseph Antonio Mauleon, *callejon de Santa Inés.*
D. Joseph Zozaya, *frente de la Casa de Moneda.*
D. Juan Manuel de Landerivar, *calle de Santa Clara.*
D. Joachin Casarin, *en la de Ortega.*
D. Leandro Muxica, *en la de los Baxos de San Agustin.*
manuense, D. Celedonio de la Sierra, *en la Alcayceria.*
em segundo, D. Joseph María de Cuebas y Picazo, *plazuela de S. Fernando.*

TESORERÍA.

Tesorero, el Capitan retirado de Milicias D. Antonio Piñeiro y Santirso, *calle de San Ildefonso.*

Oficiales.

Mayor, D. Joseph Antonio Camblor, Ministro honorario de dicha Real Casa, *en el portal de Texada.*

2. D. Tomás de Iturriza, *puente de Leguízamo.*

3. D. Joachîn de Azcárraga, *calle de Santa Clara.*

4. D. Angel Joachîn de Ateaga, *portal de Texada.*

Amanuense, D. Ignacio Joseph de Urrutia, *puente quebrada.*

Meritorio, D. Joseph María Lombardini, *en la del Esclavo.*

Idem, D. Joseph Mariano Pavía, *en la de la Misericordia.*

ENSAYE.

Ensayador primero de número, D. Francisco de Arance y Cobos, *en la Casa de Moneda.*

Idem segundo interino, D. Tomás Butron y Miranda, *calle de Santa Cat. M*

Ensayador primero supernumerario, Don Enrique Buenaventura Azorin, *calle de San Ildefonso.*

Idem segundo interino, D. Joseph Garci Arnaldo, *calle del Relox.*

BALANZA.

Juez de Balanza, D. Manuel Morales, *en la Casa de Moneda.*

Su Ayudante primero, D. Miguel Gaytan de Villaseñor, Oficial mayor honorario de dicha Real Casa, *calle de Santa Clara.*

Idem segundo, D. Matias del Valle, *calle de Chiquis.*

Idem tercero, D. Manuel del Castro, *en la de Tacuba.*

FIELATURA.

Fiel Administrador, Don Luis Osorio Barba, *en la Casa de Moneda.*

Guardacuños, D. Joseph María Ulibarri y Mendivil, *idem.*

Guardamateriales, D. Joseph Ladron de Guevara, *idem.*

Teniente de Fiel Administrador, Don Francisco Galindo, *calle de la Merced.*

APARTADO GENERAL DE ORO Y PLATA.

Apartador general; D. Pasqual Ignacio de Apezechea, *en el Apartado.*

Su Ayudante Conclavero, Don Joseph Ramon de los Cobos Cabeza de Baca, *idem.*

Oficial de Libros, D. . . .

FUNDICIONES.

Fundidor mayor, D. Juan Manuel Gonzalez de las Cavadas, *calle de la Merced.*

TALLA.

Tallador principal, D. Antonio Cervantes, *en la de Venegas.*

Otro idem, D. Francisco Gordillo, *callejon de la Condesa.*

JUZGADO PRIVATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA.

Asesor, Lic. D. Francisco Guerra y Vega de Manzanares, *calle del Apartado.*

Escribano, D. Joseph Antonio Morales, *en la de Zuleta.*

Oficial de la Superintendencia, Don Joseph Juan Ramirez de Arellano, *puente de Jesus María.*

REAL DESAGUE.

Juez Superintendente Subdelegado, y Juez Superintendente de Propios y Arbitrios de la N. C. el Sr. Oydor D. Cosme de Mier y Trespalacios.

Guarda mayor, D. Francisco Power, *en el Desague.*

Escribano, D. Francisco Benites, *calle de San Joseph el Real.*

Maestro mayor, D. Ignacio Castera, *en la de la Victoria.*

REAL ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE S. CÁRLOS DE N. E.

Vice-Protector, el Exmô. Señor Virrey.

Presidente, el Señor Marqués de S. Roman, del Consejo de S. M. &c.

Consiliarios.

D. Antonio Basoco, Contador honorario de Exército, *calle de Juan Manuel.*

El Sr. Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, Gentil hombre de Cámara de S. M. con entrada, *calle de S. Francisco.*

El Sr. D. Fausto Elhuyar, Director general del Real Tribunal de Minería, Ministro honororio de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas.

El Sr. Brigadier D. Miguel Costanzó, *ausente.*

El Sr. Alcalde honorario de la Real Sala del Crimen D. Joseph Gonzalez Castañeda, Regidor Jubilado de esta N. C.

El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Consejero honorario del Supremo de Indias, y Oydor de esta Real Audiencia.

El Teniente Coronel D. Ignacio de la Pesa y Casas Regidor perpetuo de esta N C.

D. Isidro Antonio de Icaza.

D. Joseph Mariano de Fagoaga, Administrador general del Importante Cuerpo de Minería.

Secretario, el Cap. D. Antonio Piñeiro, Tesorero de la Real Casa de Moneda.

Académicos de honor.

El Illmô. Sr. D. Fernando Joseph Mangino, Ministro de Capa y Espada del Supremo Consejo y Cámara de Indias. *Ex-Presidente.*

El Illmô. Sr. D. Ramon de Posada y Soto, Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Indias. *Ex-Presidente.*

El Sr. Brigadier D Bernardo Bonavia y Zapata, Gobernador Intendente de la Provincia de Durango. *Ex-Consiliario.*

El Sr. Dr. D. Juan de Gamboa, Cañonigo de esta Stâ. Iglesia Metropolitana.

El Sr. Dr. D. Pedro Valencia, idem.

El Señor D. Joachîn Gutierrez de los Rios, Coronel del Regimiento de Infantería Provincial de Puebla.

El Señor Conde de Medina, Presbítero, Sumiller de Cortina de S. M.

El Señor Marqués de Castañiza, Presbítero.

D. Francisco Xavier de Sarria, Director Jubilado de esta Real Lotería, *ausente.*

El Dr. y Mrô. D. Francisco Marragat y Bolda, Presbitero, Rector del Colegio de San Juan de Letran.

El Señor Comisario Ordenador D. Andrés de Mendivil y Amiola, Administrador principal de la Real Renta de Correos.

El Sr. Lic. D Andrés Fernandez de Ma-

drid, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

El Sr. D. Bartolomé de Sandoval, Prebendado de la misma Santa Metropolitana Iglesia.

El Sr. Dr. D. Joseph María del Barrio, idem.

El Sr. Dr. D. Manuel Antonio Flores, Inquisidor Fiscal Supernumerario del Santo Tribunal de la Fe.

La Señora Marquesa de S. Roman, Académica de honor y mérito, y Directora honoraria en el ramo de Pintura.

El Capitan de Dragones del Príncipe D. Joseph Joachîn de Azpilcueta.

Director general, Don Rafael Ximeno y Planes.

Directores particulares.

De Pintura, D. Rafael Ximeno y Planes, *calle del Hospicio.*

De Escultura, D. Manuel Tolsá, *frente del Colegio de las Inditas.*

De Arquitectura, D. Antonio Velazquez, *calle segunda del Indio triste.*

Del Grabado en Lámina, D. Joachîn Fabregat, *en la de los Ciegos.*

De Matemáticas, D. Diego Guadalaxara, *en la segunda de S. Ramon.*

Tenientes Directores.

De Pintura, D. Joseph Alzivar.

Idem, D. Francisco Clapera.

Idem, D. Joseph Maria Vazquez.

Idem, D. Gabriel Gil.

Académico de mérito en el mismo Ramo, D. Joseph Maria Vazquez.

Académicos de mérito en el ramo de Arquitectura, aprobados para la execucion de las obras de su Arte.

D. Esteban Gonzalez.

D. Luis Martin.

D. Joachîn Heredia.

D. Joseph Gutierrez.

D. Manuel Tolsa.

D. Luis Tola y Salcedo.

D. Joseph Garcia Torres.

D. Ignacio Castera.

D. Joseph Velasco y Buitron.

D. Joseph del Mazo Aviles.

Académico de mérito en el Ramo de Grabado en hueco, D. Jph. Luis Alconedo.

Idem D. Francisco Gordillo.

NOTA. Esta Real Academia mantiene en el dia diez y seis Pensionados, quatro de ellos Indios puros, con quatro reales diarios: quatro en la Pintura: quatro en la Escultura: quatro en la Arquitectura: dos en el Grabado en hueco, y dos en el Grabado en Lamina. Todos los meses se distribuyen en varios premios sesenta y seis pesos entre aquellos Discipulos que presentan mejores obras y dibujos, calificándose antes en la Junta Ordinaria.

PALACIO ARZOBISPAL.

EL Illmô. Sr. Dr. D. Frañcisco Xavier de Lizana y Beaumont, del Consejo de S. M. dignísimo Arzobispo de México &c.

SECRETARÍA.

Secretario, Sr. Dr. D Domingo Hernandez, Canónigo de la Insigne y Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, *en Palacio.*

Pro-Secretario Oficial mayor., Lic. Don Nicasio Lavarta, *idem.*

Idem segundo, D. Nicolás de Arias.

Idem tercero, D. Francisco Manuel Gomez, *calle del Indio triste.*

Idem quarto, D. Joseph Manuel Palacio, *en la de las Escalerillas.*

Portero, D. Joseph Tamaya, *en la Alcayceria.*

CABILDO ECLESIÁSTICO.

Dean, Sr. Dr. D. Juan Francisco de Campos, *en las Escalerillas*

Arcediano, Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar.

Chantre, Sr. Dr. D. Manuel Sandoval, *junto de San Diego.*

Maestre-Escuela, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares, *calle de Cadena.*

Tesorero, Sr. Lic. y Mrô. D. Juan Antonio Bruno, *en el Seminario.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Pedro Garcia de Valencia y Vasco, *calle del Carmen.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa, *estampa de Balvanera.*

Canónigo Doctoral, Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo, *calle del Parque.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Joseph Mariano Beristain, *en las Escalerillas.*

Canónigo, Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid, *calle de Chavarria.*

Canónigo Magistral, Sr. Dr. D. Gaspar Gonzalez de Candamo, *en la de las Capuchinas.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Juan de Sarria, *en la de Juan Manuel.*

Canónigo Penitenciario, Sr. Dr. D. Joseph Angel Gozano, *junto á Stâ. Brig.*

Canónigo Lectoral, Sr.

Prevendado, Sr. Lic. D. Joseph de Fonserrada, *en la de Chavarria.*

Prebendado, Sr. Lic. D. Juan Pablo Chavez y Mendoza, *en la del Hospicio.*

Prebendado, Sr. Lic. D. Bartolomé Joachîn de Sandoval, *en San Miguel.*

Prebendado, Sr. Dr. D. Ciro Villa Urrutia, *calle de los Medinas.*

Prebendado, Sr. Lic. D. Joachîn Ladron

de Guevara, *en la de Tiburcio.*

Prebendado, Sr. Dr. y Mrô. D. Joseph María del Barrio, *en la estampa de Jesus María.*

Prebendado, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio Gomez Rodriguez de Pedroso, *calle del Indio triste.*

Prebendado, Sr. Lic. D. Ignacio Pico, *en la de la Joya.*

Prebendado, Sr. Dr. D. Joseph María Bucheli y Velazquez, *en la tercera del Relox.*

Prebendado, Sr. Dr. y M. D. Pedro Gomez de la Cortina, *calle de Juan Manuel.*

Prebendado. Sr. D. Jph Mariano Ramirez de la Terre, *en la de las Escalerillas.*

Prebendado, Sr.

Secretario de Cabildo, Lic. D. Ramon Eufrasio Marquez, *calle de San Felipe de Jesus.*

Pro-Secretario, Dr. D. Pedro Garcia Jove, *en la de Santa Clara.*

Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia y Arzobispado, Br. D. Joseph Francisco Blas Gamez y Nieto, *calle de Montealegre.*

HACEDURÍA.

Juez Hacedor, Sr. Dr. y Mrô. Don Joseph María del Barrio.

Idem, Sr. Dr. D. Joseph María Bucheli.

Notario de Diezmos, D. Nicolás de Vega, *calle de los Medinas.*

CONTADURÍA DE DIEZMOS.

1. *Contador*, D. Ignacio Belaunzarán, *calle de Vanegas.*
2. D. Pedro de Mendoza y Benavides, *calle de Santa Isabel.*

Oficial mayor, D. Joseph Benigno Garcia, *en la Alcayceria.*

Idem segundo, D. Joseph Gonzalez del Pino, *en la de los Donceles.*

CLAVERÍA.

Clavero, Sr. Dr. D. Juan de Sarria.

Idem, Sr. D. Joseph Mariano Ramirez.

Mayordomo y Administrador de Fábrica, D. Miguel Ramon Sagaseta, *calle del Esclavo*

Oficial 1. *jubilado*, D. Isidro Caballero Deza, *en la de San Francisco.*

Idem 2, D. Joseph Nicolás Ibarrola, *en la Alcayceria.*

Administrador de Aniversarios, D. Francisco Enriquez, *calle de las Escalerillas.*

Administrador de Casas, Fábricas y Obras pias, D. Julian Lezaun, *puente de los Curtidores.*

Portero y Llevador de Autos, D. Luis Seco, *en el Cementerio de Catedral.*

PROVISORATO.

Provisor y Vicario general, Sr. Dr. D. Pedro Joseph de Fonte, *Palacio Arzobispal.*

Promotor Fiscal, Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña.

Alguacil mayor, D. Nicolás Arias, *en la Cárcel del Arzobispado.*

Relator, Lic. D. Juan Nepomuceno Aldasoro, *calle del Relox.*

Notario mayor, Br. D. Juan Alonso, *en dicho Palacio.*

Oficial mayor, Br. D. Mariano Salas Alvarez, *en San Juan de Dios.*

Traductor de Letras Apostólicas, Dr. D. Rafael Lopez Moreno, *puente del Correo mayor.*

Portero llevador de Autos, D. Joachin Lozano, *puente quebrado.*

Notarios Receptores.

D. Nicolás Vega, *calle de los Donceles.*

D. Francisco Romero, *en la de San Pedro y San Pablo.*

D. Joseph Cureña, *en la de la amargura.*

Procuradores.

D. Domingo Becerra, *puente de la leña.*

D. Juan Joseph Alfaro, *calle de la Joya.*

D. Jph Dionisio de Lima, *calle de Vanegas.*

D. Nicolás Becerra, *en la de las Cocheras.*

Abogados de Pobres.

Lic. D. Joseph Mariano Ruiz de Casta-

ñeda, *tercera calle del Reloz.*

Dr. D. Pedro García Jové, *en la de Santa Clara.*

PROVISORATO DE INDIOS.

Provisor, Sr. Lic. D. Juan Cienfuegos.

Promotor Fiscal, Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña.

Notario mayor y Oficial mayor, D. Nicolás Vega.

JUZGADO DE TESTAMENTOS, Capellanías y Obras Pias.

Juez, Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo.

Defensor Fiscal, Dr. D. Joseph Frera, *en el Palacio Arzobispal.*

Defensor Abogado, Dr. D. Joseph Vicente Sanchez, *calle de Chiquis.*

Relator, Lic. D. Joseph Aldasoro.

Notario mayor, Br. D. Bernardo Revilla, *en el Arzobispado.*

Oficial mayor, D. Mariano Becerra; *calle de Santo Domingo.*

Notarios Receptores.

D. Ignacio Arteaga, *calle del Carmen.*

Su Substituto, D. Antonio Arteaga Notario Castrense de las Tropas; *calle de San Pedro y San Pablo.*

D. Joseph Lopez, *calle de Cadena.*

Su Substituto, D. Joseph Aguilera, *calle de Banegas.*

D. Narciso Diaz, *en la 2. de S. Ramon.*
Administrador de Rentas, D. Miguel Alonso Ruiz de Conejares, *en la 1a de las Cocheras.*
Idem de Fincas, D. Rafael Larrea, *en la de Chiconautla.*

CURAS DE ESTA CAPITAL.

Sagrario.

Dr. D. Juan Francisco Dominguez, *calle de los Donceles.*
Dr. y Mrô. D. Joseph Maria Alcalá, *en la cerrada del Parque.*
Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti, *en la del Parque de Palacio.*

San Miguel.

Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña.

Santa Catalina Mártir.

. D. Juan Antonio Gomez de Cosio.

Santa Veracruz.

r. y Mrô. D. Francisco de Castro Zambrano.

San Joseph.

. D. Diego Velasco y Alvarez.

Santa Ana.

D. Mariano Galvan.

Santa Cruz y Soledad.

. D. Felix Flores Alatorre.

San Sebastian.

Lic. D. Juan Cienfuegos.

Santa Maria la Redonda.

Dr. D. Juan Joseph Perez Texada.

San Pablo.

Lic. Don Ignacio Guraya.

Santa Cruz Acatlan.

Lic. D. Miguel Garay.

Concepcion del Salto del Agua.

Br. D. Eugenio Garcia.

Su Coadjutor, Br. D. Joseph Arrieta.

Santo Tomás.

Dr. D. Agustin Rodriguez Medrano.

San Antonio de las Huertas.

Dr. D. Ignacio María Sanchez Hidalgo.

CURAS DE FUERA DE MEXICO.

San Agustin de las Cuevas, Dr. D. Joseph Zorrilla.

San Angel, Dr. D. Agustin de Iglesias.

Aztcapotzalco, R. P. Mrô. Dr. Frāy Domingo Arana, *Domínico.*

San Bartolomé Naucalpam, Br. D. Joseph Diaz Labandero.

Culhoacan, Br. D. Rafael Puebla.

Coyoacan, Dr. D. Manuel de Zubicoeta.

Churubusco, Lic. D. Juan Antonio de Villar, *Vicario.*

Santa Fé, Cura Rector Br. Don Joseph Vicente Perez.

Nrâ. Srâ. de Guadalupe,

Ixtapalapam, Dr. D. Manuel del Burg y Acuña.

Ixtacalco, Dr. D. Francisco Bazo Ibañez.
Mexicaltzingo, Br. Don Joseph Isidro Santa Maria y Eguia.
Mixcoac, Lic. D. Juan Ignacio Garay.
Tialnepantla, Br. D. Francisco Antonio de la Borda.
Tacuba, Dr. D. Tomás Arrieta.
Tacubaya, Dr. D. Joseph Miguel Alcocer.
Xochimilco, Dr. D. Antonio Monteagudo, *Cura Juez Eclesiástico.*

CURAS Y JUECES ECLESIASTICOS.

Acambay, Br. D. Nicolás de Herrera y Beltran.
Su Coadjutor, Br. D. Joseph Casiano y Mendez.
Acamixtla, Br. D. Felipe Benicio Benites.
Acapulco, Lic. D. Timoteo Garcia de Solalinde.
Acapetlahuayan, Br. D. Nicolás Gonzalez de Candamo.
Acatlan, Br. D. Mariano Ruiz Calado.
Achichipico, Br. D. Mariano Sameza, *interino.*
Acolman, Dr. D. Joseph Olvera.
Actopan, Lic. D. Manuel Lino Guerra.
Aculco, Br. D. Luis Carrillo.
Ayacapixtla, Lic. D. Antonio Penavita.
Ayahualicam, Br. D. Bartolomé Velez Escalante.
Ayapango, Br. D. Manuel Martinez de Liebana.

Ayotzingo, Br. D. Domingo Acosta.
Alabuixtlan, Br. D. Mariano Alarcon.
Alfaxayucan, Dr. D. Eusebio Sanchez Pareja.
Almoloya, Br. D. Domingo Monasterio.
Amanalco, Dr. D. Ignacio Iizarbe.
Amatepec Tlatlaya, Br. D. Mariano Julves.
Amealco, Br. D. Mariano del Villar Gutierrez.
Amecameca, Dr. D. Ignacio Gonzalez de Castañeda.
Apam, Br. D. Gabriel Zespedes.
Apaxtla, Br. D. Angel Vivanco.
Asuncion Malacatepec, Dr. Don Ignacio Vicente de Arevalo.
Atitalaquia, Dr. y Mrô. D. Alexandro Garcia Jove.
Atlaconulco, Br. D. Miguel Flores Calderon.
Atlatlaucan, Br. D. Francisco Eligio Lopez Heredia.
Atotonilco el grande, Dr. D. Diego Rodriguez.
Real de Atotonilco el Chico, Br. D. Francisco Camaño
Axapusco, Br. D. Ignacio Esquibel Serruto.
Cacalotenango, Br. D. Ignacio Zamurripa.
Calereyta, Dr. D. Gregorio Gonzalez.
Calimaya, Dr. D. Juan Aniceto Silvestre.

Cañale, Br. D. Francisco Copil y Mendóza.
Cañada, Br. D. Juan Antonio Páramo.
Capuluac, L. D. Miguel Antonio Cuevas.
Real del Cardonal, Br. D. Ignacio Bárcena.
Casas viejas, Br. D. Andrés Ramirez de Hinojosa.
Chalco, Br. D. Christobal Gomez de Peralta.
Chapantongo, Br. D. Joseph de Roxas.
Chautla, Br. D. Tomás Miranda.
Chiapa de Mota, Dr. D. Ignacio Sanchez Carrasco.
Chiconquautlá, Br. D. Joseph Antonio Cabrera.
Chilcuautla, Br. D. Manuel Escutia.
Chimalhuacám Atenco, Br. D. Hipólito Sanchez Aparicio.
Chimalhuacam Chalco, Lic. D. Antonio Ciudad.
Coyuca, Lic. D. Antonio Vidal.
Coatepec de Chalco, Br. D. Joseph Xiron.
Coatepec de los Costales, Br. D. Joseph Mariano Zimbron.
Coatlinchan, Dr. D. Pedro Ariscorreta.
Coscatlan, Br. D. Rosalino Alvarez.
Cuernávaca, Dr. D. Martin Berdugo.
Real del Doctor, Br. D. Bernardo Sanchez Hurtado.

San Christobal Ecatepec, Dr. D. Manuel Rubin de Celis.

Ecatzingo, Br. D. Santiago Valderas.

Epazayucan, Br. D. Luis Joseph Violet y Ugarte.

Real de Escanela, Br. D. Francisco Soria.

San Felipe Ixtlahuaca, Br. D. Joseph Mariano Cuevas.

Huayacocotla, Br. D. Felipe Arroyo.

Huascasaloya, Br. D. Cayetano de Castro y Carmona.

Huasalingo, Lic. D. Joachîn del Barco.

Huauchinango, Br. D. Jph Maria Cabrera.

Huchuetoca, Br. D. Joseph Onofre Zamorano.

Hueyapam, Br. D. Antonio Villamil.

Hueypostla, Br. D. Jph Antonio Zuñiga.

Huexotla, Dr. D. Joseph Oroquieta.

Huexutla, Br. D. Mariano Jph de Paz.

Huychapan, Dr. D. Joseph Maria Ramirez de Echavarri.

Huisquilucan, Br. D. Joseph Mariano Guerra.

Huitzuco, B. D. Joseph Marcelo Arriaga.

Yautepec, Lic. D. Manuel Agüero.

Iguala, Br. D. Joseph Maria Vieira.

Ixcatiopan, Br. D. Joseph Maria Cayon y Miranda.

Ixmiquilpan, Br. D. Jph Joachîn Negrete.

Ixtapan, Br. D. Justo de Araujo y Sotomayor.

Ixtapaluca, Dr. D. Ignacio Sandoval.
Ixtlahuaca, Br. D. Agustin Cesareo de los Angeles.
San Juan del Rio, Br. D. Ignacio Espino Barros
Landa, Br. D. Pedro Berrio Fernandez del Rincon.
Lerma, Br. D. Joseph Mariano Ruiz de la Mota.
Lolotlan, Br. D. Ignacio Ochoa.
San Joseph Malacatepec, Br. D. Juan Nepomuceno Perez.
Malinaltenango, Dr. D. Emigdio Camesella.
Maninalco, R. P. Fray Vicente Joseph Oviedo, Agustino, *Juez Eclesiástico el de Tenantzingo.*
Muzatepec, Br. D. Manuel Jph Morales.
Metepec, Dr. D. Joseph Ignacio de Heredia, *interino*
Mextitlan, R. P. Fr. Miguel Vazquez, Agustino, *Juez Eclesiástico el de Zaqualtipán.*
Milpa alta, Br. D. Rafael Valencia.
Mixquiahuala, Dr. D. Gerónimo de Viya y Xivaja.
Mixquic, Br. D. Francisco Alarcon.
Molanco, Br D. Pedro Calderon, *inter.*
Real del Monte, Br. D. Jph Gil Barragan.
Oapam, Br. D. Joseph Antonio Pol y Tenreiro.

Oaxtepec, B. D. Antonio Sanchez Torres.
Ocoyoacac, Br. D. Joachin Mariano Martos.
Ocuila, Lic. D. Antonio Trabieso, *interi.*
Ocuituco, Br. D. Joseph Azcárate.
Real de Omitlan, Br. D. Fernando Flores.
Otumba. Br. D. Anastasio Perez Alamillo.
San Bartolomé Ozolotepec, Br. D. Joseph Francisco Guerrero.
San Martin Ozoloapam, Lic. D. Dalmacio Pagaza y Urtundua.
Ozumba, Br. D. Juan Fernandez de la Somera.
Real de Pachuca, Dr. y Mrô. D. Joseph Julio Torres, *interino*
Pacula y Xiliapam, Br. D. Joseph Ignacio Lopez Aguado.
Páxuco, Br. D. Domingo Rivas.
Peña de Francia, Br. D. Joseph María del Rincon.
Pilcayam, Br D. Joseph Miguel Perez.
Pueblito, Br. D. Bernabé Gonzalez Cosio.
San Gregorio Quautzingo, Dr. D. Joseph Torres.
Quautitlan, Dr. D. Felipe de la Bárcena.
Quautla de Amilpas, R. P. Lector Fr. Joachin Victoria, Dominico, *Juez Eclesiástico*, Br. D. Antonio Bonavita.
San Sebastian de Querétaro, Br. Dor. Agustin Durán.
Santiago de Querétaro, Dr. D. Alonso Martinez Tendero.

Sinacantepec, Dr. D. Joseph Ignacio Arcos Romero.

Singuilucan, Dr. D. Joseph Francisco Guerra.

Tampamolon, Br. D. Jph Antonio Salazar.

Tancanhuitz, Br. D. Juan Felix Herber.

Tantima, Br. D. Ramon Saenz de la Maza.

Tantoyuca, Br. D. Jph Ignacio Vazquez.

Real de Tasco, Br. D. Juan Vargas Matamoros.

Tasquillo, Br. D. Joseph Ramon Rivera.

Tecamac, Br. D. Joseph Maria Bucheli.

Tecozautla, Dr. D. Graciano Agüero.

Tecuiloya, Br. D. Jph Antonio Estrada.

Teloloapan, Br. D. Martin Diego de Soto.

Temamatla, Br. D. Manuel Lopez Escudero.

Temascaltzingo, Br. D. Juan Lopez Cárdenas.

Temascaltepec del Valle, Dr. D. Joseph Rodriguez, *interino*.

Real de Temascaltepec, Dr. Don Rafael Calera.

Tamasunchale, Br. D. Lucas Antonio Rosados

Temoaya, Lic. D. Joseph Maria Aranda.

Tempoal, Br. D. Francisco Xavier Barquero.

Tenancingo, Br. D. Francisco Iturbe é Iraeta.

Tenango Tepopulan, Br. D. Alexandro Ramirez.

Tenango del Valle, Br. D. Mariano Joseph Maldonado.

Tenango del Rio, Br. D. Domingo Sancho Yerto, *interino*

Teoloyucam, Br. D. Antonio Zúñiga.

Tepeapulco, Br. D. Joseph Maria Serrano.

San Juan Teotihuacam, Dr. D. Joseph Ramon Escoto.

Tepehuacan, Br. D. Joseph Rafael Otero.

Tepequacuilco, Br. D. Francisco Garrido.

Tepespam, Br. D. Joseph Mariano Lecca.

Tepetitlan, Dr. D. Jph Antonio de la Vega.

Tepetlastoc, Dr Don Joseph de Mata Ruiz Quintero.

Tepexi del Rio, L. D Ildefonso Esquivel.

Tepoxtlan, Br. D. Tiburcio Jph Verdugo.

Tepozotlan, Br. D. Christobal de Mendoza, *Rector del Real Seminario, y Vicario foraneo.*

Tequisquiapam, Dr. D. Joseph Bartolomé Sanchez.

Tequisquiac, Dr. D. Feliciano Mendivil.

Tescaliacac, Br. D. Juan Ignacio Viana.

Tetela del Volcan, Br. D. Tiburcio Sandoval y Moctezuma.

Tetela del Rio, Br. D. Manuel Clavijo y Mora.

Tetepango, Br. D. Joseph Manuel Espinosa de los Monteros.

Tetipac, Br. D. Miguel Montero Morales.
Texupilco, Br. D. Juan Joseph Villuendas, *interino*.
Texcuco, R. P. Fr. Joseph Manuel de Arpide, *Franciscano*.
Juez Eclesiást. Br. D. Jph Mariano Lecca.
Real de Tecicapam, Dr D. Felix Osores Sotomayor.
Tezontepec, Br. D. Jph María Hortega.
Santa Ana Tianguistengo, Br. D. Mariano Linarte, *interino*.
Tizayucam, Dr. D. Rafael Valdés Anaya.
Tlachichilco, Br. D. Leandro Cabezas.
Tlahuac, Br. D. Jph Barrientos Lomelin.
Tlayacapam, Br. D. Joseph de la Vega Leguizámo.
Tlalmanalco, Br. D. Santiago Sanchez.
Tlalnepantla Quautenca, Dr. Don Juan Bautista Ladron de Guevara.
Tlanchinol, Br. D. Diego Narciso Chaves.
Tlaolan, Br. D. Dionisio Jph de Zúñiga.
Tlalquitenango, Br. D. Miguel Joseph Losada.
Tlaltizapam, Br. D. Francisco Vazquez del Campo.
Tochimilco, Br. D. Rafael Antonio Sanchez Iruegas.
Tolcayucan, Dr. D. Luciano Medina y Ledós.
Toliman, Br. D. Juan Bautista de la Pedrueza.

Tolimanejo, Br. D. Luis Mariano Mora.
Toluca, R. P. Fr Joseph Salmon, Franciscano. *Juez Eclesiástico*, Br. D. Manuel Joseph Gil.
Totolapam, Br. D. Jph de San Ciprian.
Tula, Dr. D. Manuel Avilo y Mutio.
Tulancingo, Br. D. Bernardino Diaz.
Tultitlan, Dr. D. Jacinto Sanchez Aparicio.
Villa de valles, Br. D. Joseph Alvarez.
Real de Xacala, Br. D. Juan Bustamante.
Xalatluco, Br. D. Joseph Salas Moreno.
Xapam, Br. D. Ignacio Alexandro de Ochoa.
Xaltocan, Br. D. Joseph Maria Pardiñas.
Xantetelco, Br. D. Manuel Tello.
Xiotepec, Br. D. Andres Benosa.
Xichú de Indios, Br. D. Agustin Mateos Villanueva.
Real de Xichú, Br. D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros.
Xiquipilco, Lic. Don Joseph Agustin de Cuevas.
Xochicoatlan, Br D. Diego Ant. Parodi.
Xuitepec, Br. D. Joseph Montenegro.
Xochitepec, Br. D. Jph Mariano Ferrara.
Xpocotitlan, Dr. D. Jph Ignacio Muñiz.
Xonacatepec, Br. D. Joseph Sotomayor.
Xuchitepec, Dr D. Agustin Ladislao Sanchez de Lara, *interino*.
Xuquilcpec, Br. D. Toribio Sanchez.

Zaqualpa de Amilpas, Br. Don Andrés Gonzalez Meraz.
Su Coadjutor, Br. D. Joseph Joachîn de Ayala.
Real de Zaqualpa, Br. D. Joseph Joachîn Martinez de Castro.
Zaqualtipan, Br. D. Joachîn Ugalde.
Zempoala, Br. D Joseph Maria Ortiz.
Zibuateutla, Br. D. Pedro Sanchez Rosales.
Real de Zimapan, Dr. D. Pedro Gonzalez.
Zochiatipam, Br. D. Francisco Noval, *int.*
Zontecomatlán, Br. D. Jph Maria Olloqui.
Real de Zultepec, Br. D. Joseph Mariano Ocampo.
Zumpahuarán, Br. D. Juan Jph Estrada.
Zumpango del Rio, Lic. D. Pablo Aicarde.
Zumpango de la Laguna, Br. Don Joseph Eusebio Ortega.

INSIGNE Y REAL COLEGIATA.

Abad, Sr. Dr. D. Francisco Velez, *en Guadalupe.*
Canónigo Doctoral, Sr. Dr. D. Francisco Beye Cisneros, *idem.*
Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Agustin Lacoizqueta, *idem.*
Canónigo, Sr. D. Manuel Casela, *idem.*
Canónigo, Sr. D. Jph Miguel Malo, *idem.*
Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Joseph Olvera, *idem.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Manuel Eduardo Perez Bonilla, *idem.*

Canónigo Penitenciario, Sr. Dr. D. Joseph Maria Solano, *idem.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Domingo Hernandez Secretario del Illmo. Sr. Arzobispo.

Canónigo, Sr. D.

Canónigo Magistral, Sr

Prebendado, Sr. D. Joseph Manuel Gamboa, *idem.*

Prebendado, Sr. D. Jph Antonio Uria, *id.*

Prebendado, Sr. D. Manuel Andrade y Dominguez, *idem.*

Prebendado, Sr. D. Antonio Velazquez Ramirez, *idem.*

Prebendado, Sr. D. Francisco Xavier Beristain, *idem.*

Prebendado, Sr Dr. D. Antonio Maria Campos, *idem.*

Maestro de Ceremonias, D. Joseph Martinez, *idem.*

Secretario, y Contador, Br D. Ignacio Jph Ruiz Cañete, *calle del Aguila.*

Apuntador,

Mayordomo, D. Juan Joseph Espejo, *en el Baño de la Polilla.*

Colector, Br. D. Joseph Nemecio Montes de Oca.

CLAVEROS.

Sr. Dr. D. Juan Agustin Lacoizqueta.

Sr. D. Manuel Andrade y Dominguez.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA M. N. M. LEAL, INSIGNE, E IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO.

Juez Superintendente de Propios, Arbitrios y Exidos, el Sr. Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Alcalde Ordinario de primero voto, el Regidor Don Manuel de Cuevas Moreno Monroy Guerrero y Luyando.

Alcalde Ordinario de segundo voto, el Sr. Coronel Don Joachin Colla.

CABALLEROS REGIDORES PERPETUOS.

Alguacil mayor, D. Joachin Romero de Caamaño, Juez Comisionado para los Gremios de Carroceros, Herreros, Texedores, Zapateros, Sombrereros, Curtidores y Silleros, *calle de S. Francisco.*

Decano, Don Antonio Mendez Prieto y Fernandez, Juez del Fiel Contraste, *en las Casas Capitulares.*

Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco, Abogado de Ciudad, *calle de S. Franc.*

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, Juez Superintendente de Arquerias y Aguas, Juez de Plaza, y Archivero, *en las de las Cocheras.*

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas, Juez de Informaciones de Maestros de Escuela, Comisionado de Milicias, y Secretario de Cartas y

Consaltas, *en la de Cadena.*

El Sr. D. Joseph Gonzalez de Castañeda, Jubilado.

El Teniente Letrado, y Asesor Ordinario Jubilado de Provincia Lic. D. Francisco Jph de Urrutia, Alferez Real en turno, Alcayde del Rastro y Veedor de la Piedad, y Juez de Rios, Calzadas y Caminos, *en la Quemada.*

D. Manuel de Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando.

D. Ignacio Beye de Cisneros, *ausente.*

D. Francisco Antonio Carrillo, Juez Contador de Mercedes, *ausente.*

El Señor Marqués de Ulampa, Juez Obrero mayor, *calle de S. Francisco.*

D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena, Juez de Cañerias, *en la de Santa Teresa.*

Lic D. Leon Ignacio Pico, Procurador general, *en la de la Joya.*

D. Manuel de Gamboa, *estampa de Balvanera.*

D. Agustin del Rivero, Alcayde de la Alameda y Juez de Paseos, *calle de San Francisco.*

D. Joachin Caballero de los Olivos, *el Empedradillo.*

Caballeros Regidores honorarios electivos

Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra.

El Sr. Conde de Mirayalle, *calle del E.*

Espíritu Santo.

Lic. D. Agustin de Villanueva Cáseres Obando, Síndico Personero del Comun, *en la de Montealegre.*

D. Juan Chrisóstomo de Vega y Castro, *en la de Santa Clara.*

D. Joseph Sanchez Hidalgo, *en la del Coliseo viejo.*

Capitan D. Juan Ignacio Campero, *en la de la Palma.*

Escribano mayor de Cabildo, D. Joseph Calapiz Matos, *rivera de S. Cosme.*

Su Teniente, D. Joseph Ignacio Pinto, *puente de Fierro.*

Contador de la N. C. Lic. D. Manuel Zozaya, *calle de Balvanera.*

Capellan de Ciudad, Lic. D. Gaspar Gonzalez de Castañeda, *en la del Espíritu Santo.*

Idem del Santuario de los Remedios, Lic. D. Joachin de Iglesias Pablo.

Portero Almotazen, D. Cayetano Leon, *Casas del Ayuntamiento.*

Idem, D. Joseph Maria Berruecos, *idem.*

Idem, D. Camilo Gutierrez.

Idem, D. Mariano Torres.

Supernumerario, D. Mariano Lima.

Abogado segundo de Ciudad, Lic. Don Francisco Verdad, *calle del puente del Espíritu Santo.*

Procurador en la Real Audiencia, Don

Anselmo Rodriguez Balda.

Agente de Negocios, D. Jacinto Maria de Castro Gonzalez.

Oficial mayor del Oficio de Cabildo, el Escribano de S. M. D. Joseph Ignacio Pinto.

Idem de la Tesorería, D. Juan Aparicio Xicontecatl, *frente del Hospital Real.*

Maestros mayores de Arquitectura.

D. Ignacio Castera, *en el Paseo nuevo.*

D. Joseph del Mazo, *calle del Rastro.*

Supernumerario, D. Joachin Heredia, *en la Cruz del Factor.*

Procuradores de la Audiencia Ordinaria.

D. Mariano Troncoso.

D. Pedro del Castillo.

D. Joseph Ignacio Villa.

D. Joseph Ponce.

D. Gabriel Hierrezuelo.

D. Joseph Morán.

Intérprete de la misma, D. Vicente de la Rosa Saldivar, *callejon de Leas.*

Usa esta N. C. de uniforme, casaca y calzon azul, buelta y chupin blanco bordado todo de oro al canto, y en el pequeño uniforme galon mosquetero y boton de oro. Por el Artículo 1. de sus Ordenanzas, aprobadas por el Señor Emperador D. Cárlos V. y confirmadas por Señor Rey Don Felipe V. en 4 de N

viembre de 1728. se le concedió perpetuamente el goce de los privilegios y preeminencias de Grande de España, como Metropoli del Reyno de N. E. Y por Real Cédula fecha en el Pardo á 18 de Marzo de 1773. se declaró deber preferir á los demas Cuerpos en toda concurrencia, aunque fuera de entierro de Caballero cruzado, con reserva solo de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Inquisicion y Cabildo Eclesiástico.

Tribunal de Fiel Executoría.

El Alcalde Ordinario de primero voto.
Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo.
Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas.
D. Juan Chrisóstomo de Vega y Castro.
Escribano, D. Ignacio Barrera, *calle de las Damas.*

Fieles Repesadores de la Carnicería mayor.

D. Joseph Palazuelos.
D. Fernando Sabido.
Veedor del Matadero, D. Jph Narvarte.

Junta de Policía.

El Alcalde Ordinario de primero voto.
D Joachin Romero de Caamaño, encargado del Quartel mayor iuni. 1.
Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, id. del 6.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Pesa y Casas, idem del 8.
Lic. D. Francisco Jph de Urrutia, id. del 3.
El Sr. Marqués de Uluapa, idem del 5.
D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena, idem del 2.
D. Agustin del Rivero, idem del 7.
D. Joaquin Caballero de los Olivos, idem del 4.
Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra.
El Sr. Conde de Miravalle.
Asistentes sin voto, los Procuradores General y Síndico.
Escribano, D. Francisco Xavier Benites, *calle de San Joseph el Real.*
Alguacil, Manuel Ramirez.
Guarda mayor de la Ciudad y Administrador del Alumbrado, el Teniente D. Cayetano Canalejo, *calle de la Pila seca.*
Teniente, D. Jph Alvarez, *en Stâ. Clarita.*
Consta el Resguardo de ocho Cabos y noventa y seis Guardas.

JUNTA DEL POSITO Y ALHONDIGA.

El Alcalde Ordinario de primero voto.
Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas.
D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena.
Capitan D. Juan Ignacio Campero.
Asistentes sin voto, los Procuradores General y Síndico.
Escribano, D.

Alcayde de la Albondiga mayor, D. Lucas Martinez.
Idem del Pósito de Toluca, Don Joachîn Antonio de la Peza y Casas.
Idem de las Albondiguillas, D. Lorenzo Salazar, *de la de S. Antonio Abad.*
Del puente de Tezontlale, Don Ignacio Caballero.
Del puente de los Galles, Don Joseph Aguilera.
Ministros Executores de la Albondiga, los Almotacenes.

Junta de Gremios.

El Alcalde Ordinario de primero voto.
D. Joachîn Romero de Caamaño.
Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Pesa y Casas.
D. Joseph Sanchez Hidalgo.
Escribano, el de Cabildo.
Alguacil, Bentura Linares.

Junta de Propios y Abasto.

El Alcalde Ordinario de primero voto.
D. Joachîn Romero de Caamaño.
Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas.
D. Joseph Sanchez Hidalgo.
Asistente sin voto, el Procurador general.
Escribano, el de Cabildo.
Mayordomo Tesorero, D. Bruno Larra-

ñaga, *calle de San Ildefonso.*

Alguacil, Bentura Linares.

Tenientes de Justicia foraneos.

De la Villa de Guadalupe, D. Joseph Angulo.

De Popotla, D. Ramon de la Rosa.

REAL TRIBUNAL DE LA ACORDADA.

Juez Privativo, el Sr. D. Manuel de Santa María y Escobedo, *en su Juzgado.*

Asesor, Dr. D. Felipe de Castro Palomino, *calle de S. Francisco.*

Idem, Lic. D. Juan Joseph Flores Alatorre, *calle de Santa Teresa la antigua.*

Defensor, Lic. D. Francisco Guerra y Vega de Manzanares, *fuente del Carmen.*

Defensor Substituto, Lic. D. Pedro Dionisio de Cárdenas, *calle de San Joseph el Real.*

Escribano del Tribunal por lo tocante á lo foraneo, D. Joseph de Santa Cruz, *en la de las Damas.*

Escribano de México, D. Francisco Ximenez de Velasco, *en la Alameda.*

Procurador, D. Manuel de Lagarreta, *calle de Santa Isabel.*

Idem, D. Tomas Gasca, *calle del puente quebrado.*

JUZGADO DE BEBIDAS PROHIBIDAS.

Juez, el Sr. D. Manuel de Santa María y Escobedo.

Asesor, Dr. D. Felipe de Castro Palomino.

Escribano, D. Manuel Reyes Manzano, *puente de San Francisco.*

ADMINISTRACION DE AMBOS JUZGADOS.

Administrador y Tesorero, D. Juan Antonio Gomez, *calle de Santa Isabel.*

Contador, D. Francisco Varela y Seixas, *en la de Zuleta.*

Oficiales Escribientes.

D. Manuel de Soto Guerrero, *calle segunda de San Lorenzo.*

D. Christobal Bausa Barceló, *en la de Ortega.*

¶ Las sentencias dadas por el Señor Juez de la Acordada no se executan hasta que las aprueba el Exmô. Señor Virrey, quien las confirma, revoca ó reforma. Si son de Acordada y de pena capital, ó que irroguen infamia, con dictámen de una Junta, que la componen

El Sr. D. Manuel de Urrutia

El Asesor general del Virreynato.

El Lic. D. Juan Joseph Barberi.

Las demas oyendo solo á los dos últimos; y si son de Bebidas prohibidas al Señor Fiscal del Crimen y al Asesor general.

REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

Ilustran su Claustro en el dia 264 Doctores, siendo el Decano de todos el Dr. D. Joseph Suarez Torquemada.

Rector, el Sr. Dr. D. Agustin Pomposo Fernandez de San Salvador, *calle de las rejas de Balvanera.*

Maestre-Escuelas, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares.

Dr. y Mrô. D. Francisco Marrugat y Boldú, Catedrático de Prima de Teología, *en S. Juan de Letran.*

Dr. y Mrô. D. Joseph María Alcalá Catedrático de Vísperas de Teología.

Dr. y Mrô. D. Francisco de Castro Zambrano, Catedrático de Sagr. Escritura.

R. P. Dr. Fr. Ramon Casaus, Catedrático de Santo Tomás, *en Porta Coeli.*

R. P. Dr. Fr. Joseph Olmedo, Catedrático Jubilado de Escoto, *en S. Francisco.*

Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti Catedrático Jubilado de Prima de Cánones.

Sostituto de dicha Cátedra, Dr. D. Agustin Beye de Cisneros, *en la de Medina.*

R. P. Dr. D. Matias Monteagudo, Catedrático de Vísperas de Cánones, *en S. Felipe Neri.*

Dr. D. Jph Felix Flores Alatorre, Catedratico de Decreto, *calle de la alegria.*

Dr. y Lic. D. Juan Joseph Güereña, Catedrático Temporal de Instituta.

Dr. D. Joseph Sanchez, Catedratico Temporal de Clementinas, *calle de Uriquis.*

Dr. D. Joseph Leye de Cisneros, Catedrático de Prima de Leyes, *calle de los Medinas.*

Dr. D. Pedro Larrañaga, Catedrático de Visperas de Leyes, *en S. Ildefonso*

Dr. y Mrô. D. Joseph Garcia Jove, Catedrático Jubilado de Prima de Medicina, *calle de Santa Clara.*

Sostituto de dicha Cátedra, Dr. D. Juan Vicente de la Peña, *en la de D[illegible]*

Dr. D. Juan Vicuña, Catedrático de Visperas de Medicina, *en la de C[illegible]*

Sr. Dr. y M. D. Pedro Gomez de la Cortina, Catedratico de Matemáticas.

Dr. D. Joachin Pio Eguia y [illegible], Catedrático de Methodo Medendi, *en el Hospital de los Terceros.*

Dr. y Mrô. D. Joseph Gracida, Catedratico de Anatomia y Cirugia, *en la calle de Santa Clara.*

D. Martin de Sese, Catedratico por S. M. de Medicina, y Director del Real Jardin y Expedicion Botanica, *en el portal de los Agustinos.*

D. Vicente Cervantes, Catedrático por S. M. de dicha Universidad, y del Rl. Jardin Botanico, *calle de S. Andres.*

Dr. D. Catedrático de Propiedad de Filosofia,

R. P. Dr. Fr. Manuel Mercadillo, Catedrático de la Temporal de Artes, *en la Merced.*

Dr. y Mrô. D. Manuel Gomez, Catedrático de Retorica, *calle de Juan Manuel.*

Br. D. Joseph Diaz Escovar, Catedrático de Mexicano, *calle de S. Francisco.*

Br. D. Miguel Acuña, Catedrático de Otomí, *en la de San Ildefonso.*

BIBLIOTECARIOS.

Vespertino, Dr. D. Agustin Beye de Cisneros.

Matutino, Dr. D. Manuel Gómez.

Secretario, D. Diego Posada, *puente del Correo mayor.*

Síndico Tesorero, D. Ignacio de la Sierra, *calle de Santa Clara.*

Contador, D. Ignacio Soto Carrillo, *en la del Relox.*

Fiscal, D. Juan de Dios Carrasco, *plazuela del Volador.*

Id. D. Joseph Rivera, *en la Universidad.*

Ministro, D.

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Juez de Alzadas, el Señor Oydor Don Tomás Gonzalez Calderon.

Prior, el Sr. Don Sebastian de Eguia, *calle de San Agustin.*

Consul antiguo, el Sr. Don Francisco Chavarri, *en la de San Bernardo.*

Consul moderno, el Sr. Don Sebastian de Heras Soto, *en la del Coliseo viejo.*

Asesor primero, Lic. D. Francisco Soto Carrillo, *en la primera del Relox.*

Idem segundo, el Sr. Lic. D. Joseph Gonzalez de Castañeda, del Consejo de S. M. su Alcalde honorario de la Real Sala del Crimen.

Escribano mayor, el Señor Lic. D. Luis Gonzaga Ibarrola, del Consejo de su Mag. y su Secretario honorario, *en la de San Francisco.*

Contador, Lic. D. Francisco Ignacio Soto Carrillo, *en la del Relox.*

Solicitador, D. Joseph Mariano Dávila, *en la de San Ramon.*

Escribano de Providencias, D. Francisco Palacios, *en la 2. de Santa Cat. M.*

Oficial mayor, D. Joseph Mariano Dávila.

Ministro Executor, D. Juan Ignacio Jauregui, *en la de Chavarria.*

Portero, Don Juan Memije, *en la de Montcalegre.*

REAL TRIBUNAL GENERAL DE MINERÍA.

Administrador general, D. Joseph Mariano de Fagoaga, *calle de Capuchinas.*

Director general, el Sr. D. Fausto de

Elhuyar, Ministro honorario de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, *calle de Chavarria.*

Asesor por especial nombramiento de S. M. el Señor Consejero honorario de Indias Oydor D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.

Diputado general, D. Francisco Gonzalez de la Vega, *calle de Tibarcio.*

Idem, el Cap. D. Marcelo Jph de Anza, *en la del Tercer Orden de S. Agustin.*

Idem, el Señor Cororel Don Ignacio de Goregon, *en la de San Francisco.*

Fiscal y Contador, Lic. D. Juan de Dios Alvarez Ayala, *calle 2. del Indio triste.*

Consultores.

El Regidor D. Ignacio Joseph de la Pesa y Casas, *calle de Cadena.*

Lic. D. Joseph Domingo Laso de la Vega, *Cerca de Santo Domingo.*

D. Fernando Alfaro, *calle de Cadena.*

El Señor Coronel Don Joachin Benito de Medina, *en la de Ortega.*

Secretario, D. Fernando Tamayo, *en el portal de Santo Domingo.*

Factor, D.

Oficial primero, D. Joseph Máximo de Cuevas, *frente de San Fernando.*

Idem segundo, D. Alexandro Velazquez de Leon, *calle de la Santisima.*

Portero Ministro Executor, D. Jph Sixto Gonzalez de la Vega, *en la de Olmedo.*

Idem, D. Juan Felipe Velazquez de Leon, *callejon de la Danza.*

JUZGADO DE ALZADAS DE MINERÍA.

Juez, el Sr. Oydor Don Emeterio Cacho Calderon.

Conjueces.

El Sr. Director general, Conjuez nato.

D. Joseph Manuel Valcarce y Guzman, *calle de los Cordovanes.*

REAL PROTOMEDICATO.

Presidente, Dr. y Mrô. D. Joseph Garcia Jove.

Protomédico Decano, Dr. D. Juan Antonio Vicuña.

Protomédico de Merced, Dr. D. Joachîn Pio Eguia y Muro.

Alcalde, Exâminador de Medicina y Botánica, y Director del Real Jardin y Expedicion, D. Martin de Sesé.

Alcalde Exâminador de Cirugía, Lic. D. Manuel Moreno, *calle de Zuleta.*

Alcalde, Exâminador de Farmacia y Botánica, y Catedrático del Real Jardin, D. Vicente Cervantes.

Promotor Fiscal, Dr. y Mrô. D. Joseph Gracida y Bernal.

Asesor, Lic. D.

Escribano, D. Joseph María Leal.

Ministro Executor, D. Francisco Marcelino Caravantes, *en la de Puesto nuevo.*

Real Anfiteatro de Anatomía.

Fué creado en el año de 1768. en el Real Hospital de Naturales para la enseñanza pública de la Anatomía práctica, y operaciones de Cirugia, con un Catedrático como Director de ella, y Demostrador de las Lecciones, y un Ayudante sostituto para las Disecciones anatomicas, con el cargo de la asistencia y curacion de los Enfermos del expresado Hospital para la mejor instruccion de sus Discípulos.

Catedrático Director, el Lic. D. Manuel Antonio Moreno, Cirujano mayor del nominado Hospital.

Disector Anatómico, D. Antonio Serrano, *calle de Zulcta.*

SACRO Y REAL MONTE DE Piedad de Animas.

Juez Protector y Presidente de la Junta particular, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Director, D. Manuel Joseph Gamboa, *calle de las Rexas de Balvanera.*

Contador, D. Juan Antonio Laspita Andiconagoitia, *Casa del Monte.*

Tesorero, D. Tomas Garcia y Piñeiro, *Casa del Monte.*

Depositario, Cap. de Milicias retirado D.

Rafael Cadena, *calle de S. Francisco.*

Juez de Almoneda, Don Juan Centenac, *Casa del Monte.*

Interventor, D.

Oficial de la Contaduría, D. Joseph Antonio Casela, *en la de Medinas.*

Idem de Tesorería, D. Esteban Enciso, *en la de San Ildefonso.*

Idem de Depositaría, D. Joseph Antonio Palacios, *calle de San Ildefonso.*

Idem de la Sala de Almoneda, D. Joseph Zaturain, *en la del Carmen.*

Oficial escribiente, D. Francisco Molina, *en la de Chiquis.*

Idem segundo, D. Joseph Manuel Tineo, *en la de Regina.*

Idem tercero, D. Juan de Toraya, *estampa de Barbacana.*

Meritorio de Contaduría, D. Juan Salcedo, *Casa del Monte.*

Idem de Tesorería, D. Manuel Barragan.

Escribano int. D. Juan Vicente de Vega.

Tasador de Alhajas, D. Pedro Martinez, *calle de los Medinas.*

Idem de Ropa, D. Joseph Luzuriaga, *en la de Santa Teresa la antigua.*

Portero, D. Ignacio Alvarez, *Casa del Monte.*

ESTADO Y MARQUESADO DEL VALLE.

Juez Privativo, el Sr. Oydor D. Cosme de Mier y Trespalacios.

Gobernador,

Abogado de Cámara, Lic. D. Juan Martin de Juanmartiñena, *calle del Espiritu Santo.*

Contador, D. Juan Manuel Ramirez, *Casa del Estado.*

Abogado de Indios, Lic. D. Juan Joseph Rivera Melo, *calle de Santo Domingo.*

Escribano de Cámara, D. Manuel Nuñez Morillon, *en la del Esclavo.*

Idem segundo, D. Manuel Imaz, *baxado el puente de San Francisco.*

Oficial mayor de Contaduría, D. Manuel Fuica, *en el Empedradillo.*

Idem de Escribanía, D. Manuel Imaz, *frente de la Alameda.*

Administrador, D. Manuel de Fuica.

Procurador, D. Joseph Fernandez de Cordova, *calle de los Córdovanes.*

Idem de Indios, D.

Ministro Executor, D. Bartolomé Vazquez, *calle de Quesadas.*

JUNTA DE GOBIERNO Y HACIENDA.

Presidente, el Sr. Juez Privativo.

El Señor Gobernador.

Los dos Abogados de Cámara.

El Contador.

MINISTERIO
DE REAL HACIENDA
DE NUEVA ESPAÑA.

Real Junta Superior de Real Hacienda.

Presidente.

El Exmô. Señor Virrey.

Vocales.

El Sr. Regente de la Real Audiencia.

El Señor Fiscal de Real Hacienda con voto en todos los asuntos y Expedientes que no actuare como parte.

El Ministro mas antiguo del Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas.

El Ministro mas antiguo de la Tesorería general de Exército y Real Hacienda.

Escribano, los del Superior Gobierno.

Real Junta Superior de Propios y Arbitrios.

Se compone de los mismos Señores Presidente y Vocales, y es Secretario de ella D. Manuel Saviñon Contador del propio Ramo.

SUPERINTENDENCIA SUBDELEGADA DE REAL HACIENDA.

Superintendente Subdelegado del Ministerio de Indias, el Exmô. Sr. Virrey.

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA.

La misma del Virreynato.

Escribanos de la Superintendencia, los del Superior Gobierno.

CONTADURÍA GENERAL DE PROPIOS Y ARBITRIOS DEL REYNO SUBORDINADA A LA JUNTA SUPERIOR.

Contador, D. Manuel Saviñon, *frente de San Agustin.*

Oficiales.

1. D.
2. D. Bentura Sancho, *en la de las Capuchinas.*
3. D. Manuel Garcia Ugarte, *en la de San Joseph de Gracia.*
4. D. Juan Joseph de Velasco, *en el puente quebrado.*

Oficial Portero, D. Joachin Saviñon, *frente de San Agustin.*

REAL TRIBUNAL Y AUDIENCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.

Presidente, el Exmô. Señor Virrey.

Contadores mayores.

Decano, el Sr. D. Pedro Maria de Monterde, *en la Alameda.*

El Sr. D. Juan Matias de Lacunza, *calle de S. Felipe de Jesus.*

El Sr. D.

Honorarios.

El Sr. D. Joachin Trebuesto, *calle de San Andrés.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente, *en la de la Merced.*

El Sr. D. Miguel de Arnaiz, *en la del Indio triste.*

El Sr. D. Jph María Bucheli y Molina.

CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.

Contadores de Resultas de primera clase.

El Sr. D. Miguel Arnaiz, habilitado para el despacho de la Mesa mayor.

D. Norberto Garcia Menocal, *calle del puente de la Aduana vieja.*

D. Bonifacio de Ariz, *en el portal del Espíritu Santo.*

D. Luis de Medina, *calle de Chiquis.*

D. Miguel de Iturbide, *calle de Juan Manuel.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente Jubilado.

Idem de segunda clase.

D. Joseph Sanchez Casahonda, *calle de las Cocheras.*

D. Joseph María Bertran, *en la segunda del Relox.*

D. Esteban de Enseña, *en la de la Cuna.*

Contadores Ordenadores de primera clase.

D. Rafael de Torres, *calle de la Aguila.*

D. Joseph Ignacio de Soto y Carrillo, *en la primera del Relox.*

D. Rafael de Mendiguren, *en la del Nabuelato.*

D. Domingo Mendivil, *en la de San Francisco.*

D. Mateo Velasco, *calle de Juan Manuel.*

D. Joachin Gomez, *idem.*

Idem de segunda clase.

D. Francisco Xavier Gondra, *en la del Refugio.*

D. Manuel Fernando Mascato, *en el callejon de Santa Inés.*

D. Francisco Sanchez, *calle de las Capuchinas.*

Archivero, D. Joseph María Otañez, *en la de San Lorenzo.*

Oficiales de Libros.

D. Mariano Sacristan, *puente de la leña*

D. Joseph María Teran, *calle de Zuleta*

Oficiales de Glosa de primera clase.

D. Joseph Cruces, *en la Alcayorria.*

D. Joseph María de Aranda, *en la del Correo mayor.*

D. Joseph Miguel Matoso, *plazuela de San Pablo.*

D. Joseph Joachîn Beltran, *calle de los Meleros.*

D. Manuel Tenorio de la Vanda, *en la de Montealegre.*

Idem de segunda clase.

D. Francisco de Paula Zavaleta, *calle de Santa Clara.*

D. Joseph Olivera y Santizo, *en la del Nahuaclato.*

D. Joseph Marina Ximenez, *calle segunda del Relox.*

D. Mariano Espino, *en la de Tacuba.*

D. Manuel de Arnaiz, *en la segunda del Relox.*

Idem de tercera clase.

D. Ignacio de Altamira, *Salto del agua.*

D. Joachîn Alvarez, *en el Mirador de la Alameda.*

D Ramon Martinez, *calle de Tlapaleros.*

D. Rafael Rincon, *Rejas de la Concepcion.*

D.

D.

Oficial del Archivo.

D. Francisco Raz y Guzman, *portal del Espíritu Santo.*

Escribanía de Cámara.

Escribano, el Señor Don Antonio Fernandez de Córdova, del Consejo de su

Magestad, y su Secretario honorario, *calle de San Joseph el Real.*

Su Teniente, D. Ignacio Valle.

Oficial mayor, D. Agustin Somoano, *en la de la cerca de Santo Domingo.*

Portero Ministro Executor, D. Miguel Ozaeta, *calle de Santa Ana.*

DEPARTAMENTO PROVISIONAL DE REZAGOS DE LA CONTADURIA MAYOR.

Contadores.

D. Tiburcio de Sedano, *en la Alcaiceria.*

D. Joseph María del Hierro, *calle de los Plateros.*

Oficiales.

D. Joachîn de Irañeta, *calle del Nahuaclato.*

D. Francisco Lopez de Sosoaga, *en la de Arcinas.*

D. Nicolás Aguirre, *en la de Ortega.*

D. Agustin Lenard, *calle tercera de Vanegas.*

D. Christobal Espinosa, *en la de Tiburcio*

D. Francisco Fornier, *puente de la leña*

TESORERIA GENERAL DE EXERCITO Y REAL HACIENDA.

Contador general, D. Joseph María Laso, *calle de S. Francisco*

Tesorero idem, D. Joseph Vildosola, *en la del Reloxe*

Ensayador mayor del Reyno, D. Antonio Forcada, *en el Ensaye.*

Teniente, Don Joachin Dávila Madrid, *calle del Relox.*

Escribano mayor de Real Hacienda interino, Lic. D. Pedro Martinez de Vargas, *en la de los Medinas.*

Oficial mayor de Contaduría, D. Manuel Antonio de Santibañez; Oficial Real honorario, *en la Alcayceria.*

Oficial mayor de Tesorería, D. Adrian Ximenez, *en la del Relox.*

Oficial segundo de Tesorería, D. Pedro María de Somosa y Torres, *en la del Esclavo.*

Oficial segundo de Contaduría, D. Joseph María Martinez del Campo, Oficial Real honorario, *idem.*

Oficial del Libro comun, D. Juan de Aguirre Morales, *en la de la Monteritla.*

Oficial de Bulas y Papel Sellado, Don Joseph Valerio Gutierrez, *en la de la Misericordia.*

Archivero, D. Desiderio de la Maza, *en la de Chiquis.*

Oficial de Libros principales, D. Joseph Mariano Jauregui, *en la de Jesus.*

Idem, D. Agustin Guzman, *puente de la leña.*

Oficial de Libros menores, D. Antonio Tapia, *en Buena vista.*

Idem, D. Felipe Garcia, *calle de Zuleta.*
Oficial de Ramos agenos, D. Ignacio Salamanca, *en la Alcayceria.*
Oficial de Pulperías y Recaudador de ellas D. Andrés Fernandez, *callejon de Santa Inés.*
Amanuense de operaciones, Don Eduardo Barry, *calle del Leon.*

Mesa de Guerra.

Oficial primero, D. Antonio de la Vanda, *calle de la Joya.*
Primer Oficial Amanuense, Don Joseph Cándido de la Parra, *en la del Relox.*
Segundo idem, Don Joseph Larraguibel, *en la de la Profesa.*

Mesa de Media Annata.

Oficial mayor, D. Joseph Quixano Zavala, *calle de la Santísima Trinidad.*
Idem segundo, D. Joseph María Maestre de la Mota, *en la de Arcinas.*
Glosa de Cuentas de Propios, Arbitrios y Bienes de Comunidad.
Oficial, D. Juan Infante, *en las Escalera.*
Ministro Executor, D. Joseph María Gomez, *en la de la Merced.*

Almacenes.

Guarda general, D. Alonso Gonzalez del Castillo, *plazuela de S. Pablo.*
Ayudante, D. Manuel Calbo, *puente de la leña.*

CONTADURÍA GENERAL DE RETASAS Y MEDIO REAL DE MINISTROS.

Contador general, D. Juan Ordoñez de Seixas, *calle de la Enseñanza.*

Asesor, Lic. D.

Oficiales.

1. D. Juan Palacios, *calle* 3. *del Relox.*
2. D.
3. D. Joseph Guillermo de Ezcurra, *calle del Coliseo viejo.*
4. D. Rafael de Gondra, *en la de Ortega.*
5. D. Santiago de Llanderal Gonzalez, *en la Alcayceria.*
6. D.
7. D.

Escribano provisional, D. Manuel Martinez del Campo, *en la del Esclavo.*

Portero Ministro Executor, D. Aniceto de Rivas, *en la de Arcinas.*

Comisarios.

D. Manuel Fernandez de Veytia, *calle de Cadena.*

D. Manuel Joseph Malo, *en la Cerca de Santo Domingo.*

D.

D.

CONTADURIA DE REALES AZOGUES.

Contador, D. Lázaro de Anoceto y Garre, *calle del Indio triste.*

Oficiales.

1. D. Hipólito de Velasco, *calle de los Mesones.*
2. D. Juan Joseph Escandon, Oficial Real honorario, *puente de la leña.*

Almaceneros.

1. Capitan de Milicias retirado D. Francisco Villanueva, *calle de Cadena.*
2. D.

Tercero y Ministro Executor, D. Ignacio Perez Cano, *en la de S. Agustin.*
Asentista Conductor, D. Luis Gonzaga Ramirez, *puente de Jesus María.*
Escribano, D. Joseph Antonio Morales.

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES RENTAS DE ALCABALAS, PULQUES, AGUARDIENTES DE CAÑA Y RAMO DE AMORTIZACION DEL REYNO.

Director general, D. Juan Navarro y Madrid, *en la Real Aduana.*
Contador general, Don Agustin Perez Quixano, *idem.*
Asesor, el del Virreynato.
Oficial mayor, Lic. D. Joseph Mariano de Arce y Echeagaray, *calle de los Medinas.*
Idem de la Contaduría general, D. Nicolás Ruiz Huerta, *en la del Hospicio.*
Escribano de la Direccion, D. Manuel Reyes Manzano, *puente de S. Francisco.*

Merino, D. Joseph Castañares, *en la de Amaya.*

COMISIONADO GENERAL DE LA MISMA DIRECCION.

D. Santiago Cortazar.

REAL ADUANA.

Administrador general y Juez privativo, el Sr. D. Francisco Antonio de Astigarreta, con honores de Intendente de Provincia, *en la Aduana.*

Contador, D. Agustin Perez Quixano, *id.*

Tesorero, D. Domingo Ignacio Lardizabal, *idem.*

Asesor, el del Virreynato.

Primer Alcayde, D. Rafael Joseph Muñoz, *idem.*

Primer Vista, D. Miguel Sanchez, *id.*

Idem segundo, D.

Idem tercero, D. Manuel Venero, *idem.*

Segundo Alcayde, D. Laureano Angulo, *id.*

Guarda Almacenes, D. Manuel Ganancia, *idem.*

Comandante del Resguardo unido, el Oficial Real honorario D. Juan Antonio Carrara.

Teniente, D. Joseph María Pasos, *frente del Hospital Real.*

Escribano, D. Joseph Cataño, *calle de la estampa de San Lorenzo.*

DIRECCION GENERAL Y OTRAS OFICINAS DE LA RENTA DEL TABACO.

Director general, el Señor D. Silvestre Diaz de la Vega, Ministro honorario del Consejo de Hacienda, *calle de Vergara casa del Estanco.*

Contador general, D. Francisco Maniau y Ortega, *en la de Tiburcio.*

Oficial mayor, D. Joachîn Maniau y Torquemada, *idem.*

Escribano, D. Joachîn Barrientos, *en la Monterilla.*

Tesorero general, D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias, *calle del Relox.*

Fiel Administrador de los Almacenes generales, D. Jph Terán, *en la de Zuleta.*

Fiel del Peso, D. Agustin Carrillo, *en la del Coliseo viejo.*

Administrador general del Arzobispado, D. Juan de la Cuesta, *en la de Santa Clara.*

Contador, D. Pedro Sayes, *en la de Tacuba.*

Escribano, D. Joseph Cataño y Herrera.

Administrador de Estanquillos, D. Benito Betoselo, *calle del Leon.*

Intervéntor, D. Joachîn Mendoza, *en la del Aguila.*

Administrador de Puros y Cigarros, D. Miguel Puchet y Herranz, *en dicha Fábrica.*

Contador, D. Ignacio Joseph Sierra.

DIRECCION GENERAL DE REALES RENTAS DE PÓLVORA Y NAYPES.

Director general, D. Joseph de Castro y Agudo, *calle de Tacuba.*

Contador general, D. Joseph Manuel Barela, *idem.*

Tesorero general, D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias.

Asesor, el del Virreynato.

Administrador general en esta Capital y su Arzobispado, D. Teodomiro de Cañizares, *casa del Estanco.*

Administrador de Fabricas de Pólvora, D. Antonio Ramon Gadeine, *en la de Chapultepec.*

Escribano, D.

Visitadores de dichas Rentas.

D. Antonio Canales, *calle del Aguila.*

D. Francisco Olmedo, *en la del Leon.*

REAL LOTERIA.

Director general, el Sr. Coronel de Exército D. Luis de Noailles, *Casa de la Direccion.*

CONTADURÍA.

Contador, D. Bonifacio de Amezola, *en la de San Agustin.*

Oficiales de Direccion y Contaduría.

Mayor, D. Francisco Ruiz Tarifa, *ausente.*

2. D. Juan Manuel Conde, *Alcaycería.*
3. D. Manuel Blazquez Prieto.
4. D. Vicente de Muguerza, *calle de la Canoa.*

Primer Auxiliar, D. Manuel Ventura de Martitegui, *en la de Ortega.*

Idem 2. D. Joseph Maria Marin, *en la de Chiquis.*

TESORERÍA.

Tesorero, El Cap. D. Juan Lopez Guarda el Muro, *Casa de la Direccion.*

Oficiales de Tesorería y Colecturía.

Primero, D. Luis Ignacio Villegas.
2. D. Ildefonso de Arana, *calle de San Francisco.*
3. D. Juan Antonio Zapata, *en la del portal de Texada.*

Primer Auxiliar, D. Joachin de Santa Coloma, *idem*

Idem 2. D. Joseph Mariano Naxera, *en la del Esclavo.*

Impresor, Don Joseph de Hogal, *en la de Tiburcio.*

Escribano, D. Joseph Mariano Villaseca.

REAL AUDIENCIA DE GUADALAXARA.

Presidente, el Señor Mariscal de Campo D. Joseph Fernando Abascal

Regente, el Sr. D. Francisco Saavedra del Consejo de Indias de S. M.

Decano, el Sr. D. Manuel Silvestre Martinez.
El Sr. D. Francisco Nava Grimon.
Oydor honorario, el Sr. D. Onesimo Durán.
Fiscal de lo Civil, el Señor Don Juan Ignacio Fernandez Munilla.
Idem de lo Criminal, el Sr. D.
Chanciller, D. Miguel de Torres y Daza.
Relator de lo Civil, el Lic. D. Joseph Anselmo de Arce.
Idem de lo Criminal, D. Roberto Gutierrez de Velasco.
Escribano de Cámara, D. Andrés Arroyo de Anda.

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO DE GUADALAXARA.

Juez de competencias, el Señor Regente de esta Real Audiencia.
Juez de Alzadas, el Señor Oydor Decano de dicha Real Audiencia.
Prior, D. Joseph Monasterio.
Cónsul 1. D. Miguel Sanchez Leñero.
Idem 2. D. Juan Joseph Cambero.
Asesor, el Dr. D. Francisco Antonio de Velasco.
Escribano, D. Joseph Antonio Mallen.
Portero, D. Juan Martinez del Campo.
Idem. D. Hipólito Gutierrez.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.

Creados por el Rey en esta N. E.; su Tenientes Letrados y Asesores Ordinarios; Caxas Reales principales y foraneas de su inspeccion; y territorios de sus distritos respectivos segun la Real Ordenanza.

MÉXICO.

LA INTENDENCIA REUNIDA Á LA SUPERINTENDENCIA GENERAL SUBDELEGADA DE REAL HACIENDA.

Administrador del Ramo de Tributos de esta Capital, D. Juan Domingo Lombardini, *calle del Esclavo.*

Oficiales.

D. Juan Camilo Mendivil, *en la de Tacuba.*

D. Joseph Giron de Texada, *en la de Santa Clara.*

Interventores Reales.

D. Miguel Ceballos, *en la de Zuleta.*

D.

D.

D.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA PROVINCIA.

Ministro Contador, el General de Exército y Real Hacienda.

Ministro Tesorero, idem.
Escribano, el de Real Hacienda.

Recaudadores de las pensiones de Pulperias.

D. Tomás Garcia.
D. Ignacio Salamanca.

REALES CAXAS FORANEAS

Acapulco.

Ministro Tesorero, D. Joseph María Giral de Crame.
Ministro Contador, D. Baltasar Alvarez y Ordoño.

Pachuca.

Ministro Contador, D. Nicolás Quilti Valois.
Ministro Tesorero, D.

Zimapan.

Ministro Tesorero, D. Ignacio de Aristegui, *interino.*
Comisario de Guerra Substituto en Queretaro, Dr. D. Juan Ignacio Briones.

Partidos y Justicias del Distrito de la Provincia de México.

NOTA. Los Sugetos que son Subdelegados se distinguen con una S: y los que están encargados de este ministerio con una E.

Acapulco, el Señor Coronel D. Joseph Barreiro Quixano.
Teniente Castellano,

S. *Actopan*, D. Ignacio Cisneros.
S. *Apan*, D. Antonio Roldan.
S. *Coacreyta*, D. Esteban Villanueva.
S. *Chalco*, D. Juan Ignacio Bejarano.
S. *Chilapa*, D. Pedro Nicolás Cadrecha.
S. *Coatepec Chalco*, D. Jph. Maldonado.
S. *Cuernavaca*, D. Francisco Xavier Ramirez, *del Marquesado del Valle.*
S. *Cuyoacán*, D. Pedro Larrea y Salcedo, *Corregidor, del referido Marquesado.*
S. *Huejutla*, D. Joseph Rangel.
S. *Huichiapan*, D. Joseph de Torres y del Campo.
S. *Yahualica*, Lic. D. Manuel Joseph Ulivarri.
S. *Ixmiquilpan*, D. Manuel de Terán.
S. *Ixtlahuac*, D. Juan de Salezan.
S. *Lerma*, D. Joseph Julian de la Rosa.
S. *Malinalco*, D. Antonio Elias Sanz.
S. *Mextitlán*, D. Pedro de Lemus y Pareja.
S. *Metepec*, D. Jph Joachîn Maldonado.
Mexicalcingo, D. Tomás Antonio de Zuloaga y Donesteve.
S. *Otumba*, D. Manuel Ignacio Gomez Arando.
S. *Puebuca*, D. Fernando Martinez Castillo.
S. *Quasatitlán*, D. Miguel Perez de Leon.
S. *Quautla Amilpas*, D. Roque Amado.
S. *Querétaro*, *Corregidor Letrado*, el

Lic. D Miguel Dominguez.

Alcaldes Ordinarios, Don Juan Maria Fernandez y D. Joseph Lizardi.

S *San Christoval Ecatepec*, D. Juan Joseph Berdea.

S. *Tacuba*, D. Joseph Maria Zenea.

S. *Tasco*, D. Miguel Pacheco.

S. *Temascaltepec*, D. Manuel de Falla y Oruña.

S. *Tenango del Valle*, D. Juan Felipe Mugarrieta.

S. *Teotihuacán*, Don Manuel Gutierrez Navamuel.

S. *Tetela del Rio*, Don Fernando Francisco de Medina.

S. *Tetepango*, D. Lucas Wading y Geraldino.

S. *Tescuco*, D. Franc. Menendez Valdés

S. *Tixtla*, D. Antonio Maria del Casal

S. *Toluca*, D. Agustin Arozqueta, *de Marquesado del Valle.*

S. *Tula*, D. Joseph Antonio Aranalde, *del Ducado de Atlixco.*

S. *Tulancingo*, D. Mariano Diez Bonilla.

S. *Xochimilco*, D. Jph Mariano de la Peza.

S. *Zacatula*, D. Agustin Rengel.

S. *Zacualpan*, D. Lucas Francisco Fabeau Banfi.

S. *Zempoala*, D. Agustin Estrada.

S. *Zimapan*, D. Feliciano Fernandez.

E. *Zumpango*, D. Francisco Power.

GUADALAXARA.

Gobernador Intendente, el Sr. Mariscal de Campo D. Joseph Fernando Abascal.
Asesor Ordinario interino, el Dr. D. Francisco Antonio Velasco.
Escribano de Gobierno, Don Fernando Cambré.
Idem de Real Hacienda é Intendencia, D. Joseph Calbo.
Su Teniente, D. Gerónimo de la Mar Mollinedo.

Real Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Ministro Tesorero, D. Joseph Manuel Gonzalez Calzada.
Ministro Contador, D. Juan Ortiz de Rozas.
Oficial mayor, D. Domingo Fernandez Fuente.
Ensayador, D. Francisco Cobos.
Escribano, el de la Intendencia.
Oficial segundo, D.
Idem tercero, D. Rafael Solis.
Portero,

Real Caxa foranea de Bolaños.

Ministro Contador, D. Joseph Perez Platon.
Ministro Tesorero, D. Antonio Cumplido.
Oficial mayor, D. Zenon Gutierrez de Llevana.
Ensayador, D.

Escribano, D. Joseph Ignacio Saucedo.
Portero, D. Joseph Matategui.

COMISARIA DE MARINA DE SAN BLAS.

Ministro principal, el Comisario de Provincia de Marina D. Francisco de Paula Bermudez.
Contador, el Comisario de Proà graduado D. Bernardo Joseph Benites.
Tesorero, el Oficial segundo D. Francisco Ruiz Pujada.

Oficiales supernumerarios.

El Contador de Frágata Don Francisco de Paula Martinez.
D. Antonio de la Varrieta.
D. Francisco de la Bastida.
D. Rafael Cañizares.

Idem Provisionales.

D. Miguel Azcona.
D. Benito Diaz de la Vega.
D. Pedro Pablo Cañizares.
D. Vicente Ricardo Vergara.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Gobernador de San Luis Colotlán,
Teniente Gobernador en el Nayarit, el Ayudante D. Gregorio Perez.
Barca, D. Joseph de Puey.
Lagos, D. Fernando Arenas Prieto.
Tlayula, D. Juan Lopez Portillo.
Tapotlán el Grande, D. Jph Maria Palafox.

Tepactitlán, D. Antonio Perez.
Autlan, D. Tadeo de Teran.
Tuxcacuesco, D. Juan Antonio Sanzibrian.
Ixtlán, D. Jph del Camino Montero.
Tepic, D. Juan Joseph de Zea.
Jubhipilla, D. Joseph de Moya.
S. Sebastian, D. Francisco del Castillo.
Guachinango, D. Gabriel de Peon Valdes.
Tomatlán, D. Luis de Ullate.
Acaponeta, D. Matias Jacome.
Centispac, D. Melchor Arárton.
Santa María del Oro, D. Francisco Lago.
Hostotipaquillo, D. Joseph Angel Solís.
Ahuacatlán, D. Tomás Escovedo.
Cuyuio, D. Nepomuceno Suarez.
Tonalá, D. Casimiro Patiño.
Tlaxomulco, D. Francisco Morelos.
S. Cristobal, D. Joseph de Jauregui.
Tula, D. Pedro Molleda.
Aguascalientes,
Tequila, D. Lorenzo Dieguez.
Colima, el Lic. D. Agustin Molina.
Ciudad de Compostela, los Alcaldes Ordinarios.

VERACRUZ.

Gobernador Intendente, el Señor Brigadier D. Garcia Dávila.
Secretario, el Capitan D. Bernardo Rafael de Goytia.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Sr. Dr. D. Antonio Rodriguez de Cardenas, Oydor honorario de la Real Audiencia de Goatemala.

Promotor Fiscal, el Lic. D. Pedro Telmo Landero.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Administrador, Don Francisco Antonio de Agudo.

Ministro Contador, D. Manuel Jacinto de Acevedo.

Ministro Tesorero, Don Joseph Quimper.

RL. TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Juez de Alzadas, el Sr. Gobernador Intendente de la Plaza.

Prior, D. Juan Felipe de Laurnaga.

Consul primero, D. Joseph Gil de Partearroyo

Consul seg., D. Julian Antonio de Llano.

Sus Tenientes.

D. Juan Manuel Muñoz, del Prior.

D. Pedro Antonio de Garay y Llano, del Consul primero.

D. Joseph de las Plazas, del segundo.

Asesor, el Lic. D. Joseph Antonio del Christo y Conde.

Escribano, D. Jph Ramon de Betancourt.

Su Oficial, D. Joseph Maria Cardeña.

Portero, D. Manuel de Lerrour.

Idem segundo, D. Francisco Bello.

Junta de Gobierno del mismo Consulado.

Presidente, el Sr. Gobernador Intendente.

Consiliarios.

D. Remigio Fernandez Barrena.
D. Francisco Antonio de la Sierra.
D. Tomás Murphy.
D. Joseph Ignacio de Uriarte.
D. Francisco de Guerra y Agreda.
D. Joseph Dominguez de Tricio.
D. Felix de Aguirre.
D. Rafael Canalas y Alvareda.
D. Eleuterio Marin Lopez.

Sus Tenientes.

D. Miguel Ignacio de Miranda.
D. Felipe de Quintana.
D. Pedro Miguel de Echeverría.
D. Domingo Ricoy Bermudez.
D. Juan Tomás de Miguelena.
D. Joseph Tomás de Retortillo.
D. Miguel del Cotarro.
D. Juan Joseph de Iraeta.
D. Joseph Cutierrez de Cubas.

Síndico, D. Martin Maria de Cos.

Su Teniente, D. Jph Ramirez de Aguilera.

Secretario, D. Joseph Donato de Austria.

Contador, D. Salvador de Alva.

Tesorero, D. Vicente Basadre.

Oficiales.

D. Francisco de Paula Carvalleda.
D. Eusebio Ignacio Moreno.

D. Joseph Ignacio Bravo.
Diputado Consular en la Villa de Xalapa.
D. Francisco Xavier Saenz de Sta. María.
Portero, D. Pablo Landa.

Apoderados.

En Madrid, D. Pedro Mantilla.
En México, D. Francisco Maniau y Torquemada.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.
Tampico, S. D. Luis Antonio Colmenero.
Cosamaluapan, S. D. Miguel de la Esquina.
Xalacingo, S. D. Pedro Alvarez de Caso.
Papantla, S. D. Esteban Tizon.
Tuxtla, A. Teniente D. Ramon Lopez Muñiz. *Del Marquesado del Valle.*
Xalapa, S. D. Alonso Gavidia.
Córdova, S. D. Joachin Pablo Gomez.
Orizava, S. D. Lucas Bezares.
Acayucan, S. D. Nicolás Fernandez.
Misantla, S. D. Joachin Ladron de Guevara.
Antigua, S. D. Antonio Lopez de Santa Ana.

PUEBLA.

Gobernador Intendente, el Sr. D. Manuel de Flon, Coronel de Exército.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario interino, D.

Promotor Fiscal, Lic. D. Juan Nepomuceno de Vargas y Arrue.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Antonio de Sesma.

Ministro Tesorero, D. Juan Gonzalez del Campo.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Acatlán, D. Martin de Posada.

Atlixco, D. Manuel de la Torre Piró, *del Ducado de este nombre.*

Chiautla de la Sal, D. Ignacio Alarcon.

Chetla, D. Domingo Antonio Revoredo y Saavedra.

Cholula, D. Vicente Garcia Huesca.

Guauchinango, D. Sebastian Ortiz, *del Ducado de Atlixco.*

Guayacocotla, D. Joachin Ant. Nazaval.

Huexotzingo, D. Joseph Buendia.

Izucar, D. Cipriano Salinero.

S. Juan de los Llanos, Don Francisco Antonio Carrillo.

Omctepeque ó Igualapa, D. Francisco Guizarrotegui.

Tepeaca, D. Francisco Diaz de Noriega, *del Ducado de Atlixco.*

Tetela y Jonotla, D. Francisco Zamitis.

Santiago Tecali, D. Manuel Sanchez Pedrero.

Tepexi de la Seda, D. Pedro Jph. Garcia.

Tehuacán de las Granadas, D. Pedro Necochea.
Teusitlán, D. Pedro Antonio Cortina.
Tochimilco, D. Juan Joseph de Enciso.
Tlapan, D. Christobal Montiel.
Zacatlán de las Manzanas, D. Bernardo Miramon.

DURANGO.

CAPITAL DE LA NUEVA VIZCAYA.

Gobernador Intendente, el Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia y Zapata.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Manuel Perez Valdés.
Idem Jubilado, Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia.
Escribano mayor de Gobierno y Guerra, D. Joseph Ramon Royo de Iberri.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Pedro de Pló y Alduan.
Ministro Tesorero, D. Ramiro Baguez y Marco.
Promotor Fiscal de Real Hacienda, Lic. D. Ignacio Minjares.
Escribano de Real Hacienda, D. Antonio Alcalde.

REAL CAXA FORANEA DE CHIHUAHUA.

Ministro Tesorero interino, D. Rafael de de Ahumada.

ALCALDES ORDINARIOS DE LA CAPITAL.

D. Manuel Fernando Zambrano.
D. Roque Vicente Calderon.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Subdelegados.

Villa de Chihuahua, D. Francisco Manuel de Elguea.
Idem del Parral, D. Joseph Gabriel Gutierrez de la Riva.
Villa de Santa Bárbara, D. Pablo Cobos.
S. Andrés de la Sierra, D. Domingo Artusa, *interino*.
Cienega de Olivos, Don Joseph Ignacio Gomez Montenegro.
Guarizamei, D. Miguel María Laso de la Vega.
Cuencamé, D. Joseph Maria Burán.
Cerro Gordo, D. Julian Vejar.
Mesquital, D. Francisco Xavier Gomez.
S. Gerónimo, el Capitan de la Compañia que guarnece este Presidio.
Babonoyaba, D. Felix Montenegro.
Santa Isabel, D. Juan Joseph Chaves.
Julimes, D. Antonio Do-porto.
Conchos, D. Vicencio Salcido.
Tamasula, D. Manuel de Soto y Volado.
Santa Catalina de Tepehuanes, D. Juan Joseph Blanco.
Batopilas, D. Matias del Hierro.
Gallo, D. Benancio de la Riva.
Cianori, D. Joachin Lopez Osorio.

Canatlán, D. Joseph Antonio Alvera.
Real del Oro, D. Tomás Diaz de Martos.
Indeé, D. Vicente Silveira.
San Buenaventura, D. Pedro Marquez.
Guajoquilla, el Capitan que guarnece este Presidio.
Guanaceví, D. Francisco Morano.

PARTIDOS QUE SE GOBIERNAN POR ALCALDES ORDINARIOS.

Villa del Nombre de Dios, Capitan Don Baltasar Bravó, D. Juan Machinena.
San Juan del Rio, D. Francisco Garay, D. Jacinto Mier y Teran.
Mapimí. D. Santiago Lavarrieta, D. Julian Guerra.
Cosiguiriachi, D. Jacinto Marquez, Don Ramon de la Sota.
Basuchil, D. Manuel Antillon, Don Ramon Orozco.
Valle de San Bartolomé, Don Ramon Revilla, D. Buenaventura Palacios.
Papasquiaro. Don Leandro Manzanera, Don Crescencio Campos.

SONORA Y SINALOA.

Gobernador Intendente, el Señor Coronel de Exército D. Alexo Garcia Conde.
Teniente Letrado, *Asesor Ordinario*, el Lic. D. Antonio Tresierra y Cano.

REAL CAXA DEL ROSARIO.

Ministro Tesorero, D. Agustin Portillo.

Ministro Contador, D.

PAGADURÍA DE REAL HACIENDA DE ARISPE.

Ministro Tesorero, Don Ramon Nuñez

VALLADOLID.

Intendente Corregidor, el Sr. Teniente Coronel D. Felipe Diaz de Ortega.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Joseph Alonso de Terán.

Promotor Fiscal, D. Joseph María Origel, Asesor del Santo Tribunal de Cruzada.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Antonio Medina.

Ministro Contador, D. Francisco Joseph Bernal.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Subdelegados.

Ario, D. Joseph María Abarca.

Apacingan, D. Joseph Alvarez.

Angamacutiro, D. Vicente Chacon.

Caraquaro, D. Francisco Diaz Velasco.

Cuitséo de la Laguna, D. Nicolás Fernandez Rincon.

Coaguayana, D. Juan Joseph Aguilar.

Villa de Charo, D. Francisco Xavier de Leso, *Corneg. Del Marquesado del Valle.*

Chucándiro, D. Fernando Joseph Peralta.

Cocupao, D. Joseph Antonio de Torres.

Erongaricuaro, D. Ignacio Iriarte.
Huetamo, D. Benito Blasco.
Huango, D. Joseph Tomas de Villalobos.
Huaniquco, D. Antonio Gil Campillo.
Puruandiro, D. Francisco Arancivia.
Ciudad de Pázquaro, D. Agustin de Berandiaran.
Paracho, D. Ignacio Trebiño.
Santa Clara, D. Joachin de Ugarte.
Tlalpujagua, D. Antonio Perez Fernandez.
Tlasasulca, D. Ramon Cardona.
Tiripitio, D. Valentin Hernandez.
Taretan, D. Joseph Manuel de Espinosa.
Tacámbaro, D. Miguel de Arana.
Uruapan, D. Julian Guinsa.
Urecho, D. Dionisio Fernandez de la Torre.
Xiquilpan, D. Pedro Ferrera.
Villa de Zitáquaro, D. Joseph Ignacio Guerra Manzanares.
Villa de Zamora, D. Pedro Gomez de Enterria.
Zinapequaro, D. Joseph del Rio.

Encargado de Justicia.

Indaparapeo, D. Joseph Antonio Nuñez.

OAXACA.

Corregidor Intendente, el Sr. D. Antonio de Mora y Peysal.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario el Dr. y Mro. D. Antonio Maria Izquierdo.

Promotor Fiscal, Lic. D. Manuel Fernandez de Pantaleon.

Escribano interino de Real Hacienda, D. Joseph Alvarez.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Francisco Antonio Villarrasa Rivera.

Ministro Contador D. Joseph de Micheltorena.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

S. *Chichicapa ó Zimatlán*, D. Juan Benito Muedra.

S. *Chontales*, D. Pedro Fesar.

S. *Huatulco y Huamelula*, D. Francisco Xavier de Arvelo y Suarez.

S. *Huaxuapan*, D. Fermin de Nagore.

E. *Huexolotitlán ó Huise*, D. Francisco de Llaguno.

Ixtepexi, Alcalde mayor D. Bernardo de Haro. *Del Ducado de Atlixco.*

S. *Justlahuaca*, D. Gerónimo de la Riva.

S. *Miahuatlán*, D. Cárlos Enriquez, electo.

S. *Nexapa*, D. Juan Joseph Ruiz.

S. *Nochistlán*, el Capitan retirado Don Joseph Francisco Morales.

Quatro Villas de Oaxaca, Alcalde mayor, D. Antonio de la Banda y Garcés, *del Marquesado del Valle.*

S. *Tehuantepec*, D. Vicente Faria Lelo. *Electo.*

S. *Teozacoalco, Teoxomulco y Tecocuilco*, D. Manuel Garcia y Garcia.

S. *Teposcolula*, D. Francisco Pimentel.

S. *Teutila y Cuicatla*, el Capitan Don Manuel Antonio Fernandez Flores.

S. *Teutitlán del Camino*, D. Domingo Castresana.

S. *Teutitlán del Valle*, D. Esteban Melgar.

S. *Villalta*, D. Juan Antonio Llaguno.

Villa de Xalapa, Corregidor, D. *Del Marquesado del Valle.*

S. *Xamiltepec ó Xicayan*, D. Antolin de Orbaneja, electo.

ZACATECAS.

Intendente, el Sr. D. Francisco Rendon, Honorario de Exército.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Joseph de Peon Valdés.

Promotor Fiscal, el Lic. D. Manuel Garzés.

Escribano, el de Real Hacienda.

Tesoreria principal.

Ministro Tesorero, D. Joseph Monter y Alarcon.

Ministro Contador, D. Manuel Saenz Martinez.

Escribano, D. Pedro Sanchez de Santa Ana.

Ensayador, D. Juan Joseph de Colsa y Porboya.
Su Teniente, D. Pedro Francos Bustillo.
Oficial primero, D. Juan Maria de Aranda.
Idem segundo, D. Francisco Prendes Pola.
Portero Ministro Executor, D. Manuel Salvino.

REAL CAXA FORANEA DE SOMBRERETE.

Ministro Tesorero, D. Pablo Agudo.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su particular comprehension.
S. *Fresnillo*, D.
E. *Mazapil*, D. Mateo Valcorta.
S. *Nieves*, D. Joseph Diaz Castro.
S. *Sierra de Pinos*, el Cap. D. Pedro Joseph Padilla.
S. *Sombrerete*, D.

SAN LUIS POTOSI.

Intendente Corregidor, el Sr. D.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic D. Vicente Bernabeu.
Promotor Fiscal, el Lic. D. Francisco Geronimo de Gordoa.
Escribano, D. Silvestre Suarez.
Su Teniente, D. Antonio Suaréz.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Christobal Corvalan.

Ministro Contador, D. Joseph Caballero.
Escribano, el de la Intendencia.

REAL CAXA DEL SALTILLO.

Ministro Tesorero, D. Manuel Royuela.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su distrito.
S. *Guadalcazar*, D. Juan Antonio Cuevas.
S. *Santa María del Rio*, Don Antonio Garrido.
S. *Rioverde*, D. Ramon de Arriaga.
S. *Villa de Valles*, el Cap. D. Bartolomé de la Peña.
S. *El Venado y la Hedionda*, Don Juan Francisco Faxardo.
S. *Charcas*, D. Tomás de Anteparaluceta.
S. *Salinas del Peñon blanco*, Don Pedro Lopez.
Nuevo Reyno de Leon, el Teniente Coronel D. Simon de Herrera, *Gobernad.*
Nuevo Santander,
Coahuila, el Teniente Coronel D. Antonio Cordero.
Texas,
Parras,

GOANAXUATO.

Interdente Corregidor, el Señor Teniente Coronel D. Juan Antonio de Riaño.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia.
Promotor Fiscal, el Regidor Lic. D. Martin Coronel y Jorganes.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Ramon Gutierrez del Mazo.

Ministro Tesorero, Don Francisco de la Rocha.

Contador de Menores y Albaceazgos, el Oficial mayor de la Caxa D. Francisco Mariño.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Celaya, el Regidor Alferez Real de la Ciudad de Querétaro D. Pedro Antonio de Septiem Montero y Austri.

Congregacion de los Dolores, D. Joseph Antonio Calderon.

Villa de Leon, D. Juan Zárate y Manso.

S. Luis de la Paz, D. Joseph Manuel Septien.

S. Miguel el Grande, D. Francisco de Veyra y Pardo.

Piedragorda, D. Rafael Campoverde.

Pénjamo, D. Antonio Fernandez Cosio.

MERIDA DE YUCATAN.

Intendente, el Señor Mariscal de Campo D. Benito Perez.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Miguel Magdaleno Sandoval.

Promotor Fiscal, Lic. D. Joseph Serrano

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Pedro Bolio.

Ministro Tesorero, D. Pólicarpo Antonio Echanove.

REAL CAXA FORANEA DE CAMPECHE.

Ministro Contador, D. Pedro Baranda.

Ministro Tesorero, D.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdicion.

Bolonchen Cawich, D. Gerónimo Buendía.

Camino Real de Anuema, D. Joseph Joachîn de Torres.

Campeche, el Sr. Coronel D. Joseph Sabido de Vargas, Teniente de Rey y Comandante de la Plaza.

Costa, D.

Camino Real alto, D. Alonso Luis Peon.

Presidio de la Isla d l Carmen, *ó Laguna de Términos*, el Teniente Coronel Don Agustin de Medina, *Gobernador*.

Presidio de San Felipe de Bacalar, el Sr. Coronel D. Felipe María Cedallos, *Gobernador*.

Sabcabchen, D. Pedro Bernardino Elizalde.

Sierra alta, D. Joseph Peon.

Sierra baxa, D. Joseph Francisco Cisero.

Sotuta, el Capitan D. Manuel Garcia.

Tabasco, el Teniente Coronel D. Miguel de Castro y Araoz, *Gobernador*

Tabasco, el Capitan D. Mateo de Cárdenas.
Tisimin, el Teniente Coronel D. Juan Antonio la Valle.
Valladolid, D. Ignacio Basilio Rivas.

Factores de la Renta del Tabaco en este Reyno.

Córdova, D. Joachin Robles.
Durango, D. Juan Bautista de Ugarte.
Guadalaxara, D. Joachin de Angulo Norzagaray.
Mérida, Don Antonio María de Milan y Solís.
Orizava, D. Bernardo María de Mendiola.
Puebla, D. Francisco Antonio Zamacona.
Oaxaca, D. Bentura Gutierrez.
Real del Rosario, D.
Valladolid, D. Vicente Dominguez.
Veracruz, D. Agustin de Quiroga.

ESTADO MILITAR
DE NUEVA ESPAÑA.

CAPITAN GENERAL.

El Exmô. Señor Virrey Don Joseph de Yturrigaray.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA general.

La del Virreynato.

INSPECCION GENERAL DE LAS TROPAS DE ESTE EXÉRCITO, Y SU SECRETARÍA.

Incorporadas por ahora al Virreynato.

Oficiales Generales de los Reales Exércitos existentes en este Reyno, y años de su creacion.

Mariscales de Campo.

Los Señores.

D. Pedro Ruiz Dávalos.	1800.
D. Pedro Garibay.	1802
D. Joseph Fernando Abascal.	1802
D. Benito Perez.	1802

Brigadieres.

Los Señores

Marqués de Moncada.	1791.
D. Antonio Bonilla.	1795.
D. Bernardo Bonavia.	1795.

Conde de Alcaraz. }
D. Nemecio Salcedo. } 1795
D. Vicente Nieto. }
D. Garcia Dávila. }
D. Miguel Costanzó. 1802.

Intendente de Exército honorario.
El Señor D. Francisco Rendon.

Señores Intendentes de Provincia.
México, el Exmô. Señor Superintendente general Subdelegado.
Puebla, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel de Flon.
Veracruz, el Brigadier D. Garcia Dávila.
Yucatan, el Mariscal de Campo D. Benito Perez.
Oaxaca, D. Antonio de Mora y Peysal.
Valladolid, D. Felipe Diaz de Ortega.
Guadalaxara, el Mariscal de Campo Don Joseph Fernando Abascal.
Guanaxuato, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Juan Antonio Riaño.
San Luis Potosí, el Capitan de Navío graduado Don Manuel de Ampudia.
Zacatecas, el Intendente de Exército honorario D. Francisco Rendon.
Honorario Don Francisco Antonio de Ass tigarreta, Administrador general y Jue Privativo de la Rl. Aduana de Mexico

Señores Comisarios Ordenadores honorarios.

D. Andrés de Mendivil y Amirola.
D. Rafael Mangino.
D. Joseph Ximenez.
D. Francisco Antonio Zapata.

Ministros de Exército y Real Hacienda de México.

Contador, D. Joseph Maria Laso.
Tesorero, D. Joseph Vildosola.

Señor Auditor de Guerra.

El Oydor de esta Real Audiencia Don Emeterio Cacho Calderon.

TROPAS VETERANAS DEL EXÉRCITO DE OPERACION.

COMPAÑIA DE ALABARDEROS DE LA GUARDIA DEL EXMÔ. SEÑOR VIRREY.

Fue creada el año de 1568. Su uniforme casaca y calzon azul, chupa y buelta encarnada, boton y alamares de plata, y los Oficiales con galon en las costuras: Se compone de Capitan, Subteniente, tres Cabos y veinte Alabarderos.

Capitan el Sr. Marqués de Guardiola.

CUERPOS VETERANOS DE INFANTERÍA.

Regimiento de la Corona.

Consta de dos Batallones de á siete Compañias cada uno, y su fuerza total de 979 plazas. Fué creado el año de 1740, su uniforme casaca azul, forro, chupa,

calzon, y boton blanco, buelta y collarin encarnado, solapa y vivo anteado.

Coronel el Sr. Don Vicente, Maria de Muesas.

Teniente Coronel, D. Pedro Alonso.

Sargento mayor,

Regimiento de Nueva España.

Consta de la misma fuerza que el anterior. Fué creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin, solapa y vivo verde, boton dorado.

Coronel el Señor

Teniente Coronel D. Joseph Gamiz.

Sargento mayor D. Manuel Benicia.

Regimiento de México.

Se compone de las mismas fuerzas que el anterior. Fue creado el año de 1788 su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin, solapa y vivo encarnado, boton dorado.

Coronel, el Señor

Teniente Coronel, D. Raimundo Andrés

Sargento mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Remon.

Regimiento de Puebla.

Tiene igual fuerza que los antecedentes Fue creado el año de 1789: su unifor-

me casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin y vivo morado, solapa encarnada, boton dorado.

Coronel, el Señor Brigadier D. Vicente Nieto.

Teniente Coronel, Don Juan Maria de Soto.

Sargento mayor, el Teniente Coronel Don Roberto Rollen.

Batallon fixo de Veracruz.

Consta de cinco Compañias, y su fuerza total de 502 plazas. Fue creado el año de 1793: su uniforme casaca azul celeste, buelta y solapa chica encarnada, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo, sombrero redondo de copa alta, con una ala levantada, y en ella la correspondiente escarapela.

Comandante el Teniente Coronel Don Juan Manuel Bonilla.

Primer Ayudante con funciones de Sargento mayor

Real Cuerpo de Artillería.

Consta de tres Compañias de á 125 plazas cada una, y gozan la antiguedad de este Cuerpo en España.

Comandante

Real Cuerpo de Ingenieros.

Se compone el de este Reyno, segun la última resolucion del Rey, de ocho Ofi-

eñales, de los quales es Comandante el Señor Brigadier D. Miguel Costanzo.

Compañías de Voluntarios de Cataluña.

Son dos con ochenta plazas cada una, gozan la antiguedad del año de 1762: su uniforme casaca corta y calzon azul, chupa, buelta, collarin y solapa amarilla, boton blanco.

Capitan de la primera

Idem de la segunda Don Juan de Biruega.

Compañia fixa de Acapulco.

Consta de setenta y siete Plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Alexandro Cerdan.

Compañia del Presidio Isla del Carmen.

Consta de cien plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Andrés Solana.

Compañia de San Blas.

Consta de ciento y cinco plazas: fue creada el año de 1788: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin amarillo, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan el Teniente Coronel D. Antonio Hernandez.

REGIMIENTOS VETERANOS DE DRAGONES.

España.

Consta de quatro Esquadrones, consistiendo su fuerza total en 461 plazas. Fue creado el año de 1764: su uniforme casaca y capa azul, buelta y collarin encarnado, chupa y calzon anteados, boton blanco.

Coronel el Señor Brigadier Conde de Alcaraz

Teniente Coronel el Señor Coronel D. Joseph Muñoz.

Sargento mayor D. Francisco Rodriguez.

México.

Igual en todo al antecedente, y sin otra diferencia en su vestuario que el boton dorado. Fue creado el año de 1765.

Coronel el Señor Brigadier D. Antonio Bonilla.

Teniente Coron. D. Casimiro Montero.

Sargento mayor D. Diego Garcia Conde.

Compañia de Dragones del Presidio del Carmen.

Consta de 43 plazas. Fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta, collarin y solapa encarnada, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Nicolás Montero.

Cuerpos de Milicias Provinciales de Infanteria que se hallan formados.

Cada Regimiento consta de dos Batallones: cada batallon de cinco Compañias, inclusa la de Granaderos, siendo sus fuerzas totales de 825 plazas. El uniforme de todos, señalado por Real Orden de 1. de Enero de 1792., consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton dorado, y un galoncito estrecho en el collarin.

Regimiento de México.

Goza la preferencia de antiguedad por serlo de la Capital del Reyno.

Coronel el Señor Don Joachin Benito de Medina.

Teniente Coronel D. Miguel Otero.

Sargento mayor veterano Don Juan de Noriega Robredo.

Regimiento de Tlaxcala.

Coronel el Señor Don Lorenzo Angulo Guardiamino.

Teniente Coronel

Sargento mayor veterano Don Pedro Quevedo.

Regimiento de Puebla.

Coronel el Señor Don Joachin Gutierrez de los Rios.

Teniente Coronel el Señor Coronel D. Mariano Diez de Bonilla.

Sargento mayor veterano Don Juan Antonio Lopez.

Regimiento de Córdova, Orizava y Xalapa.

Coronel el Señor Don Joseph Manuel de Zeballos.

Teniente Coronel D. Marcos Gonzalez.

Sargento mayor veterano D. Juan de Villanueva.

Regimiento de Toluca.

Coronel el Señor Don Manuel Garcia Alonso.

Teniente Coronel D.

Sargento mayor veterano el Teniente Coronel D. Francisco Ulloa.

Celaya.

Coronel el Señor Don Manuel Fernandez Solano.

Teniente Coronel

Sargento mayor veterano Don Antonio Gorostiza.

Regimiento de Valladolid.

Coronel, el Señor D Diego Rul.

Teniente Coronel Don Juan Joseph Martinez de Lexarza.

Sargento mayor veterano

Batallon de Guanaxuato.

Consta de cinco Compañias, inclusa la de Granaderos: su fuerza 412 hombres.

Comandante el Teniente Coronel Don Manuel Garcia de Quintana.

Sargento mayor veterano D. Manuel Iturve.

Batallon de Oaxaca.

Consta de las mismas plazas que el antecedente.

Comandante el Señor Coronel D. Juan Francisco Echarry.

Sargento mayor veterano D. Luis Ortiz de Zárate.

Batallon de Guadalaxara.

Comandante el Teniente Coronel Don Francisco Escovedo y Daza.

Sargento mayor Don Vicente Llorente.

COMPAÑIAS DE PARDOS Y MORENOS, DE VERACRUZ.

Fueron creadas el año de 1760: tiene cada una 105 plazas, su uniforme casaca, chupa y calzon de lienzo blanco, buelta y collarin verde la primera, y azul la segunda con boton blanco.

Comandante, el Sargento mayor de la Plaza.

CUERPOS FORMADOS DE MILICIAS PROVINCIALES DE CABALLERÍA Y DRAGONES.

Cada Regimiento se compone de quatro Esquadrones con la fuerza total de 361 hombres en tiempo de paz y de 617 en el de guerra, segun está determinado por Real Orden de 20 de Octubre de

1788. su uniforme prevenido en Real Orden de 1. de Enero de 1792. consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton blanco, y un galoncito estrecho en el collarin.

Regimiento de Dragones de Santiago de Querétaro.

Coronel veterano

Teniente Coronel veterano

Sargento mayor veterano Don Manuel Pastor.

Regimiento de Dragones del Príncipe.

Coronel el Señor Don Antonio Perez Galvez.

Teniente Coronel Don

Sargento mayor veterano, Don Vicente Mediamarca.

Regimiento de Dragones de Puebla.

Coronel veterano el Señor Brigadier Marqués de Moncada.

Teniente Coronel veterano el Señor Coronel Don Ignacio Maneiro.

Sargento mayor veterano Don Joseph de Porras.

Regimiento de Dragones de S. Luis.

Coronel el Señor Conde de Santa Maria de Guadalupe del Peñasco.

Teniente Coronel D.

Sarg. mayor veterano D. Joseph Blanco;

Regimiento de Dragones de S. Cárlos.

Coronel el Señor Don Manuel Joseph Rincon Gallardo.

Teniente Coronel D. Francisco Aguirre

Sargento mayor veterano Don Manuel de Santa Maria.

Regimiento de Dragones de Michoacán.

Coronel, el Sr. D Francisco Menocal

Teniente Coronel Don Joseph Bernardo de Foncerrada.

Sargento mayor

Regimiento de Dragones de la Reyna.

Coronel, el Señor Don Narciso Maria de la Canal.

Teniente Coronel Don Juan Maria de Lanzagorta.

Sargento mayor veterano Don Vicente Barros.

Regimiento de Dragones de Nueva Galicia.

Coronel el Sr. D. Ignacio Obregon.

Teniente Coronel D. Juan Francisco Calera.

Sargento mayor

Cuerpo de Lanceros de Veracruz.

Fué creado el año de 1767: se compone de siete Esquadras, y su fuerza total consiste actualmente en mil plazas.

Comandante veterano Don Nicolás de Monteagudo.

Compañias de Milicias sueltas en lo interior del Reyno.

Se están formando para sostener las fuerzas de los Cuerpos veteranos del Exército de operacion en tiempo de paz, y aumentar en el de guerra las de los mismos Cuerpos, y de los Provinciales.

Cuerpos fixos de Frontera en lo interior del Reyno.

Cuerpo de Caballería de Sierra Gorda.

Fue creado el año de 1740, y se arregló en el de 92, formándose quatro Compañias con la fuerza total de 240 plazas: los Oficiales usan el mismo uniforme que los demas de Milicias de Caballería, y la Tropa el de Paisanos, distinguiéndose únicamente con un pequeño Escudo de las Armas Reales que llevan en la manga de campo, y con la escarapela encarnada en la ala levantada del sombrero redondo.

Comandante el Teniente Coronel Don Juan Antonio del Castillo y Llata.

Ayudante veterano con funciones de Sargento mayor el Capitan Don Tomás de Santiago Bravo.

Cuerpo de Dragones de San Luis Colotlan.

Fue creado el año de 1780, y se arre-

gló en el pasado de 92 sobre el pie d
nueve Compañías, ascendiendo su fuerz
total á 720 plazas: el uniforme de Oficia
les y Tropa es el mismo que el anterior

Comandante el Gobernador de la Pro
vincia.

Primer Ayudante con funciones de Sar
gento mayor el Capitan Don Gregori
Perez.

Segundo Ayudante y Teniente Gober
nador en el Nayarit.

Cuerpo de Caballería del Nuevo Santander.

Fue creado el año de 1792: consta d
seis Compañías, y su fuerza total de 36
plazas: usan sus Oficiales y Tropa el mi
mo uniforme que los antecedentes.

Comandante el Capitan Don Josep
Florencio Barragan.

Ayudante el Capitan D. Manuel Dia
Solorzano.

COMPAÑIAS FIXAS DE BLANCOS Y PARDO
LIBRES DE LAS COSTAS DEL NORTE Y SU
REPARTIDAS EN DIVISIONES Y FORMA-
DAS EN EL AÑO DE 1793.

Primera Division del Norte.

Consta de quatro Compañías mixtas d
Infantería y Lanceros, y su fuerza tot
de 400 plazas: El uniforme de sus Oficia
les es el mismo que el de los Cuerpos Pro

vinciales de Infantería; pero la Tropa usa el trage propio del Pais, distinguiéndose del Paisanage por la escarapela encarnada en el ala levantada del sombrero redondo, y un pequeño escudo con las Reales Armas en la manga.

Comandante el Capitan D. Joseph Garrote.

Segunda Division.

Consta de siete Compañias, y su fuerza total de 670 plazas: su uniforme el mismo que las anteriores.

Comandante veterano el Capitan Don Manuel Antonio de Mora.

Tercera Division.

Consta de siete Compañias, y su fuerza total de 760 plazas.

Comandante veterano el Teniente Coronel Don Francisco Soler.

Quarta Division.

Consta de cinco Compañias, cuya fuerza asciende á 500 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Bernardo Gallegos.

Tabasco.

Consta de nueve Compañias mixtas de Infantería y Lanceres, y una de Caballeria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 910 plazas: su uniforme el mismo que las de las Costas.

Sub-Inspector Provincial de esta Tro-

pa el Gobernador de la Provincia.

Comandante el Teniente Coronel Don Lorenzo Santa María.

Primera Division del Sur.

Consta de ocho Compañias mixtas de Infantería y Lanceros, y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 680 plazas: su uniforme igual al de las de la Costa del Norte.

Comandante veterano el Capitan de la Compañia fixa de S. Blas.

Segunda Division.

Consta de once Compañias mixtas y dos de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 1140 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Francisco Palacio de Vilches.

Tercera Division.

Consta de dos Compañias mixtas de á cien plazas, y una de Caballería de Españoles de cincuenta.

Comandante el Capitan Don Juan Antonio Fuentes.

Quarta Division.

Consta de tres Compañias mixtas de á cien plazas cada una.

Comandante el Castellano de Acapulco.

Quinta Division.

Consta de quatro Compañias mixtas de á cien plazas, y una Compañia de Caba-

llería de Españoles de cincuenta.

Comandante el Capitan Don Francisco Paris.

Sexta Division.

Consta de cinco Compañias mixtas y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 580 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Joseph Fluri.

Séptima Division.

Consta de quatro Compañias mixtas y una de Caballeria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 400 plazas.

Comandante el Señor Coronel de Milicias D. Joseph Miguel Bexarano.

CUERPOS URBANOS DE INFANTERÍA Y CABALLERIA CON GOCE DEL FUERO PROVINCIAL.

Regimiento del Comercio de México.

Consta de diez Compañias, y su fuerza total de 702 plazas: Fue creado el año de 1693, y arreglado últimamente en el de 1793: su uniforme casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton dorado, con un galoncito estrecho en el collarin.

Coronel el Señor D. Joachin Colla.

Teniente Coronel D. Gabriel Iturve.

Sargento mayor el Teniente Coronel de Milicias D. Manuel Joachin Hermoso.

Batallon del Comercio de Puebla.

Consta de quatro Compañias, y su fuerza total de 228 plazas: Fue creado el año de 1739, y arreglado en el de 793: su uniforme lo mismo que el de Mexico.

Comandante el Señor Coronel de Exercito D. Joseph Mariano Gonzalez Maldonado.

ESQUADRON DE CABALLERIA DE MEXICO.

Consta de tres Compañias arregladas el año de 1787, y su fuerza total de 129 plazas: su uniforme casaca y capa azul, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton de plata, y un galoncito estrecho en el collarin.

Comandante el Señor Coronel de Milicias Urbanas Don Pedro Verduga Blanco.

De todos los Cuerpos Provinciales y Urbanos que anteceden, se han formado con arreglo á Real Resolucion diez Brigadas, cuyos Comandantes, Ayudantes y Cuerpos que las componen se expresan como sigue.

PRIMERA BRIGADA.

SU CABECERA MEXICO.

Comandante, el Señor Coronel D. Carlos de Urrutia.

Ayudante

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de México y Toluca, Urbano de México: Esquadron Urbano de idem: Tercera Division de la Costa del Sur, y Compañias sueltas de la Intendencia de México.

SEGUNDA BRIGADA.

Su Cabecera Puebla.

Comandante, el Señor Gobernador de dicha Ciudad.

Ayudante, el Capitan D. Joseph Galvan.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de Puebla, Tlaxcala y tres Villas: del de Dragones de Puebla: del Batallon Urbano de idem, y de las Compañias sueltas de la misma Intendencia.

TERCERA BRIGADA.

Su Cabecera Veracruz.

Comandante, el Señor Gobernador de la Plaza.

Ayudante, el Teniente Coronel D. Antonio del Toro.

Se compone del Cuerpo Provincial de Lanceros de Veracruz: las Compañias de Pardos y Morenos de la misma, y la primera, segunda, tercera y quarta Divisiones de la Costa del Norte.

QUARTA BRIGADA.

Su Cabecera Tabasco.

Comandante, el Gobernador de la Provincia.

Se compone del Cuerpo de Milicias establecido en ella.

QUINTA BRIGADA.

Su Cabecera el Presidio del Carmen.

Comandante, el Gobernador del mismo.

Se compone de las Compañias veteranas de Infantería y Dragones, y de las Milicianas establecidas en él.

SEXTA BRIGADA.

Su Cabecera Acapulco.

Comandante, el Gobernador de la Fortáleza.

Se compone de las Compañias veteranas de Infantería de aquel Puerto: de la quarta Division de Milicias de la Costa del Sur; y de las Compañias sueltas de Tixtla y Chilapa.

SEPTIMA BRIGADA.

Su Cabecera Oaxaca.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernardino Bonavia.

Se compone del Batallon Provincial de la misma Ciudad, quinta, sexta y sétima Divisiones de Milicias de la Costa de

Sur, y las Compañías sueltas de aquella Intendencia.

OCTAVA BRIGADA.

Su Cabecera Queretaro.

Comandante, el Señor Coronel D. Ignacio Garcia Revollo.

Ayudante

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de Celaya y Valladolid: del Batallon de la propia clase de Guanaxoato: de los Regimientos de Dragones Provinciales de Querétaro, Principe, Mechoacán y Reyna, y del Cuerpo de Caballería de Frontera de Sierragorda.

NONA BRIGADA.

Su Cabecera Guadalaxara.

Comandante, el Señor Comandante general de la Nueva Galicia.

Ayudante, el Capitan D. Antonio Villamil.

Se compone del Batallon Provincial de Guadalaxara: Regimiento Provincial de Dragones de Nueva Galicia, Cuerpo de Frontera de Colotlán: primera y segunda Divisiones de la Costa del Sur: Compañía veterana fixa de San Blas; y Compañías sueltas de la Intendencia de Guadalaxara.

DECIMA BRIGADA.

Su Cabecera San Luis Potosí.

Comandante, el Señor Coronel D. F
lix Calleja.

Primer Ayudante, el Teniente Coro
D. Antonio Columna.

Segundo idem, el Capitan Don Pa
Azcárraga.

Se compone de los Regimientos P
vinciales de Dragones de San Luis y S
Cárlos. Cuerpo de Caballeria de Front
de la Colonia del Nuevo Santander. Co
pañias volantes veteranas de Caballeria
la misma Colonia y del Nuevo Reyno
Leon, y Compañias de Milicias de las
tadas dos Provincias.

Cuerpo de Inválidos.

Fue creado el año de 1774. Consta
dos Compañias sin número determina
de plazas: su uniforme casaca, chupa
calzon azul, buelta, collarin y bot
blanco.

Comandante el Teniente Coronel D
Gaspar de Burgos.

Compañias Presidiales y Volantes de las Provincias internas sujetas al Virreynato.

Californias

Presidio de Nrâ. Srâ. de Loreto. Se fundó en el año de 1720: consta de 47 plazas, inclusos Oficiales.

Capitan el Teniente Coronel D. Joseph Joachîn de Arrillaga.

Idem San Carlos de Monterrey. Establecido en el año de 1770, y su Compañia se compone de 61 plazas.

Comandante lo es el Gobernador de la Provincia.

Idem de S. Diego. Se erigió en el mismo año de 70 con 59 plazas.

Comandante el Teniente D. Manuel Rodriguez.

Idem de San Francisco. Fue erigido en el año de 1776 con 38 plazas.

Comandante el Capitan Don Joseph Dario Arguello.

Idem del Canal de Santa Bárbara. Se estableció en el año de 1780 con 65 plazas.

Comandante el Capitan D. Felipe Goicoechea.

Habilitado general de estos Presidios el Teniente Coronel D. Manuel Cárcava.

Nuevo Reyno de Leon.

Compañia volante de S. Juan Bautista de la Punta de Lampazos. Se formo en el año de 1781, y se compone de 10 plazas inclusos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

Colonia del Nuevo Santander.

Primera Compañia Volante. Consta de 75 plazas inclusos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

Segunda idem. Se formó en el año de 1783 con el mismo número de plazas que la antecedente.

Capitan D. Bernardo Villamil.

Tercera idem. Creada en el mismo año y con igual número de plazas que la anterior.

Capitan D. Joseph Ramon Diaz de Bustamante.

NOTA.

El vestuario de todas las Compañias Presidiales y Volantes se compone de chupa corta y calzon de tripe o paño azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, y capa de paño tambien azul, con sombrero negro de ala corta y tendida.

Estado mayor de Plazas.

México.

Sargento mayor Don Juan de Noriega Robredo.

Plaza de Veracruz.

Gobernador é Intendente el Señor Brigadier Don Garcia Dávila.

Teniente de Rey el Señor Coronel D. Diego Panes.

Sargento mayor el Teniente Coronel Don Francisco Norma.

Castillo de San Juan de Ulúa.

Comandante el Teniente de Rey de la Plaza de Veracruz.

Castillo de San Cárlos de Perote.

Gobernador el Teniente Coronel Don Tomás Kindelan.

Sargento mayor el Señor Coronel Don Jayme Alzubide.

Puebla de los Angeles.

Gobernador en solo el distrito de la Ciudad el Sr. Coronel D. Manuel de Flon.

Tlaxcala.

Gobernador, el Señor Coronel D. Manuel Vaamonde.

Acapulco.

Castellano, el Señor Coronel Don Joseph Barreiro.

Isla y Presidio del Carmen.

Gobernador el Señor Coronel D. Agustin Medina.

Tabasco.

Gobernador el Teniente Coronel D. Miguel de Castro y Araez.

Guadalaxara.

Comandante general y Presidente Señor Mariscal de Campo Don Joseph Fernando Abiscal.

Colotlan y Nayarit.

Gobernador, el Teniente Coronel Dⁿ Tomás Ballesteros.

Departamento de Marina de San Blás:

Comandante

Californias.

Gobernador

Nuevo Reyno de Leon.

Gobernador el Teniente Coronel Dⁿ Simon de Herrera.

Colonia del Nuevo Santander.

Gobernador, el Teniente Coronel Dⁿ Francisco Isart.

ESTADO MILITAR DE LAS PROVINCIAS INTERNAS DE N. E.

Comandante General.

El Señor Don Nemesio Salcedo y Salcedo Brigadier de los Reales Exércitos, Gobernador y Comandante General en Gefe de las Provincias Internas de Nueva España, Inspector de sus Tropas regladas y de Milicias, Superintendente Subdelegado de Real Hacienda y de la Renta de Correos &c.

SECRETARÍA DE LA COMANDANCIA GENERAL.

Secretario, D. Manuel Merino.

Oficiales.

1. D. Francisco Xavier de Truxillo.
1. D. Manuel Joseph de Zuloaga.
1. D. Mariano Hinojos.
1. D.

Archivero, D.

Escribientes.

1. Francisco Garavilla.
1. Joseph Felix Trespalacios.

Asesor general.

El Señor D. Pedro Galindo Navarro, Alcalde del Crímen honorario de la Real Audiencia de México.

Escribano de Guerra.

D. Mariano Velarde, interino.

Ayudantes Inspectores.

El Teniente Coronel D Joseph de Toba
El Teniente Coronel D. Manuel de Ca
sanova.

El

GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS, COMPAÑÍAS DE CABALLERÍA, QUE LAS GUARNECEN Y COMANDANTES.

Nueva Vizcaya.

Gobernador, el Señor Brigadier D. Bernardo Bonavia.

Presidio de Junos, Capitan, el Teniente Coronel Don Manuel Rengel.

S. Buenaventura, Capitan D. Jph Francisco de Zozaya.

Carrizal, Capitan Don Alberto Mayn

S. Elezeario, Capitan D. Joseph Man de Ochoa.

Norte, Capitan D. Blás Aramburu.

Principe, Capitan Don Marcos Reaño.

S. Cárlos de Cerrogordo, Capitan D. A tonio Garcia de Texada.

Compañias de Caballería volantes.

Primera, Capitan D. Joseph Maria de la Riva.

Segunda, Capitan Don Joseph Manrique.

Tercera, Capitan Don Pedro Maria de Allande.

Quarta, Capitan D.

San Cárlos de Parras, Capitan D. Francisco Amangual.

Sonora.

Gbernador, el Señor Coronel Don Alexo Garcia.

Presidio de San Cárlos de Buenavista, Capitan, el Teniente Coronel D. Pedro Villaescusa.

Horcasitas, Capitan D. Joseph Fernandez Loredo.

Altar, Capitan el Teniente Coronel Don Joseph Saenz Rico.

Tupson, Capitan D. Joseph Zúñiga.

Santa Crúz, Capitan D. Domingo Espinosa de los Monteros.

Fronteras, Capitan D. Joseph Velez Escalante.

Compañías de Indios Opatas y Pimas

Bavispe, Comandante el Teniente Veterano D. Francisco Fernandez

Bacuachi, Comandante el Teniente Veterano D. Joseph Ferreira.

Tubac, Comandante el Capitan graduado D. Nicolás de la Herran.

Mazatlán.

Gobernador, el

Ayudante y Teniente Gobernador, Don Joseph Estevan.

Coaguila.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Cordero.

Presidio de Monclova, Capitan el Gobernador de la Provincia.

Babia, Capitan D. Bernardo Fernandez.

Aguaverde, Cap. D. Joseph Joachin de Ugarte.

Rio Grande, Capitan D. Pedro Carrasco.

Texás.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Bautista Elguezabal.

Presidio de Bexar, Cap. el Gobernador de la Provincia.

Bahia del Espíritu Santo, Capitan Don Francisco Xavier de Uranga.

Nuevo México.

Gobernador, el Señor Coronel D. Fernando Chacon.

Presidio de Santa Fe, Capitan el Gobernador de la Provincia.

CUERPO DE MILICIAS PROVINCIALES DE NUEVA VIZCAYA.

S. Cárlos, Comandante el Capitan D Ignacio Marquez.

Príncipe, Comandante el Capitan Dor

Francisco Antonio Trespalacios.

Durango, Comandante D.

S. Juan Bautista, Comandante D.

S. Gabriel, Comandante D.

Cosiguriachi, Comandante el Capitan D. Joseph Gomez de Salazar.

Santiago, Comandante el Capitan Don Felipe Calzado.

Mazatlán, Comandante el Gobernador.

NOTA. El vestuario de la tropa de las Compañías Presidiales y Volantes es chupa corta, calzon y capa azul, chaleco, buelta y cuello encarnado, boton dorado, y su armamento escopeta, pistolas, lanza y adarga. Consiste su fuerza en 3099 plazas.

OTRA. La Tropa Provincial usa del propio uniforme, con la diferencia de ser el boton blanco. Su fuerza repartida en catorce Esquadrones consta de 2587 plazas.

DIAS DE LOS NACIMIENTOS

DE S. MAG. CATOLICA,

Y DE SU REAL FAMILIA.

El Señor D. CÁRLOS IV. (que Dios guarde) Rey Católico de España y Emperador de este Nuevo Mundo, nació en Nápoles en 12 de Noviembre de 1748 entró en su Reynado en 14 de Diciembre de 1788. fué proclamado Rey en Madrid á 17 de Enero de 1789. y en esta su Imperial Corte Mexicana en 27 de Diciembre del mismo.

La Señora *Doña Luisa*, Reyna Católica de España, nació en Parma en 9 de Diciembre de 1751.

El Señor *D. Fernando*, Príncipe de Asturias, nació en 14 de Octubre de 1784

La Señora *Doña María Antonia*, Princesa de Nápoles, su Esposa, nació en 14 de Diciembre de 1784.

El Señor *D. Carlos María Isidro*, segundo hijo del Rey, nació en 29 de Marzo de 1788.

El Sr. *D. Francisco de Paula Antonio-María*, tercero hijo del Rey, nació en 10 de Marzo de 1794.

La Señora *Doña Carlota Joachina*, Infan

ta de España, hija del Rey, *Vease Portugal.*

La Señora *Doña Maria Luisa*, Infanta de España, y segunda hija del Rey, nació en 6 de Julio de 1782.

El Sr. *Don Cárlos Luis*, Infante de España, nieto del Rey. Vease Parma.

El Sr. *Don Pedro Cárlos Antonio*, Infante de España, sobrino del Rey, nació en 18 de Junio de 1786.

El Señor *D. Antonio Pasqual*, Infante de España, hermano del Rey, nació en Nápoles en 31 de Diciembre de 1755.

La Señora *Doña Maria Josefa*, Infanta de España, hermana del Rey, nació en Nápoles en 16 de Julio de 1744.

Dos Sicilias.

El Señor *D. Fernando IV.* Infante de España, Rey de Nápoles y Sicilia &c. nació en 12 de Enero de 1751, y fué proclamado en 5 de Octubre de 1759.

La Señora *Doña Maria Carlota de Lorena*, Archiduquesa de Austria, Reyna de Nápoles y Sicilia, nació en Viena en 13 de Agosto de 1752.

El Señor *D. Francisco Genaro*, Principe heredero, nació en 19 de Agosto de 1777.

La Señora *Doña Maria Isabel*, Infanta de

España, su Esposa, nació en 6 de Julio de 1789.

El Señor *D. Fernando Francisco*, hijo del Príncipe heredero, en 26 de Agosto de 1800.

La Señora *Doña Carlota Fernanda*, hija del Príncipe heredero, en 5 de Noviembre de 1798.

El Señor *Don Leopoldo Juan*, segundo Príncipe de Nápoles en 2 de Julio de 1790.

La Señora *Doña Maria Teresa Carlóta*, Princesa de Nápoles, nació en 6 de Junio de 1772.

La Señora *Doña Luisa Maria Amalia*, Princesa segunda de Nápoles, nació en 27 de Julio de 1773.

La Señora *Doña Maria Christina Teresa*, Princesa tercera de Nápoles, nacio en 17 de Enero de 1779.

La Señora *Doña Maria Amalia*, quarta Princesa de Nápoles, nació en 26 de Abril de 1782.

Parma.

El Señor *D. Fernando*, Infante de España, Duque de Parma, Plasencia y Guastala, nació en 20 de Enero de 1751. Fué proclamado en 19 de Julio de 6[illegible]

La Señora *Doña Maria Amalia de Lore[illegible]na*, Archiduquesa de Austria, Duques[illegible]

de Parma, nació en Viena en 26 de Febrero de 1746.

El Señor *D. Luis*, Príncipe de Parma, en 5 de Julio de 1773.

La Señora *Doña María Luisa*, Infanta de España, su Esposa, *véase España*.

El Sr. *Don Cárlos Luis*, en 21 de Diciembre de 1799.

La Señora *Doña Carlota María Teresa*, Princesa de Parma, en 22 de Noviembre de 1770.

La Señora *Doña María Antonia Josefa*, segunda Princesa de Parma, en 28 de Noviembre de 1774.

La Señora *Doña Carlota María Fernanda*, tercera Princesa de Parma, en 7 de Septiembre de 1777.

Portugal.

La Señora *Doña María Francisca Isabél*, Reyna Fidelísima de Portugal, nació en 17 de Diciembre de 1734. Fué proclamada en 13 de Mayo de 1777.

El Señor *D. Juan*, Príncipe del Brasil, hijo de la Reyna, en 13 de Mayo de 1767.

La Señora *Doña Carlota Joachina*, Infanta de España, su esposa, Princesa del Brasil, en 25 de Abril de 1775.

El Señor *D. Antonio Francisco de Asis*, Príncipe de Beyra, su hijo, nació en

21 de Marzo de 1795.

El Señor *Don Pedro de Alcántara*, hijo segundo, en 12 de Octubre de 1798.

La Señora *Doña María Teresa*, Princesa de Beyra, su hija, en 29 de Abril de 93.

La Señora *Doña Isabel María Francisca*, hija segunda, en 19 de Mayo de 97.

La Señora *Doña María Francisca de Asis*, hija tercera, en 22 de Abril de 1800.

La Señora *Doña María Ana Francisca*, Infanta de Portugal, hermana de la Reyna, en 7 de Octubre de 1736.

La Señora *Doña María Francisca Benita*, Princesa Viuda del Brasil, hermana de la Reyna, en 25 de Julio de 1746.

Austria.

El Señor *D. Francisco Joseph II.* Archiduque de Austria, Emperador de Alemania, Rey Apostólico de Hungría y de Bohemia, nació en 12 de Febrero de 1768.

La Señora *Doña María Teresa Carlota*, Princesa de Nápoles, su esposa, en 6 de Junio de 1777.

El Señor *Don Fernando Cárlos*, su hijo, en 19 de Abril de 1793.

El Sr. *Don Joseph Francisco Leopoldo*, hijo segundo, en 9 de Abril de 1790.

La Señora *Doña Leopolda Carolina Josefa*, segunda hija, en 22 de Enero de 97.

La Señora *Doña Maria Luisa*, su hija del primer matrimonio, en 13 de Diciembre de 1791.

El Señor *Don Fernando Joseph*, hermano primero del Emperador, en 6 de Mayo de 1769.

El Señor *D. Cárlos Luis*, hermano segundo, en 5 de Septiembre de 1771.

El Señor *D. Joseph Antonio*, hermano tercero, en 9 de Marzo de 1776.

El Señor *D. Antonio Victorio*, hermano quarto, en 31 de Agosto de 1779.

El Señor *D. Juan Bautista*, hermano quinto, en 20 de Enero de 1783.

El Señor *D. Ranerio Joseph*, hermano sexto, en 30 de Septiembre de 1783.

El Señor *D. Luis Joseph*, hermano séptimo, en 13 de Diciembre de 1785.

El Señor *D. Rodulfo*, hermano octavo, en 8 de Enero de 1788.

La Señora *Doña Maria Teresa*, hermana primera, en 14 de Enero de 1767.

La Señora *Doña Maria Ana Fernanda*, hermana segunda, en 21 de Abril de 70.

La Señora *Doña Maria Clementina Josefa*, hermana tercera, en 24 de Abril de 1777.

El Señor *Don Fernando Cayos de Lorena*, Archiduque de Austria, Gobernador y Capitan General de la Lombardia Austriaca, Tio del Emperador, en

1 de Junio de 1754.

La Señora *Doña Maria Beatriz de Es* Princesa de Módena, su esposá, en de Abril de 1750.

El Señor *Don Francisco Joseph*, su hij en 7 de Septiembre de 1779.

El Señor *Don Fernando Cárlos*, su hi segundo, en 25 de Abril de 1781.

El Señor *Don Maximiliano Joseph*, hijo tercero, en 14 de Julio de 178

El Señor *Don Carlos Ambrosio*, su hi quarto, en 2 de Noviembre de 178

La Señora *Doña Maria Beatriz*, su hij en 14 de Diciembre de 1787.

El Sr. *D. Maximiliano Francisco de L rena*, Archiduque de Austria, Tio d Emperador, en 8 de Dic. de 1756.

La Señora *Doña Maria Isabel*, Tia d Emperador, en 13 de Agosto de 174

La Señora *Doña Maria Amalia*, Tia d Emperador, en 26 de Febrero de 74

La Srâ. *Doña Maria Carlota*, Tia d Emperador, en 13 de Agosto de 175

Roma.

N. SS. P. PIO VII. nació en 14 d Abril de 1742; fué creado Cardenal p la Santidad de Pio VI. en 1785, y exâ tado al Solio Pontificio en 1800.

Dias en que la corte se viste de gala, y en que debe ponerse el Uniforme.

Marzo.

A 19 Dias del Exmô. Señor Virrey de este Reyno.

Mayo.

A 30 Dias del Principe de Asturias.

Agosto.

A 13 Santos Hipólito y Casiano, Patronos de esta Ciudad.
A 25 Dias de la Reyna nuestra Señora.

Octubre.

A 14 Años del Principe de Asturias.

Noviembre.

A 4 Dias del Rey nuestro Señor.
A 12 Años del Rey nuestro Señor.

Diciembre.

A 9 Años de la Reyna nuestra Señora.
A 12 La Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe, Patrona jurada de esta Nueva España.

SACRO Y REAL MONTE

Demostracion de todo lo concerniente á
rificó hasta fin de Noviembre

Los socorridos desde su creacion hasta fin de Noviembre de 801----------
Los socorridos en el año de 802--------
Desempeñaron desde su creacion hasta el de 801----------
Desempeñaron en el año de 802--------
Limosna colectada hasta el de 801-------
Limosna del año de 802----------
Misas dichas hasta el de 801----------
Misas dichas en el de 802----------
Caudal con que fueron socorridos desde su creacion hasta el de 801----------
Caudal con que se socorrieron en el de 802.
Caudal con que desempeñaron desde su creacion hasta el de 801----------
Caudal con que desempeñaron el de 802.---

Dias de Empeños.

Lunes. Miércoles. Viernes.

¶ *Se advierte que por nueva Resopo de los Empeños.*

DE PIEDAD DE ANIMAS.

esta piadosa fundacion desde que se ve-
del año pasado de 802.

		Totales.
---	912$553.	942$184.
---	29$631.	
---	837$028.	864$563.
---	27$535.	
---	381$014.	393$403. ⅋6
---	12$389. ⅋6	
---	79$829.	82$797.
---	2$968.	
--- 16.	185$560.	16.678$514.
---	492$954.	
--- 14.	187$809.	14.659$896. ⅋5
---	472$087. ⅋5	

DIAS DE DESEMPEÑOS.

Martes. Jueves. Sabado.

lucion se deben dar las Limosnas al tiem-

DIAS DE ENTRADA Y SALIDA DE CORREOS EN ESTA CAPITAL.

EL Correo general para todo el Reyno saldrá á las diez de la noche de los Miercoles, y entrará en la de los Lunes, de modo que se darán las correspondencias en la mañana de los Martes.

El segundo Semanario establecido para solo las carreras principales de Veracruz, Valladolid y Tierra-adentro, hasta San Luis Potosí, Guadálaxara y Durango, saldrá los Sabados á las diez de la noche, y entrará en la de los Jueves para dar las correspondencias que conduzca en la mañana de los Viernes.

Las conducciones para las carreras de Sultepec, Acapulco, Tulancingo, Zimapan y Zacatlan quedan semanarias como ántes.

El Correo para Guatemala sale de Oaxaca los dias primeros de cada mes, y las Correspondencias de esta Capital deben salir con cinco dias de anticipacion para que lleguen con oportunidad.

Los caxones para España salen el 26 del mes que tiene 30 dias, y el 27 del que tiene 31.

DIAS EN QUE SE HAN DE *celebrar los Sorteos de la Real Lotería.*

A 14 de Enero el .....412.
A 11 de Febrero el.....413.
A 4 de Marzo el.....414.
A 1 de Abril el.....415.
A 22 del mismo el.....416.
A 13 de Mayo el.....417.
A 17 de Junio el.....418.
A 15 de Julio el.....419.
A 5 de Agosto el.....420.
A 26 del mismo el.....421.
A 16 de Septiembre el....422.
A 14 de Octubre el.....423.
A 11 de Noviembre el. 424.
A 16 de Diciembre el 425.

RAZON

Del número de los Matrimonios que ha habido, y de las Personas que han nacido, y fallecido en las catorce Parroquias de esta Corte, desde 1 de Enero hasta fin de Diciembre de 1802.

Parroquias.	Matrim.	Nac.	Muert.
Sagrario.	260.	1493.	920.
S. Miguel.	160.	403.	256.
Santa Catalina.	95.	714.	476.
Santa Veracruz.	65.	545.	236.
San Joseph.	53.	374.	162.
Santa Ana.	78.	351.	230.
Santa Cruz.	82.	527.	206.
San Sebastian.	49.	411.	227.
Santa Maria.	46.	280.	354.
San Pablo.	96.	603.	262.
Acatlan.	21.	90.	54.
Salto del Agua.	24.	187.	97.
La Palma.	10.	116.	58.
S. Antonio.	9.	61.	43.
	948.	6155.	3581.

Razon de los Enfermos que entraron á curarse el año de 802 y existian en fines del anterior en los Hospitales y Casas que siguen, y asimismo de los que salieron, murieron, y quedaron existentes.

La 1 columna asigna los q̃ hubo en el año, inclusa la existencia del dia último del anterior: la 2 los que salieron: la 3 los que murieron; y la 4 los que existian en 31 de Diciembre.

Jesus Nazareno.	186.	143	28.	15.
San Juan de Dios.	2230.	1873.	263.	94.
Real de Indios	2635.	2110.	394.	131.
General de S. Andrés.	9474.	8019.	827.	628.
San Pedro.	17.	4.	4.	9.
San Hipólito.	127.	30.	15.	82.
Espíritu Santo.	149.	126.	15.	8.
Divino Salvad.	74.	19.	6.	49.
San Lázaro.	102.	13.	18.	71.
San Antonio Abad.	11.	00.	4.	7.
Terceros de S. Francisco.	68.	41.	11.	16.
Belemitas.	925.	912.	00.	13.
Totales. . .	15998.	13290.	1585.	1123.

RESUMEN

De los que han fallecido el año de 1802.

En las Parroquias	3581.
En los Hospitales y Colegios	1585.
Son por todo	5166.

NOTA.

El Exmô. Señor Virrey Conde de Revilla Gigedo por Decreto de 12. de Enero del año de 1791 resolvió, que para que esta Guia de Forasteros salga siempre con el debido arreglo, todos los Tribunales y Cuerpos de que se compone dirijan á su Autor sus respectivas Listas en los quince primeros dias del mes de Diciembre de cada año, para que pudiendose coordinar en los restantes, se verifique su publicacion en principios de Enero.

INDICE.

Cronologia de los Exmôs. Señores Vireyes de esta N. E. 1.
Idem de los Illmôs. Señores Arzobispos. 11.
Illmôs. SS. Obispos de esta N. E. 14.
El Calendario manual. 15.
Real Palacio. 45.
Secretaría del Vireynáto. Ib.
Real Audiencia. 47.
Real Sala del Crimen. 48.
Juzgado de Penas de Cámara. 49.
Relatores, Agentes Fiscales, Tenientes de Corte, Escribanos, Porteros, Abogados de Indios, Abogados de Pobres, Receptores, Procuradores, Agentes de número y Agrimensores. De 50 á 56.
Juzgado de Bienes de Difuntos, 57.
Juzgado general de Indios. Ib.
Juzgado Ordinario de México. 58.
Alcaldes de los Quarteles menores de esta Capital. Ib.
Tribunal de la Fé. 61.
Santa Cruzada. 63.
Subdelegacion de la Renta de Correos 64.

Administracion principal de la misma Renta de México. lb.
Idem de Veracruz. 65.
Oficina de Temporalidades. 66.
Real Junta del Monte Pio de Ministros. 67.
Idem del Monte Pio de Oficinas. 68.
Real Casa de Moneda. 69.
Apartado de Oro y Plata. 71.
Real Desague. 72.
Real Academia de San Carlos. lb.
Palacio Arzobispal. 77.
Cabildo Eclesiástico. lb.
Contaduría de Diezmos. 80.
Provisorato. 81.
Provisorato de Indios. 82.
Juzgado de Testamentos, Capellanias y Obras pias. lb.
Curas de esta Capital. 83.
Curas foraneos. 84.
Insigne y Real Colegiata. 95.
La Nobilísima Ciudad. 97.
Tribunal de Fiel Executoría. 101.
Junta de Policia. lb.
Idem del Pósito y Alhondiga. 102.
Junta de Gremios, &c. 103.
Junta de Propios y Abastos. lb.
Real Tribunal de la Acordada. 104.
Juzgado de Bebidas prohibidas. 105.

Administrac. de ambos Juzgados. 10.
Real y Pontificia Universidad. 106.
Real Tribunal del Consulado. 108.
Real Tribunal de Minería. 109.
Juzgado de Alzadas de Minería. 111.
Real Protomedicato. Ib.
Real Anfiteatro de Anatomía. 112.
Monte de Piedad de Animas. Ib.
Estado y Marquesado del Valle 114.
Junta de Gobierno y Hacienda del mismo Estado. Ib.
Ministerio de Real Hacienda de Nueva España. 115.
Real Junta Superior de Propios y Arbitrios. Ib.
Superintendencia Subdelegada de Real Hacienda. 126.
Contaduría de Propios y Arbitrios. Ib.
Tribunal de la Contaduria Mayor y Real Audiencia de Cuentas. Ib.
Tesorería de Real Hacienda. 120.
Contaduría de Tributos, Medio Real de Ministros y Retasas. 123.
Contaduría de Reales Azogues. Ib.
Direccion general de las Reales Rentas de Alcabalas, Pulques y Aguardientes de Caña del Reyno. 124.
Real Aduana. 125.
Direc. de la Renta del Tabaco. 126.
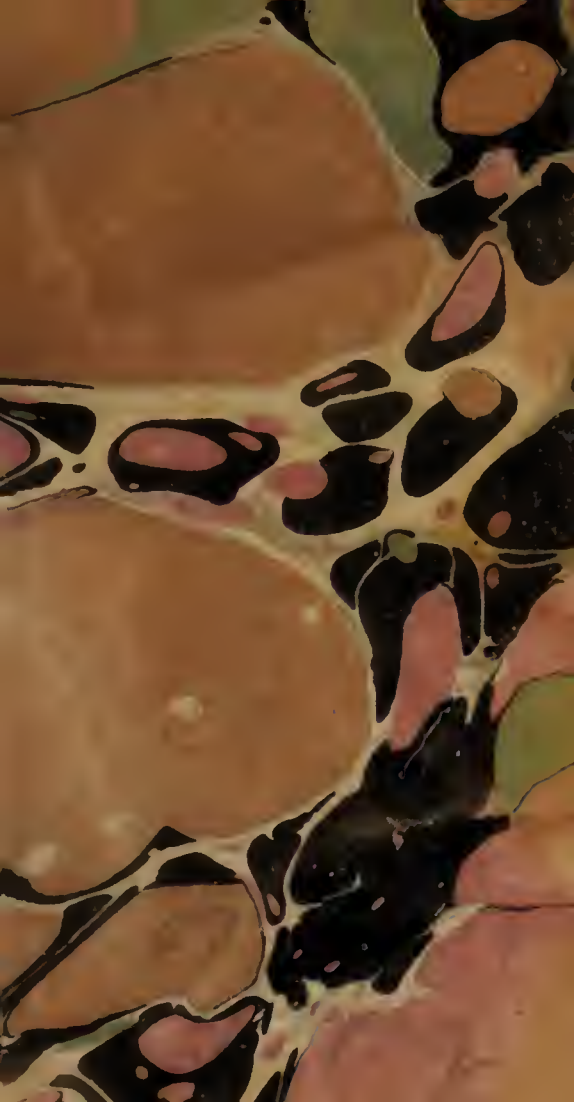
Direccion de Reales Rentas de Polvora y Naypes. 127.
Real Lotería. Ib.
Real Audiencia de Guadalaxara. 128.
Real Tribunal del Consulado de Guadalaxara. 129.
Sres. Intendentes de Provincia. 130.
Real Tribunal del Consulado de Veracruz. 137.
Factores de la Renta del Tabaco en este Reyno. 152.
Estado Militar de N. E. 153.
Idem de Provincias Internas. 179.
Dias de los Nacimientos de S. M. y su Real Familia &c. 184.
Dias en que la Corte se viste de gala, y en que debe ponerse el Uniforme. 191.
Demostracion de las operaciones del Sacro y Real Monte de Piedad. 192.
Dias en que entran y salen los Correos en esta Capital y otros Lugares 194.
Dias en que han de celebrarse los Sorteos de la Real Lotería. 195.
Razon de los matrimonios, nacimientos y muertos del año anterior. 196.
Hospitales. 197.
Resumen de los Muertos. 198.